

TRABAJO FIN DE MASTER



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SAN ANTONIO
UCAM

FACULTAD DE COMUNICACIÓN.

Departamento de Publicidad y Relaciones Públicas.
Máster Universitario Oficial en Protocolo y Consultoría de
Imagen.

Inauguración de la Rehabilitación del Patrimonio
Histórico – Artístico de Lorca.

Autor:

Rosario Madrid Baños.

Director:

Dr. D. Salvador Hernández Martínez.

Murcia, 4 de Mayo de 2012.

TRABAJO FIN DE MASTER



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SAN ANTONIO
UCAM

FACULTAD DE COMUNICACIÓN.

Departamento de Publicidad y Relaciones Públicas.
Máster Universitario Oficial en Protocolo y Consultoría de
Imagen.

Inauguración de la Rehabilitación del Patrimonio
Histórico – Artístico de Lorca.

Autor:

Rosario Madrid Baños.

Director:

Dr. D. Salvador Hernández Martínez.

Murcia, 4 de Mayo de 2012.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1: FASE PREVIA.....	3
1. DEFINICIÓN DEL ACTO.....	3
2. PROYECTO Y PRESUPUESTO PARA EL VISTO BUENO.....	4
2.1. ANFITRIÓN.....	4
2.2. LUGAR Y FECHA.....	4
2.3. DISEÑO INICIAL.....	6
2.4. PROGRAMA AVANCE DE DESARROLLO DEL ACTO.....	15
2.5. LISTA DE INVITADOS.....	16
2.6. PREVISIÓN DE PERSONAL.....	35
2.7. PREVISIÓN DE MATERIAL.....	36
2.8. PRESUPUESTO.....	38
3. ENCARGAR EL MATERIAL E INFRAESTRUCTURAS.....	39
3.1. MATERIAL.....	39
3.1.1. INVITACIONES.....	39
3.1.2. SOBRES.....	40
3.1.3. CARTAS.....	41
3.1.4. TARJETONES DE COLOCACIÓN Y TARJETONES APARCAMIENTO.....	41
3.1.5. ACREDITACIONES.....	42
3.2. INFRAESCTRUCUTRA.....	43
3.2.1. ADECUACIÓN DE LUGARES.....	43
3.2.2. ESCENARIOS.....	44
3.2.3. ILUMINACIÓN.....	44
3.2.4. SONIDO.....	45
3.2.5. ORNAMENTACIÓN.....	45
3.2.6. HERÁLDICA.....	46
4. LOGÍSTICA Y SEGURIDAD.....	47
4.1. CRONOGRAMA.....	47
4.2. TRANSPORTE, CARAVANA.....	53
4.3. DISEÑO DISPOSITIVO DE SEGURIDAD.....	58

4.4.	REFUERZO ASISTENCIA SANITARIA.....	62
5.	PERMISOS Y AUTORIZACIONES.....	63
5.1.	RESERVA DE APARCAMIENTO.	63
6.	CONVOCATORIAS.....	64
6.1.	ENVÍO DE INVITACIONES.	64
6.2.	CONFIRMACIONES.....	65
6.3.	LISTADO DEFINITIVO.....	65
6.4.	AVISO A LOS INFORMADORES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN. (RUEDA DE PRENSA PREVIA).....	66
	CAPÍTULO 2: FASE DE EJECUCIÓN.	67
1.	PREVIO AL ACTO.	67
1.1.	PROGRAMA DEFINITIVO	67
1.2.	ESTABLECIMIENTO DE LA PRESIDENCIA.....	76
1.3.	PRECEDENCIA EN LA COLOCACIÓN DE INVITADOS: ORDENACIÓN R.D. 2099/83.	79
1.4.	DISTRIBUCIÓN DE TAREAS.....	83
1.5.	TARJETEADO DE LUGARES.....	86
1.6.	PREPARACIÓN DE LOS ESCENARIOS.....	87
1.7.	RUEDA DE PRENSA PREVIA.	89
1.8.	ENSAYO.....	91
2.	DURANTE EL ACTO.....	92
2.1.	TODO EL PERSONAL A SU SITIO.	92
2.2.	LLEGADA DE INVITADOS Y RECIBIMIENTO.....	94
2.3.	COLOCACIÓN DE INVITADOS.....	98
2.4.	COLOCACIÓN DE LA PRESIDENCIA, DESCUBRIMIENTO DE PLACA, INTERVENCIONES.	99
2.5.	PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE EL ACTO, SU POSICIÓN EN CADA UNA DE LAS PARTES DEL MISMO.....	106
2.6.	CELEBRACIÓN-VINO DE HONOR- COMIDA, DESPEDIDA Y TRASLADOS.	109
	CAPÍTULO 3. FASE POSTERIOR.	118
1.	AGRADECIMIENTOS.....	118
2.	REGISTRO DE INCIDENCIAS-EVALUACIÓN.....	119
3.	ARCHIVO DE RESEÑA EN PRENSA.....	119
	BIBLIOGRAFÍA.....	121

RECURSOS ELECTRÓNICOS.	123
ANEXOS	127
ANEXOS CAPÍTULO 1	127
ANEXO FOTO DE LA PLAZA DE ESPAÑA, DE LORCA.	127
ANEXO FOTOS DE LA COLEGITA DE SAN PATRICIO Y CASTILLO DE LORCA.	128
ANEXO PLANO UBICACIÓN DE AUTOBUSES.....	129
ANEXO ACTUACIONES DE SANTIAGO SIEMPRE EN PIE.	129
ANEXO EXPOSICIÓN “LORCA VUELVE A NACER”.	130
CARTEL Y FOLLETO.	136
DISEÑO DE NUEVO LOGOTIPO DE LORCA PARA LA ETAPA “LORCA VUELVE A NACER”	137
ENTRADA DE LA EXPOSICIÓN.	137
DISEÑO INICIAL DEL CATÁLOGO.	138
ANEXO DE LA ESCULTURA COMO OBSEQUIO A SS.AA.RR.....	147
ANEXO MODELOS DE INVITACIÓN Y PERSONALIDADES A LAS QUE SE LES ENVIARÁN INVITACIÓN.....	147
GRUPO 1	147
MODELO DE INVITACIÓN A.....	152
NOTA DE PROTOCOLO A:	153
GRUPO 2	153
MODELO DE INVITACIÓN B.....	161
NOTA DE PROTOCOLO B	162
ANEXO CARTAS	162
CARTA CONTACTO CON CASA DE SU MAJESTAD EL REY	162
CARTA INDICACIONES DE TARJETA DE APARCAMIENTO Y INSIGNIA A MODO DE ACREDITACIÓN.	167
ANEXO DISEÑO ETIQUETAS Y TARJETEADO.	171
ETIQUETA.	171
TARJETEADO.....	171
ANEXO ELEMENTOS MATERIALES PARA LA COMIDA: ETIQUETA, MINUTA, PANEL DE MESAS.....	171
ETIQUETA.	171
MINUTA.....	172
PANEL DE MESAS.....	174

ANEXO TARJETA DE APARCAMIENTO.....	174
ANEXO ACREDITACIÓN DE INVITADOS.....	175
ACREDITACIÓN PARA PERSONAL AUXILIAR.....	187
ACREDITACIÓN PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	187
ANEXO DISEÑO ESCENARIO DECORADO.....	188
ANEXO TARIMA PARA CÁMARAS.....	188
ANEXO FOTO DEL ALTAR MAYOR DE LA COLEGITA DE SAN PATRICIO.....	189
ANEXO MONOLITO.....	190
ANEXO CONTENIDO DE LA PLACA CONMEMORATIVA.....	191
ANEXOS FOTOS DE LIBROS DE RUTA.....	191
ANEXO FOTOS DEL LIBRO DE RUTA CARAVANA.....	191
ANEXO ILUSTRACIÓN CARAVANA CERRADA.....	192
ANEXO FOTOS DEL LIBRO DE RUTA COCHES OFICIALES.....	193
ANEXO FOTOS DE LIBRO DE RUTA DE LOS AUTOBUSES DESDE LA COLEGIATA HASTA EL CASTILLO DE LORCA.....	194
ANEXO CONFIRMACIONES TELEFÓNICAS.....	195
ANEXO LISTADO DEFINITIVO DE ASISTENTES.....	195
ANEXO AVISO A LOS INFORMADORES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	204
ANEXO CONVOCATORIA DE PRENSA.....	204
ANEXO ENVÍO DE SOLICITUD DE ACREDITACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	205
ANEXO SOLICITUD DE ACREDITACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	206
ANEXOS CAPÍTULO 2	207
ANEXO ORDEN DE LA PRESIDENCIA DESCUBRIMIENTO DE PLACA.....	207
ANEXO ORDEN DE LA PRESIDENCIA EN EL ACTO INSTITUCIONAL INTERVENCIÓN DE PALABRA DISPOSICIÓN EN EL ESCENARIO.....	208
ANEXO ORDEN DE LA PRESIDENCIA EN EL CORTE DE CINTA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN “LORCA VUELVE A NACER”.....	209
ANEXO ORDENACIÓN DE LOS INVITADOS EN LA PLAZA DE ESPAÑA.....	210
DISPOSICIÓN DE LOS INVITADOS EN LA PLAZA DE ESPAÑA.....	210
LISTADO DE ORDENACIÓN DE INVITADOS.....	211
TABLA CON LA COLOCACIÓN DE LOS INVITADOS QUE FORMAN PARTE DEL GRUPO AUTORIDADES.....	219
TABLA CON LA COLOCACIÓN DE LOS INVITADOS QUE FORMAN PARTE DEL GRUPO EMPRESARIOS.....	220

ANEXO PLANO DE LA UBICACIÓN DE LOS INVITADOS, DISTINTAS LÍNEAS DE SALUDO.	221
ANEXO TAREAS PROTOCOLO EN LA ORGANIZACIÓN DEL ACTO-CALENDARIO.	222
ANEXO ETIQUETADO DEL AUTOBÚS DE AUTORIDADES.	229
ANEXO-TABLA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE REALIZARÓN LA COBERTURA DEL ACTO.	230
ANEXO POLL DE MEDIOS.	231
ANEXO CROQUIS POSICION MEDIOS.	231
ANEXO MESAS DE LA COMIDA EN EL PARADOR DE LORCA-SALÓN TUDMIR.	232
ARREGLO FLORAL DE LA COMIDA.	235
ANEXO RAMO DE PEONIAS.	235
ANEXO UBICACIÓN DE LOS CUBIERTOS EN LA MESA.	235

INTRODUCCIÓN.

La ciudad de Lorca ha sido un referente turístico en nuestra región, siendo conocida más popularmente como la Ciudad del Sol en la que cuenta con un gran patrimonio heredado de sus antepasados desde hace más de 5.500 años. Muchas culturas se establecieron en éste lugar, creando una mezcla de distintas artes que se traduce a día de hoy en su patrimonio histórico-artístico. Si nos sumergimos por las calles de Lorca, encontraremos resto de la Lorca prehistórica, la Lorca íbera, la Lorca islámica, la Lorca mudéjar, la Lorca cristiana, la Lorca fronteriza, la Lorca renacentista, la Lorca barroca, la Lorca moderna y la Lorca rehabilitada.

Sí la Lorca rehabilitada, ya que un 11 de mayo de 2011, los lorquinos sufrieron un horrible suceso. Lorca tembló dos veces y sufrió múltiples réplicas, el primero fue Mw 4,5 y el segundo Mw 5,1 provocando graves consecuencias en la totalidad de Lorca. Y en lo que nos refiere el tema en cuestión, el patrimonio se vio terriblemente destrozado. Siendo éste la fuente principal de ingresos para el turismo de la ciudad. Como he dicho anteriormente, Lorca es una de las ciudades turísticas más importantes de la Región de Murcia por lo que el principal objetivo es conseguir su restauración para seguir siendo una referencia turística.

Lorca rehabilitada, esta ha conseguido renacer gracias a la intervención de una Comisión Mixta compuesta por las tres administraciones, la administración central, administración regional y administración local junto con una Comisión Interministerial. La Comisión Mixta está compuesta por tres representantes del Ministerio de Cultura, tres representantes de la Conserjería de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y tres representantes del Ayuntamiento de Lorca. El cometido de esta Comisión Mixta es definir las pautas necesarias para ordenar y coordinar las acciones, cuantificar las inversiones y optimizar las medidas necesarias para la recuperación del Patrimonio (**Plan Director 2011:16**). Y la Comisión Interministerial está formada por el Obispado y entidades privadas que también contribuirán a la inversión de la rehabilitación del Patrimonio.

El acto que se realizará como consecuencia de la recuperación del Patrimonio constaría de un acto institucional presidido por Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias, ya que ambos estuvieron interesados en conocer la situación de Lorca desde el momento de la catástrofe, además de la gran inversión que aportaron al Patrimonio. Junto con ese acto institucional, se realizaría también la inauguración de una exposición que mostrará el proceso que ha llevado de restauración Lorca, y concluyendo el mismo con una comida.

Al final del trabajo vienen recabados gran número de anexos, que complementan y ayudan de una forma más gráfica a la comprensión y entendimiento del mismo.

Para su realización ha sido necesaria la investigación del suceso desde el 11 mayo inclusive, las diferentes actuaciones que ha ido realizando el Excmo. Ayuntamiento de Lorca junto con las distintas administraciones. También ha sido de vital importancia hacer un seguimiento a las cofradías de Semana Santa como son el Paso Blanco y el Paso Azul que han estado íntimamente relacionados para restaurar sus sedes cristianas, y gracias a ellas he conocido parte de las entidades solidarias con esta causa. Para ello, de igual forma el Plan Director de Lorca ha sido una referencia clave para el desarrollo de mi trabajo. Además de esta investigación exhaustiva, ha sido imprescindible el apoyo de materiales proporcionados por profesionales que hemos tenido a los largo de cada uno de los módulos del máster, de igual forma el contacto con personas de Lorca que me han contado en primera persona como está resurgiendo su ciudad, como también la generosidad de los mismos en aportarme información de esa gran ciudad que no tenía el placer de conocer antes de realizar dicho proyecto. Y para concluir, de manera similar han sido importantes las reuniones y conversaciones con profesionales del protocolo de nuestra Región.

CAPÍTULO 1: FASE PREVIA.

1. DEFINICIÓN DEL ACTO.

El acto que voy a desarrollar en mi Trabajo Fin de Máster en el Módulo de Protocolo es ***“La Inauguración de la Rehabilitación del Patrimonio Histórico-Artístico de la Ciudad de Lorca”***. El Patrimonio de Lorca pertenece a distintas titularidades, para su recuperación es necesaria la creación de una Comisión Mixta compuesta por las tres administraciones con el fin de conseguir una correcta coordinación de sus actividades. En referencia a los titulares del Patrimonio con consideración de BIC (Bien de Interés Cultural), Grado 1 y Grado 2, la mayoría corresponden al Excmo. Ayuntamiento de Lorca, Obispado-Iglesia Católica y otras muchas son de titularidad privada. Esto es en lo que concierne a su titularidad, pero en lo que compete a sus patrocinadores que invertirán en dicha acciones debo destacar que del grupo de la Administración Central participan 1% cultura, Ministerio de Industria y Turismo, Ministerio de Cultura, Ministerio de Fomento, Ministerio de Justicia, Adif y Consorcio de Seguros **(Plan Director 2011:22)**. En lo referente a los patrocinadores al nivel Regional, cuentan con la presencia de Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento de Lorca. Además la rehabilitación recibirá la contribución de entidades financieras, entes privados, particulares y el obispado-iglesia católica.

La definición del acto sería público oficial general, organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Lorca e iría dirigido a todos los entidades y personalidades implicadas en el desarrollo de reconstrucción del Patrimonio Histórico-Artístico de Lorca.

El objetivo principal de la reinauguración de ese patrimonio reconstruido y recuperado es lograr de nuevo que Lorca sea una ciudad turística, habitable y totalmente reconstruida a partir del seísmo del 11 M.

Con esta reinauguración se busca hacer llegar al mundo que Lorca vuelve a renacer, y que ha superado los duros años tras el terremoto. Es un acto en el que no sólo se va hacer constar de su rehabilitación, se va inaugurar

una exposición donde el proceso de rehabilitación de Lorca, desde el 11M hasta la reconstrucción de la mayoría de la ciudad. Además es un momento concluyente en el desarrollo del acto la presencia SS.AA.RR, ya que mostraron una gran preocupación cuando se produjo el seísmo y han realizado un seguimiento en el desarrollo del mismo. Junto con el gran interés que muestran en asistir al momento culmine de ésta etapa de los lorquinos.

Como dije anteriormente Lorca ha sido un referente turístico en nuestra Región, por lo que el trágico suceso del 11 M, provocó que la actividad turística se viera dañada, ya que la mayoría de sus monumentos fueron afectados por el seísmo. Una vez recuperado la mayoría de Patrimonio, Lorca busca de nuevo brillar y ser de nuevo la “Ciudad del Sol”, creer que es necesario demostrar a todo el mundo que el esfuerzo que han hecho sus habitantes, así como la generosidad de las distintas instituciones han hecho posible celebrar que Lorca vuelve a renacer.

2. PROYECTO Y PRESUPUESTO PARA EL VISTO BUENO.

2.1. ANFITRIÓN.

Según el Real Decreto de Precedencias de 1983 en el artículo 4 “Los actos serán presididos por la autoridad que los organice. En caso de que dicha autoridad no ostentase la presidencia, ocupará lugar inmediato a la misma.”

En el acto que se pretende desarrollar la persona que ostenta de anfitrión es el alcalde de Lorca, el Excmo. Sr. D. Francisco Jódar Alonso. Y cuenta con dos invitados de honor, Sus Altezas Reales, los Príncipes de Asturias. Debido a la presencia de estos invitados de honor, y la importancia que tiene su asistencia al acto para el alcalde de Lorca, él cederá su presidencia a ambos. Teniendo una doble presidencia compartida encabezada por SS.AA.RR.

2.2. LUGAR Y FECHA.

El acto se realizará en la Plaza de España de Lorca (véase **ANEXO FOTO DE LA PLAZA DE ESPAÑA, DE LORCA-P.127**) donde está ubicado el Ayuntamiento de Lorca. La finalidad de realizarlo en la Plaza es porque allí se procederá al descubrimiento de una placa insertada en un monolito conmemorativo al Patrimonio. Dicho monolito presenta una escultura en bronce fusión de dos grandes monumentos del Patrimonio de Lorca, siendo ambos dos símbolos de Lorca, La Colegiata de San Patricio y el Castillo de Lorca (véase **ANEXO FOTOS DE LA COLEGITA DE SAN PATRICIO Y CASTILLO DE LORCA-P.128**). Otro fin por el que se ha escogido dicho lugar es porque es el sitio ideal para que los lorquinos reciban la cálida presencia de SS.AA.RR y puedan seguir el acto institucional desde las inmediaciones del mismo. Después de esa parte del acto se procedería a realizar la inauguración de una exposición en la Colegiata de San Patricio con el título **“Lorca vuelve a Nacer”**. Ambos sitios han sido escogidos concienzudamente por la cercanía, y porque no presentaban ningún problema de acceso y seguridad.

En referencia a la fecha se ha escogido el miércoles 8 de octubre de 2014, la elección de la misma se debe por varios motivos, el primero de ellos es la presencia de SS.AA.RR., la fecha se ha puesto acorde con la disponibilidad de los Príncipes de Asturias, ya que ambos presentan una agenda repleta de compromisos. Para este acto uno de sus fines primordiales es su presencia ya que contribuirían de gran forma a conseguir esa difusión que Lorca tanto necesita. Para ello fue necesario contactar con 6 meses de antelación con el Jefe de la Casa de Su Majestad el Rey, para comunicarle el interés por parte del Ayuntamiento de Lorca en contar con ésta honorable presencia. Y el otro motivo de la fecha, que se ha escogido ésta y no otra, por la estimación de la finalización de las obras para 2014, y principios de 2015 (**Plan Director 2011:3**) estando la gran mayoría de los mismos restaurados en el 2014. Y para concluir este punto con el último motivo, se ha escogido este mes por la climatología, ya que durante esas fechas en el Sureste de España tenemos la suerte de contar con excelentes temperaturas ya que el acto se realizará en parte al aire libre. A pesar de que tendremos buena previsión meteorológica, en el avance de mi trabajo he desarrollado una alternativa, en el caso de que no se pudiera realizar al aire libre.

2.3. DISEÑO INICIAL.

La idea de realizar un gran acto tras pasar lo duros años del pueblo lorquino, se produjo a principios de 2014 cuando Lorca contaba con la previsión de que la gran mayoría de su Patrimonio estaría totalmente habilitado a finales de dicho año. El Excmo. Ayuntamiento de Lorca se sentía con la necesidad de agradecer a todos los entes que han ayudado a Lorca a restaurar el Patrimonio de esta ciudad. Para ello la planificación comenzó con seis meses de antelación, en primer lugar manteniendo contacto con el jefe de la Casa de Su Majestad el Rey, ya que era un objetivo primordial contar con la presencia de una representación de un miembro de la Casa Real, además de contar con una gran colaboración de la Casa de Su Majestad el Rey para conseguir la rehabilitación del Patrimonio. Tras un intercambio de correspondencia con el jefe de la Casa de S.M el Rey, conseguimos la confirmación de SS.AA.RR los Príncipes de Asturias ya que estos estuvieron en todo momento muy implicados y preocupados por la situación de Lorca.

Tras conocer a nuestros invitados de honor, procedimos a determinar la fecha con el contacto de Casa de S.M. el Rey indicándoles que la previsión de realización del acto sería para la primera quincena del mes de octubre, eligiendo ellos por su disponibilidad el 8 de octubre de 2014.

Tras tener la fecha e invitados de honor procedimos a realizar el listado de invitados siendo realizadas estas funciones por el gabinete de Protocolo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, desde autoridades de la administración central, autoridades regionales, autoridades locales, autoridades eclesiásticas, así como también representantes de empresas solidarias con Lorca, y otros entes implicados en la celebración y que con su presencia contribuyen a conseguir los objetivos previstos.

Una vez que se tenga el listado se procederá a realizar una previsión del personal necesario para ese acto, dependiendo del número de personas que asistan al mismo, dependerá el volumen de la previsión de materiales y el importe del presupuesto.

Con antelación al desarrollo del acto, Seguridad, Protocolo y Prensa de la Casa de Su Majestad el Rey tendrán un par de reuniones con Delegación de Gobierno y Protocolo de Excmo. Ayuntamiento de Lorca en las que se concretará el dispositivo de seguridad necesario (policía local, nacional, refuerzo sanitario...). Con anterioridad a esa visita, lo primordial es que nosotros desde el gabinete de Protocolo proporcionemos documentación necesaria, para que Protocolo, Prensa y Seguridad de la Casa de S.M., le den el visto bueno, y tengan toda la información necesaria para sus visitas in situ. Esa documentación estaría formada por croquis, planos, lista de invitados, cronograma, etc. Respecto al cronograma y toda la información que se les proporcione debe ser lo más detallada posible, para contribuir a su labor de visto bueno (**Hernández, S. 2012:7**).

En esa reunión Casa de S.M el Rey con Delegación de Gobierno, deberá estar presente Protocolo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca para explicar en que va consistir el acto. Además de indicar los recorridos e itinerarios que se realizarán, respecto al tema de seguridad para que se realice la coordinación para ese día, vallados, acotados y control del personal implicados en la realización del acto.

Antes de explicar el desarrollo del acto deberíamos tener con una antelación considerada la confirmación de nuestros invitados para ultimar los detalles definitivos, como son entrega de obsequios, comida, el número de autobuses para el recorrido, etc.

El acto de ***“Inauguración de la Rehabilitación del Patrimonio Histórico-Artístico de Lorca”*** está formado por tres partes, la parte inicial se corresponde con el descubrimiento de la placa conmemorativa con el fin de inaugurar el Patrimonio, seguido de la intervención de la presidencia, la segunda parte será la inauguración de la exposición **“Lorca vuelve a Nacer”**, y por último cóctel y comida en el Parador del Castillo de Lorca. Aunque resumidamente está formado por tres partes, decir que el desarrollo del acto cumpliría el siguiente esquema:

-Recepción de invitados generales.

-Recepción de las autoridades.

-Recepción de la autoridad que preside o el invitado de honor, en este caso por SS.AA.RR.

- Saludo a la 1º línea formada por altas autoridades

- Saludo a la 2º línea formada por la corporación municipal.

-Descubrimiento de la placa conmemorativa.

-Acto institucional con discursos por parte del anfitrión, el presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia, y S.A.R el Príncipe de Asturias.

- Saludo a la 3º línea formada por autoridades eclesiásticas.

-Corte de cinta, inauguración de la exposición “Lorca Vuelve a nacer”.

- Firma de libro de honor en la Colegiata de San Patricio.

- Cóctel en el Parador de Lorca.

- Despedida de invitados generales.

- Comida en el Parador de Lorca

- Fin de acto.

Después de esta introducción a grandes rasgos sobre los pasos a realizar antes de la confección del programa definitivo, me dispongo a exponer el diseño inicial que estará formado por las líneas generales del desarrollo del acto.

La tarde de antes de la celebración del acto, deberán estar el escenario montado en la Plaza de España, por parte de la empresa subcontratada para dicha actividad, además de estar con ellos el equipo de mantenimiento del Ayuntamiento de Lorca para que controlen que se está realizando bien la actividad. El técnico de sonido también deberá hacer pruebas de sonido la tarde de antes y por la mañana con bastante anticipación al desarrollo del acto.

Se ha convocado a dicho técnico el día de antes para que tenga margen si la acústica no es totalmente perfecta y tenga tiempo para perfeccionar el sonido. Debido a que el escenario estaría montado con bastantes horas de antelación se tiene que contar con seguridad privada para que controle el estado del mismo y que se conserve tal y como se haya montado. Con la misma anticipación se deberá enmoquetar el escenario para darle un toque de solemnidad.

El día de antes se deberá tener un aviso con prohibido aparcar en el parking acotado indicando que el 8 de octubre a partir de las 8:00 h. no se podrá estacionar vehículos en dicho lugar. Este parking estaría ubicado en las cercanías del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, a unos dos minutos de distancia en vehículo aproximadamente. Una vez controlado dicho espacio al día siguiente se vigilará que esté totalmente desocupado, si no es así habrá que proceder al retiro de los coches en el caso que procediera. Y seguidamente se acotaría con vallas y control de policía nacional hasta la llegada de las autoridades y durante todo el transcurso del acto.

Además de delimitar el lugar dispuesto para el aparcamiento, la misma plaza deberá estar delimitada, para que desde ésta acotación los lorquinos puedan seguir el acto institucional, para ello al igual que el escenario debe estar decorado con bastante anticipación, de igual forma la disposición de las vallas junto con su cubrición con una tela de color burdeos para darle más solemnidad y no rompa con la estética del acto, la disposición de las vallas para acotar la plaza tienen que estar con más anterioridad que la decoración del escenario, ya que desde esas vallas los lorquinos se colocarán para ver la celebración del acto y muchos de ellos es posible que lleguen con bastante antelación.

También se deberá controlar el tráfico esa mañana a lo largo de las vías públicas por las que circulará la caravana con nuestros invitados de honor, cortando el paso por esas vías con una anticipación considerada (no muy amplia, ya que habrá que compatibilizar la seguridad con la imagen, y no causar tampoco atascos, o problemas en el flujo vehicular). Controlando el

transcurso del recorrido por la policía local, y cortando y abriendo el tráfico en el momento que se concluyera el paso de la caravana.

Aunque no será hasta la mañana del miércoles cuando nuestro equipo auxiliar del ayuntamiento, y subcontratados deben estar tres horas antes de la llegada de los invitados en el lugar de celebración del acto, que se decorará con los elementos de ornamentación, heráldica, y se probará de nuevo el perfecto funcionamiento del equipo de sonido que se comprobó la tarde de antes.

Por parte de la limpieza municipal y la empresa subcontratada del ayuntamiento antes de que se comience con el embellecimiento de las distintas áreas deberá proceder a una limpieza más minuciosa para que este todo perfecto a la hora de la celebración del acto.

Decir que desde la 8 de la mañana, tanto el personal de mantenimiento, como del gabinete de protocolo y auxiliares, se dispondría a realizar todas las funciones de montaje y coordinación necesarias para el desarrollo del acto.

En el caso de los tres empleados del gabinete de Protocolo, como de los seis auxiliares de protocolo, cada técnico tendrá el apoyo de dos auxiliares para poder repartirse las labores en esas horas previas al acto. El primer grupo formado por la jefa de protocolo y dos auxiliares realizarán las labores de acondicionamiento y coordinación de la Plaza de España para que salga todo como está previsto. Como por ejemplo comprobar que se vayan realizando las funciones del mantenimiento de colocación de la vallas en el lugar idóneo de la Plaza, como la colocación de la alfombra hacia el escenario, y la acotación de los distintos espacios con catenarias. Además realizarán el etiquetado en el suelo y en las distintas líneas de saludo, y así también en el escenario.

Otro grupo formado por un técnico y auxiliares etiquetarán los autobuses que llevarán a nuestros invitados a la comida en el Parador. Estos autobuses deberán estar disponibles bien temprano para estacionarlos en las inmediaciones del ayuntamiento (entre el ayuntamiento y el palacio de justicia véase **ANEXO PLANO UBICACIÓN DE AUTOBUSES-P.129**). Para ello sería necesario cortar el acceso a dicha calle para que se puedan ubicar los tres

autobuses. Además explicarán a los implicados en la exposición donde se procederá al corte de cinta y recordarán a los encargados de explicar de cómo se llevó a cabo la restauración, en este caso los arquitectos de cada edificio restaurado, que tendrán sólo 3 minutos para dar su explicación sobre el proceso de rehabilitación. Además deberán preparar el altar mayor para cuando se finalice la exposición y SS.AA.RR. procedan a la firma del libro de honor, y a la entrega de un obsequio. Por lo que tiene que estar la mesa cubierta con un mantel burdeos, el libro, la pluma y el obsequio todos guardados en la sacristía y en el inicio de la exposición ubicarlos para que este todo preparado. De igual forma este grupo deberá etiquetar la tercera línea de saludo conformada por las autoridades eclesíásticas.

Y para finalizar con la descripción de las labores previas a la realización del acto por parte de protocolo, el último grupo se dirigirá hacia el restaurante para comprobar que la decoración es acorde con lo solicitado al Parador. Además de haber quedado a las 9 de la mañana con el proveedor de la floristería para que ubique los adornos florares tanto para el cóctel como para la comida, disponer por parte del personal auxiliar y gabinete del etiquetado en las mesas, de las minutas y el panel de mesas a la entrada para la comida.

El reparto de funciones se estiman que como máximo en 2 horas debe estar todo realizado en cuanto a preparación de elementos que ayuden a desarrollo del acto, ya que a nuestros auxiliares le habrían sido convocados la tarde de antes para explicarle que funciones realizarán, enseñándoles planos, para no tener que explicar la misma mañana in situ todo y poder realizar dichas actividades de forma más rápida.

Antes de la llegada de los invitados, los medios de comunicación que cubrirán el acto deben estar una hora antes del inicio para acreditarlos y proceder a los controles de identificación y revisión del material que portan para la realización de sus funciones, como de igual forma indicarles su posición en todo momento en el desarrollo del acto. Esta labor de revisión se llevará a cabo por la Policía Nacional. Además antes del desarrollo del acto y de la llegada de los medios de comunicación llegarán protocolo y prensa de la Comunidad

Autónoma para comprobar que todo funciona con normalidad y contribuir al buen inicio del acto.

Además habrá un dispositivo de unidad móvil (uvi) para mayor seguridad y la presencia de protección civil en las cercanías de la Plaza, para no romper con la estética del acto. De igual forma un aviso telefónico a la unidad de Bomberos para que tengan constancia del volumen de personas que acudirán al acto y por si se necesitase de sus servicios.

La llegada de invitados que deben ser acreditados in situ se sucedería a las 10:50, deberán llevar su DNI, para proceder acreditarlos y ponerle una insignia en la solapa como soporte de acreditación. La recepción de las autoridades que se les enviaría la acreditación por correo certificado procedería a las 11:10 horas en la Plaza de España donde el Excmo. Sr. D. Francisco Jódar Alonso, recibe y saluda a cada uno de sus invitados. En estos minutos previos al acto se proporcionarán las indicaciones de como deben situarse las autoridades en las distintas líneas de saludo como también el resto de invitados en su correspondiente lugar en la zona acotada para el desarrollo del acto en sí.

El acto tendrá comienzo a las 11:30 horas en la Plaza de España, este comenzaría con la llegada de SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias al lugar en caravana (en su apartado correspondiente lo explicaré más detenidamente), y a la bajada del coche le recibiría el Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia. Siempre que la Comunidad Autónoma tiene el placer de recibir un miembro de la Casa de Su Majestad el Rey, el primero que lo recibe a pie de coche es el Presidente de la Comunidad Autónoma, seguidamente el alcalde de Lorca procederá a saludar a SS.AA.RR.

El siguiente paso sería la primera línea de saludo formada por las primeras autoridades que más adelante se explicará quienes son dependiendo de confirmación de las mismas. Esta línea de saludo irá ordenada según lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto de 1983, y su orden será de mayor a menor. Después de esa línea de saludo se procederá a realizar la segunda línea de saludo formada por la corporación municipal del Excmo. Ayuntamiento de Lorca. La ordenación de la segunda línea de saludo la

encabezarán los dos primeros tenientes de alcaldes, seguidos de los portavoces políticos de la oposición, y posteriormente les continuarán los concejales según el orden que tengan establecido por concejalía y finalizando la misma con los concejales de los partidos de la oposición **(Sánchez, M^a. D. 2012:9)**.

Seguidamente se descubrirá el monolito coronado por una escultura conmemorativa al Patrimonio ubicado en el acto sobre el escenario para que todos los asistentes vean dicho momento. La ubicación final del monolito se elegirá con posterioridad al acto, de alguna forma se tiene pensado ubicar en la Plaza de España, ya que es un lugar céntrico de Lorca y al realizarlo se ha tenido en cuenta con el diseño de otra escultura, la de Alfonso X que se encuentra en la misma. Por ello se ha usado para el pie del monolito el mismo tipo de mármol que está en dicha escultura y otros elementos decorativos de la Plaza. Esta escultura situada en la parte superior del monolito será realizada por una escultora Lola Fernández Arcas. Ésta escultura será descubierta por SS.AA.RR., tras el descubrimiento de la misma, se procederá al momento de los discursos de las personas claves en el desarrollo de éste acto, el momento de intervención sería de menor a mayor rango de autoridad concluyendo la misma nuestro invitado de honor.

Aunque anteriormente se ha reflejado que hay una buena previsión meteorológica, se debe contar con un plan B en el caso de que la previsión no se cumpla de forma satisfactoria. El plan B sería la contratación y montaje de una carpa transparente, que no rompiera mucho con la estética de la plaza, además al ser transparente permitiría el paso de la luz, y no necesitaría tanta iluminación como una carpa blanca. En el caso de que hubiera un gran porcentaje de precipitación ese día, de acuerdo con la revisión de los informes del AEMET, se avisaría al proveedor, el cual tendría montada la carpa en las 24 horas previas al acto.

Una vez concluida la parte de los discursos, la comitiva se desplazará hacia la Colegiata, donde SS.AA.RR saludarían a la última línea de saludo compuesta por las autoridades eclesiásticas, el Arzobispo, el Obispo de Cartagena, el Vicario de Zona, los Arciprestes y los párrocos que se vieron

afectadas sus Iglesias. El criterio de ordenación sería según establezca su organigrama de estructural funcional, y en el caso de los párrocos según la antigüedad en el cargo en su iglesia correspondiente **(Hernández de Castro, J. 2012:5)**. La justificación en realizar tres líneas de saludo radica, en que la mayoría de patrimonio restaurado pertenece tanto al Ayuntamiento de Lorca como al Obispado, por eso desde el gabinete de Protocolo vemos necesario hacer una distinción entre grupos y dándoles el honor a cada uno de ellos en los distintos espacios de los que disponemos.

Tras ésta se realizará el corte de cinta para inaugurar la exposición por parte de SS.AA.RR., la comitiva realizará el recorrido por la exposición con la explicación a cargo del comisario y los arquitectos que trabajaron en la restauración de los monumentos. En la cabeza de la comitiva irán SS.AA.RR y altas autoridades, finalizando los primeros el recorrido de la exposición. Tras la terminación de la misma, SS.AA.RR serán acompañados hacia el altar mayor de la Colegiata a fin de proceder a la firma del libro de honor. Se ha escogido este sitio y no otro por su singularidad, belleza y por la posibilidad de acotación del mismo. Cuando se realice la firma en el libro de honor por parte de SS.AA.RR. el alcalde procederá a entregarles un obsequio. El obsequio es una figura en bronce realizada por el escultor Antonio López Soler que refleja la nueva etapa de Lorca con el emblema de **“Lorca vuelve a Nacer”** junto con esta se hace entrega también a las primeras autoridades junto con los Príncipes de Asturias del Catálogo de la exposición. Una vez finalizada la firma del libro de honor y la visita de la exposición por parte de los distintos invitados, estos subirán en los distintos autobuses en dirección al Parador de Lorca, ya que éste será el lugar de celebración de la comida.

2.4. PROGRAMA AVANCE DE DESARROLLO DEL ACTO.



PROGRAMA DEL ACTO

- 10:50 - Recepción de invitados generales para la acreditación in situ.
- 11:10 -Alcalde de Lorca recibe a las autoridades.
- 11:30 -Llegada de Sus Altezas Reales, los Príncipes de Asturias, recibe a pie de coche el Presidente de la Comunidad Autónoma y seguidamente saludo del alcalde de Lorca a SS.AA.RR.
- 11:35 -Saludo de SS.AA.RR. a la primera línea de saludo.
- 11:40 - Saludo de SS.AA.RR a la segunda línea de saludo.
- 11:50 -Descubrimiento de monolito con placa.
- 11:55 -Acto institucional, momento de discurso.
- 12:25 -Saludo de SS.AA.RR a la tercera línea de saludo.
- 12:30 -Corte de cinta inauguración de la exposición
- 12:35 -Recorrido por la exposición primera comitiva y le continua la segunda comitiva.
- 13:35 -Finalización del recorrido por la primera comitiva.
- 13:40 -Firma libro de honor SS.AA.RR.
- 13:45 -Entrega de un obsequio a SS.AA.RR y resto de autoridades.
- 13:50 -Finalización del recorrido por la segunda comitiva.
- 14:00 -Vino de honor.
- 14:30 -Comida.
- 16:30 -Fin del acto.

2.5. LISTA DE INVITADOS.

La lista de invitados que hemos confeccionado en el gabinete de Protocolo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca la hemos dividido en grupos, dentro de los mismos están organizados en función de su criterio de ordenación.

CASA REAL:

Nuestros invitados de honor son Sus Altezas Reales, los Príncipes de Asturias, lo cuales irán acompañados siempre por miembros de la Casa de S.M. el Rey, normalmente por el Secretario General, considerándose a éste el segundo a bordo, después del Jefe de la Casa de S.M el Rey. Además estarán presentes otras autoridades como son el jefe de protocolo, el jefe de prensa o seguridad. Respecto a estos tres últimos destacar que no aparecerían como invitados, sino que formarían parte de la comitiva. Aunque en la celebración de la comida, sí tendrán una ubicación determinada.

- S.A.R. D. Felipe de Borbón y Grecia, Príncipe de Asturias.
- S.A.R. D^a Letizia Ortiz Rocasolano, Princesa de Asturias.
- Excmo. Sr. D. Alfonso Sanz Portolés, secretario general de la Casa de S.M el Rey.
- Ilmo. Sr. D. Cándido Creis Estrada, jefe de Protocolo de la Casa de S.M el Rey.
- Ilmo. Sr. D. Manuel Barrós Valdés, jefe de Seguridad de Casa de la S.M el Rey.
- Ilmo. Sr. Ramón Iribarren, jefe de Prensa de la Casa de S.M el Rey.

UNIÓN EUROPEA:

Una parte considerable de la financiación destinada a la restauración del Patrimonio Histórico-Artístico de Lorca proviene de Fondos Europeos (FEDER)- Decreto de Emergencias (**Plan Director 2011:18**) por que dos representantes de los mismos han llevado un seguimiento de la restauración de Lorca. Desde

el gabinete de Protocolo creemos conveniente que la presencia de dichas personas sea imprescindible, debido a la gran ayuda que han prestado a esta ciudad. El criterio de ordenación que hemos establecido es el asimilado dentro del Real Decreto de Precedencias, ya que las autoridades de la Unión Europea no vienen reflejadas en el mismo, por lo que su equivalente sería director general y diputados, poniéndolos por delante de cada uno de ellos con muestra de deferencia a los mismos.

- D. Gianluca Silvestrini, jefe de la División Regional de Cooperación, Dirección General de Cultura y Patrimonio Histórico del Consejo de Europa.
- D^a Cristina Gutiérrez-Cortines, diputada del Parlamento Europeo y vicepresidenta de la Fundación Ars Civilis.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

Respecto a nuestros invitados pertenecientes a la Administración Central, desde el gabinete de Protocolo, dimos especial relevancia, a todas las personas implicadas que contribuyeron a la restauración de nuestro Patrimonio. Los ministerios que aparecen a continuación han contribuido en gran medida a financiar la restauración del Patrimonio. En el caso del Ministerio de Cultura cuya contribución ha sido bastante cuantiosa ha rehabilitado las Iglesias Altas, la Torre de Espolón y tramos de la muralla del Castillo. A este ministerio también le competió la labor de realización y puesta en marcha del Plan Director. Que gracias a él se ha hecho una catalogación, valoración de los daños y asignación de gran parte de los patrocinadores a restaurar dicho Patrimonio. Contribuyendo también a esta labor de rehabilitación, el Ministerio de Fomento que ha restaurado la Parroquia de San Mateo, o en caso del Ministerio de Industria, Energía y Turismo recuperando el Castillo, la Torre Alfonsina y el Parador entre otros. Estando también entre una de sus funciones la promoción de Lorca, ayudando así en este sentido a que vuelva a prosperar. Destacar también la invitación director general del Instituto de Turismo de España (Turespaña), entidad perteneciente al Ministerio de Industria, Energía y Turismo. La Comunidad Autónoma y la entidad estatal que se encarga de la promoción turística de España en el exterior, han estado trabajando

conjuntamente para que Lorca fuera promocionada no sólo en España, sino fuera de nuestras fronteras. Por lo que creemos que es importante mantener esas buenas relaciones y agradecer su labor de promocionar Lorca y propiciar las colaboraciones futuras con la invitación.

También cabe destacar la invitación del jefe de Estado Mayor de Defensa, jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, jefe del Estado Mayor de la Armada y jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire. Ya que cuando se produjo el terrible suceso del seísmo el 11 de mayo 2011, Las Fuerzas Armadas hicieron un trabajo importantísimo en labores de emergencias, no sólo en las viviendas sino también en nuestro Patrimonio.

Todo lo citado hace referencia a los Ministerios y otras altas autoridades, pero además han contribuido a su rehabilitación empresas de entidad pública asociadas a distintos ministerios, como es el caso de ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) es una entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Fomento. Su papel en la restauración de Lorca está presente en su patrocinio de la recuperación de la estación Renfe-Sutullena, aunque el edificio en sí presente Catalogación de Grado 2, es vital para una ciudad turística, contar con buenas infraestructuras que propicien la buena comunicación con otras ciudades. Es por este motivo que su rehabilitación es primordial, ya que gran parte de los turistas que visiten Lorca y vengan mediante esta vía de comunicación férrea, lo primero que verán es la estación en sí, aun sabiendo que la primera impresión nunca se puede cambiar, por lo que creo que está justificado darle la importancia que se merece e invitar al representante de dicha entidad. Otra entidad empresarial colaboradora dependiente de un ministerio, es el Consorcio de Compensación de Seguros, dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad. Esta entidad empresarial ha restaurado el Convento de la Merced entre otros, por lo que creemos que debe haber cabida, al igual que Adif, para ellos.

Una vez concluida esta breve explicación de quién conforma el grupo de administración central, ahora se procede a la explicación de los criterios de ordenación de los siguientes invitados. Los ministros se han colocado según su orden ministerial reflejado en Real Decreto 1823/2011, de 21 de diciembre, por

el que se reestructuran los departamentos ministeriales. Y de igual forma su Secretario de Estado en el mismo orden. Seguidamente de los Secretarios de Estado irán JEMAD, JEME, AJEMA y JEMA. Decir que todas estas personas que ostentan un cargo que esté reflejado en el Real Decreto de Precedencias de 1983, su orden vienen contempladas en el mismo R.D. Como se puede observar la invitación va dirigida a tres personas de Cultura, el motivo por el cual se les invita a esas personalidades es porque están dentro de esa Comisión Mixta para la restauración de Lorca. Después de ubicar todos los cargos que se encuentran recogidos en el R.D, el orden establecido es el siguiente, el jefe de Unidad Militar de Emergencias, el cual no aparece reflejado en el R.D y seguidamente los representantes del Consorcio de Seguros y Adif, el criterio de ordenación de la entidad empresariales públicas es por el volumen de ayuda.

Este grupo de invitados lo forman:

- Sra. D^a. Ana María Pastor Julián, ministra de Fomento.
- Sr. D. José Ignacio Wert Ortega, ministro de Educación, Cultura y Deporte.
- Sr. D. José Manuel Soria López ministro de Industria, Energía y Turismo.
- Sr. D. Rafael Catalá Polo, secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.
- Sr. D. José María Lassalle Ruiz, secretario de Estado de Cultura.
- Sra. D^a. M^a Isabel Borrego Cortés, secretaria de Estado de Turismo.
- Excmo. Sr. D. Fernando García Sánchez, jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD).
- Excmo. Sr. D. Fulgencio Coll Buecher, jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra (JEME).
- Excmo. Sr. D. D. Manuel Rebollo García, jefe del Estado Mayor de la Armada (AJEMA).
- Excmo. Sr. D. José Jiménez Ruiz, Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire (JEMA).
- Sr. D. Fernando Benzo Sáinz, subsecretario del ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

- D. Manuel Butler Halter, director general del Instituto de Turismo de España (Turespaña).
- Excmo. Sr. D. José Emilio Roldán Pascual, jefe de la Unidad Militar de Emergencias.
- D^a. M^a Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca, presidenta Consorcio Seguros.
- D. Enrique Verdeguer Puig, presidente de Adif.

AUTORIDADES DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

El siguiente grupo está formado por todas las autoridades de la Comunidad Autónoma de Murcia que hemos invitado a nuestro acto inaugural. Además de la invitación del Excmo. Sr. D. Ramón Luis Valcárcel Siso, presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Murcia, es conveniente la presencia de otros presidentes de otras Comunidades Autónomas como es el caso del Muy Honorable Sr D. Alberto Fabra Part, presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Valencia. La importancia de dicha invitación radica en la financiación por su parte de la totalidad del barrio de San Cristóbal y de su Parroquia, poniendo de esa forma su granito de arena a la reconstrucción de Lorca. Otro presidente es el Excmo. Sr. D. Juan Vicente Herrera Campo, presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Esta invitación se debe a la colaboración en la restauración de piezas de valiosa singularidad pertenecientes al Palacio Guevara, ya que ésta se comprometió a restaurar en su totalidad.

Destacar también que el grupo perteneciente a los miembros de la consejería de Cultura y Turismo inclusive sus directores generales han estado estrechamente implicados en los procesos de restauración del mismo dentro de la Comisión Mixta. Ésta fue creada para un mejor desarrollo de las actuaciones y organizaciones de las mismas con el fin de rehabilitar el Patrimonio junto con la Administración Central y Ayuntamiento de Lorca. Además de ésta otras también han colaborado de forma distinta a que Lorca se vuelva a levantar por lo que desde el gabinete de Protocolo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca

creemos que es de relevante importancia invitar a todos conforman la presidencia de una Conserjería. Además de los Consejeros de la región de Murcia se quiere hacer un hueco a los Consejeros de Cultura de la Comunidades Autónomas de Valencia y Castilla y León. El criterio de ordenación que hemos establecido es basándonos en el asimilado correspondiendo con el lugar inmediato detrás de los consejeros de la Comunidad Autónoma de Murcia. Y la ordenación entre ellos, es según la antigüedad del Estatuto de Autonomía, contando la consejera Valenciana con un lugar primordial a la consejera de Castilla y León.

El criterio de ordenación que he establecido para la ordenación de los mismos, ha sido según el Real Decreto de Precedencias de 1983 hasta el rango presidente de la Excm. Audiencia Provincial, inclusive invitados a los miembros de la Mesa de la Asamblea Legislativa de la Comunidad Autónoma, presidente y Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma, los diputados y senadores, los rectores ordenados por antigüedad de fundación de la universidad y por último el presidente de la Audiencia Territorial o Provincial. Respecto a lo rectores de la Universidades de la Región de Murcia, debo destacar la posición preferente del Presidente de la Universidad Católica de San Antonio frente su Rectora, ya que en dicha institución la máxima autoridad es su presidente, y en muchos actos se le invita y se le coloca de una forma más favorable frente a la Rectora.

Destacar sobre el orden de los tres presidentes de Comunidades Autónomas me he basado en el Orden de Precedencias de las Comunidades Autónomas según antigüedad de su estatuto de autonomía. Exceptuando el caso del Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia, no nos regimos por su antigüedad de estatuto ya que el acto se realizará en su Comunidad teniendo prelación dicha cuestión que su antigüedad, al estar invitados otros presidentes de otras Comunidades Autónomas su ordenación si se establecerá por su antigüedad de estatuto de autonomía.

Después de finalizar con las autoridades de la Comunidades Autónomas presentes en el R.D. de 1983 (exceptuando las consejeras de las Comunidades Autónomas de Valencia y Castilla y León). Me dispongo a explicar el criterio de

ordenación de las otras personalidades inmersas en éste grupo. Ya que todas no aparecen en dicho R.D., me voy a basar en el asimilado según su cargo, es decir, si hay alcaldes invitados su semejante sería el alcalde de municipio de Lorca teniendo el puesto número 19 en el R.D., por lo que irían los primeros después de las autoridades que si aparecen el dicho Real Decreto. Respecto a los alcaldes, se han invitados a los de municipios colindantes a Lorca, además del alcalde de capital de Provincia de la Comunidad Autónoma y la alcaldesa de Cartagena. Respecto a la última se le ha invitado con la deferencia de diputada ya que presenta dos cargos, procediéndose dicha invitación con el cargo más alto que ostenta. El criterio de ordenación entre ellos es según el número de habitantes que tengan sus municipios, siendo su orden de mayor a menor.

Después de los alcaldes, buscaríamos el siguiente semejante, que sería secretario de Estado número 25, su asimilado de Comunidad Autónoma sería la secretaria general de la Consejería de Cultura y Turismo y le continuarían los directores generales de las distintas consejerías que estén invitados, cuyo semejante sería el número 39 del R.D. con los directores generales del Estado.

Y por último concluiría dicho grupo el jefe superior de Policía de Murcia, y al coronel jefe de la 5ª Zona de la Guardia Civil. Ambas personalidades son autoridades de importante relevancia en la Comunidad Autónoma de Murcia, pero al no estar presentes en dicho R.D. y su cargo no tener ninguna similitud con algún cargo del estado, su colocación será inmediatamente después de los anteriores.

El grupo de invitados formados por Autoridades de la Comunidad Autónoma de Murcia, Castilla y León y Valencia, lo conforman:

- Excmo. Sr. D. Ramón Luis Valcárcel Siso, presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Muy Honorable Sr D. Alberto Fabra Part, presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Valencia.
- Excmo. Sr. D. Juan Vicente Herrera Campo, presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

- Excmo. Sr. D. Francisco Celdran Vidal, presidente de la Asamblea Regional de Murcia.
- Excmo. Sr. D. Joaquín Bascuñada García, delegado del Gobierno en la Región de Murcia.
- Excmo. Sr. D. Francisco Javier Franco Suanzes, almirante Jefe del Mando de Acción Marítima.
- Excmo. Sr. D. Manuel Campos Sánchez, consejero de Presidencia.
- Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández, consejero de Economía y Hacienda.
- Excmo. Sr. D. Antonio Cerda Cerda, consejero de Agricultura y Agua.
- Excmo. Sr. D. Antonio Sevilla Recio, consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.
- Excmo. Sr. D. Pedro Alberto Cruz Sánchez, consejero de Cultura y Turismo.
- Hble. Sra. D^a. Trinidad Miró Mira, consejera de Cultura y Deporte de la Comunidad Valenciana.
- Excmo. Sr. D. José Ballesta German, consejero de Universidades, Empresa e Investigación.
- Excmo. Sr. D. Constantino Sotoca Carrascosa, consejero de Educación, Formación y Empleo.
- Excma. Sra. D^a. Alicia García Rodríguez, consejera de Cultura y Turismo de la Comunidad de Castilla y León.
- Excma. Sra. D^a. M^a Ángeles Palacios Sánchez, consejera de Sanidad y Política Social.
- Ilmo. Sr. D. Alberto Garre López, vicepresidente 1º de la Asamblea Regional de Murcia.
- Ilmo. Sr. D. Pedro Antonio Sánchez López, vicepresidente 2º de la Asamblea Regional de Murcia.
- Excma. Sra. D^a. M^a Belén Fernández-Delgado y Cerdá, secretaria 1º de la Asamblea Regional de Murcia.
- Ilma. Sra. D^a. Teresa Rosique Rodríguez, secretaria 2º de la Asamblea Regional de Murcia.

- Excmo. Sr. D. Juan Martínez Moya, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.
- Excmo. Sr. D. Manuel López Bernal, fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Excma. Sra. D^a Pilar Barreiro Álvarez, diputada a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Vicente Martínez-Pujalte López, diputado a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Andrés Ayala Sánchez, diputado a Cortes.
- Excma. Sra. D^a M^a Ascensión Carreño Fernández, diputada a Cortes.
- Excma. Sra. D^a Lourdes Méndez Monasterio, diputada a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Arsenio Pacheco Atienza, diputado a Cortes.
- Excma. Sra. D^a Dolores Bolarin Sánchez, diputada a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Teodoro García Egea, diputado a Cortes.
- Excma. Sra. D^a María González Veracruz, diputada a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Pedro Saura García, diputado a Cortes.
- Excma. Sra. D^a M^a José Nicolás Martínez, senadora.
- Excmo. Sr. D. José Joaquín Peñarrubia Agius, senador.
- Excmo. Sr. D. Pedro José Pérez Ruiz, senador.
- Excmo. Sr. D. Ramón Ortiz Molina, senador.
- Excmo. Sr. D. Benito Marín Torrecillas, senador por la Comunidad Autónoma.
- Sr. D. José Antonio Cobacho Gómez, rector Magnífico de la Universidad de Murcia.
- Sr. D. Félix Faura Mateu, rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Cartagena.
- Sr. D. José Luis Mendoza Pérez, patronato de la Universidad Católica de San Antonio.
- Sra. D^a. Josefina García Lozano, rectora Magnífica de la Universidad Católica San Antonio.
- Excmo. Sr. D. Andrés Pacheco Guevara, presidente de la Excma. Audiencia Provincial.
- Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Cámara Botía, alcalde de Murcia.
- Sr. D. Ginés Campillo Méndez, alcalde de Mazarrón.
- Sr. D. Bartolomé Hernández Giménez, alcalde de Águilas.

- Sra. D^a. Isabel María Sánchez, alcaldesa de Totana.
- Sr. D. Domingo Aranda Muñoz, alcalde de Caravaca.
- Sr. D. José Iborra Ibáñez, alcalde de Mula.
- Sr. D. José Soria García, alcalde de Cehegín.
- Sr. D Pedro Antonio Sánchez López, alcalde de Puerto Lumbreras.
- Ilma. Sra. D^a. M^a Luisa López Ruiz, secretaria general de la Consejería de Cultura y Turismo.
- Ilmo. Sr. D. Luis Gestoso de Miguel, director general de Seguridad Ciudadana y Emergencias.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Giménez Gracia, director general de Bienes Culturales
- Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Lorca Sánchez, director general de Industrias Culturales y de las Artes.
- Ilmo. Sr. D. Enrique Ujaldón Benítez, director general de Turismo.
- Ilma. Sra. D^a M^a Dolores Alarcón Martínez, directora general de Consumo, Comercio y Artesanía.
- Excmo. Sr. D. Cirilo Durán Reguero, jefe superior de Policía Nacional de Murcia.
- Ilmo. Sr. D. José Ortega Rodríguez, coronel jefe de la 5^a Zona de la Guardia Civil.

OBISPADO-IGLESIA CATÓLICA.

La mitad del Patrimonio restaurado pertenece al Obispado, es por este motivo que las autoridades eclesiásticas son unos invitados claves en el desarrollo del acto. Por ello sería un honor para ciudad de Lorca contar con la máxima representación de la Iglesia en España en este día, con la presencia del Cardenal Arzobispo de Madrid el Emmo. y Rvdmo. Dr. Antonio María Rouco Valera. Además de contar con el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Cartagena, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Emérito de Cartagena, Ilmo. Sr. Vicario Episcopal de Lorca, con los distintos Reverendos Señores Arciprestes de la zona, y contando además con la presencia de los párrocos de la iglesias que necesitaron ser restauradas y la madre superiora del Monasterio de las Clarisas. Para la ordenación de los párrocos me he basado en la antigüedad de

sus cargos en la iglesia que ejercen, organizándolos de más tiempo en el cargo a menor tiempo en el mismo. El grupo de invitados pertenecientes del Obispado-Iglesia Católica están formados por:

- Emmo. Y Rvdmo. Dr. Antonio María Rouco Varela y Excmo. y Rvdmo. Sr. arzobispo de Madrid.
- Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Manuel Lorca Planes. Obispo de la Diócesis de Cartagena.
- Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Javier Azagra Labiano, obispo Emérito de Cartagena.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Fructuoso Andrés, vicario Episcopal de Lorca.
- Rvdo. Sr. Arcipreste D. Régulo Ginés Cayuela Lozano, arcipreste Urbano.
- Rvdo. Sr. Arcipreste D. Andrés Marín Navarro, arcipreste Campo Norte y Sur Lorca.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Eduardo Sánchez Carrasco, Parroquia de Santiago.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Nicolás Poyato Bernabé. Colegiata de San Patricio.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Luis Gomáriz Hernández. Parroquia del Carmen de Lorca.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Andrés Jimeno Aragón. Parroquia de San José.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Régulo Ginés Cayuela Lozano. Parroquia de San Cristóbal.
- Rvdo. Sr. Párroco D. José Martínez Cano. Parroquia Ntra. Sra. la Real de las Huertas.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Francisco Fructuoso Andrés. Parroquia de San Mateo.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Jesús Ros Esparza. Parroquia de San Diego.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Luis García Alonso- Parroquia de la Iglesia Santo Domingo.
- Rvdo. Sr. Párroco D. José María Martínez Carrasco. Parroquia de la Iglesia San Francisco.
- Rvda. Madre Superiora María Jesús García. Monasterio de las Clarisas de Lorca.

CORPORACIÓN MUNICIPAL:

La ordenación de la Corporación Municipal la he realizado en función de su estructura organizativa: alcalde, tenientes de alcalde, portavoces de Grupos Políticos por su orden, concejales de Grupos Políticos por su orden. **(Sánchez, M^a. D. 2012:9)**. La corporación municipal de Lorca esta formada por:

- Excmo. Sr. D. Francisco Jódar Alonso, Excmo. alcalde de Lorca.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Félix Montiel Sánchez, concejal de Turismo, Educación y Universidad.
- Ilma. Sra. D^a Eulalia Ibarra López, concejal de Empleo y Mujer.
- Sr. D. Manuel Soler Miras, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.(Portavoz del PSOE)
- Sr. D. Pedro Sosa Martínez, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.(Portavoz de IU)
- Sr. D. Melchor Morales Cabrera, concejal de Agua, Medio Ambiente, Ganadería y Empresas Municipales.
- Sra. D^a. María del Carmen Ruíz Jódar, concejal de Política del Mayor y Servicios Sociales.
- Sr. D. Ángel Ramón Meca Ruzafa, concejal de Agricultura, Política Rural, Obras y Servicios.
- Sra. D^a. Sandra Martínez Navarro, concejal de Cultura, Festejos y Fomentos.
- Sr. D. Luis Amador Pérez, concejal de Economía y Hacienda.
- Sr. D. Francisco José García García, concejal de Contratación, Patrimonio y Sociedad de la Información.
- Sra. D^a. Antonia López Moya, concejal de Sanidad y Consumo, Plazas y Mercados.
- Sr. D. José Joaquín Peñarrubia Manzanera, concejal de Urbanismo y Régimen Interior.
- Sra. D^a. Ana María Lidón Díaz, concejal de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales.
- Sra. D^a María Belén Pérez Martínez, concejal de Seguridad Ciudadana y Movilidad Urbana.

- Sra. D^a. María Saturnina Martínez Pérez, concejal de Gestión y Recuperación tras Terremoto.
- Sr. D. Agustín Llamas Gómez, concejal de Juventud, Vivienda y Deportes.
- Sr. D. Eduardo Sánchez Abad, concejal de Comercio, Transportes y Servicio Municipal de Emergencias.
- Sr. D. Rafael Ruiz López, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sra. D^a. Ana Isabel Lario Pelegrin, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sr. D. Jesús Mazuecos Fernández, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sra. D^a. María Soledad Sánchez Jódar, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sra. D^a. Isabel María Casalduero Jódar, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sra. D^a. Andrea Periago López, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sr. D. José García Murcia, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sr. D. Juan Amorós Sánchez, Jefe de la Policía Local de Lorca.

EMPRESAS Y PERSONALIDADES INVOLUCRADAS A LA RESTAURACIÓN DE LORCA:

El siguiente grupo de invitados, lo hemos confeccionado con todos aquellos que, ya sea de forma solidaria o trabajando, han estado involucrados en la Restauración de Lorca. La gran mayoría son representantes Lorquinos que han conseguido hacer nacer de nuevo Lorca. Entre estos están los representantes de la Cofradías de los distintos Pasos que existen en Lorca, cada uno de ellos han hecho campañas solidarias para recaudar dinero para sus sedes cristianas.

Los feligreses de la Parroquia de Santiago han realizado también una campaña de “Santiago Siempre a Pie” que consistía en realizar un recorrido de 11 kilómetros por Lorca para visitar las distintas parroquias y sedes cristinas que estaban en proceso de restauración, y todo esto a un reducido precio con el fin de contribuir a financiar parte de la restauración de su

Iglesia, ya que más del 40 % se hará cargo la Conferencia Episcopal Española. Además estos feligreses se asociaron con la Federación Española de Asociaciones del Camino de Santiago, y la Federación contribuyo de dos formas, intentando convencer a la llegada de las personas que realizaron el Camino de Santiago a que aportarán un euro para ayudar solidariamente, o de otra forma que ayudarán mediante un ingreso en la cuenta que tenían destinada para este fin. (Véase **ANEXO ACTUACIONES DE SANTIAGO SIEMPRE EN PIE-P.129**)

Además tenemos prevista la colaboración de dos escultores lorquinos, Lola Hernández Arcas creará la escultura del monolito, dispuesta para “La Inauguración de la Rehabilitación del Patrimonio Histórico-Artístico de Lorca, y Antonio López Soler realizará una pequeña escultura para el obsequio de SS.AA.RR que contemple el eslogan de “Lorca vuelve a nacer”.

Este grupo también lo conforman todos los colaboradores que han hecho posible llevar a cabo la exposición “Lorca Vuelve a Nacer”.

Aparte de los grupos nombrados anteriormente, también formarán parte todos aquellos que han financiado las restauraciones de algún edificio perteneciente al Patrimonio, como es el caso de la Fundación Cajamurcia que financió la restauración de la Colegiata de San Patricio. De igual forma también creemos conveniente invitar a todas las personas que con sus propias manos han conseguido levantar Lorca de nuevo. Un grupo de empresas de Lorca y empresas externas, junto con los arquitectos designados que han realizado esta labor.

El criterio de ordenación que usado para organizar el siguiente grupo de invitados es colocar en primer lugar aquellas empresas o personas que han puesto dinero solidariamente para la restauración de Lorca (el criterio entre ellos, es que tendrán un lugar preferente aquellas personas que hayan dado un importe mayor). Seguidamente los miembros que han hecho actuaciones solidarias para su rehabilitación. Después de estos vendrán grandes personalidades como son directivos de los medios de comunicación y empresarios fuertes de la Región de Murcia.

Posteriormente vendría el equipo que han llevado a cabo la exposición de “Lorca Vuelve a Nacer” y finalizando el grupo con los representantes de la empresas que han trabajado para la reconstrucción del Patrimonio Histórico-Artístico de Lorca.

- D. Carlos Egea Krauel, presidente Fundación Cajamurcia.
- D. José Manuel Claver, presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (Scrats).
- Víctor Guardiola Flores, delegado general de La Caixa en Murcia y Alicante.
- D. Vincent Lefebvre, consejero delegado de Holcim (España).
- D. Rodrigo de Rato Figaredo, presidente de la Fundación Cajamadrid.
- D^a. Carmen M^a Giménez, directora general de la Fundación Cajamar.
- D. Bartolomé Viudez, director territorial de Cajamar Murcia.
- Sr. D. Sixto Heredia Herrea, presidente de Correos Telégrafos
- D. Heliodoro Sánchez Rus, presidente de la Fundación Mutua General de Seguros- MGS.
- D. Rainer Krause, consejero delegado de la Fundación Bayer (España).
- D. Miguel del Toro Soto, presidente Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM).
- D. Eusebio Abellán Martínez, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Lorca.
- D. Pedro Cazorla Parra, presidente Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca (CECLOR).
- D. Juan Andrés Ibáñez Vilches, presidente del Paso Blanco.
- D. José Antonio Ruiz Sánchez, presidente de la Hermandad de Labradores Paso Azul.
- D. Fulgencio Tomás Martínez Pelegrín presidente del Paso Morado y Cofradía Stmo. Cristo del Perdón.
- D. Fulgencio Soler Díaz, presidente del Paso Encarnado.
- D^a Elisa Campoy, presidenta Paso Negro.
- D^a. Irene Móndejar, presidenta del Paso del Resucitado.

- D^a. María Ángeles Fernández, presidenta Federación Española de Asociaciones del Camino de Santiago.
- D. Mariano Llamas Alcázar, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Tomas López Hernández, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Juan Valverde Pérez, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Ángel García Aragón, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. David García Pelegrín, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Eduardo Montesinos Ruiz, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Juan Fco. Martínez Carrasco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Francisco Montoya Morata, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Ignacio García Aragón, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Eduardo Sánchez Carrasco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Miguel Santiago Puchol Franco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Regino García Aragón, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Juan Montoya Carrasco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Manuel Alcaraz García, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Francisco Perán Albarracín, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.

- D. Eusebio Abellán Martínez, presidente de la Cámara de Comercio de Lorca.
- D. David Torres del Alcázar, comisario exposición “Lorca vuelve a nacer”.
- D. Pascual Martínez Ortiz, Gerente de la Fundación Cajamurcia.
- D. Francisco Jurado Jiménez, arquitecto.
- D. Juan de Dios de la Hoz, arquitecto.
- D. Simón Ángel Ros Peran, arquitecto.
- D. Francisco José Fernández Guirao, arquitecto.
- D. Rafael Pardo, arquitecto.
- D. Nicolás Eugenio Carazo Díaz, arquitecto.
- D. Antonio Martínez, arquitecto.
- D. Eduardo Barceló de Torres, arquitecto del Plan Director.
- D. Luis de la Hoz Martínez, arquitecto técnico.
- D^a María José Ruíz, fotógrafo exposición de “Lorca vuelve a nacer”.
- D. Andrés Porlán Torroglosa, jefe de comunicación de la exposición “Lorca vuelve a nacer”.
- D^a. María Jesús Quiñonero. Jefa de producción exposición “Lorca Vuelve a Nacer”.
- D. José Manuel García Fernández, Delegado diocesano del Patrimonio Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”.
- Dr. D. Pedro Ssegado Bravo, Dr. Facultad de Letras Universidad de Murcia. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”
- Dr. D. José Luis Molina Martínez, Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Murcia. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”
- Antonio José Mula Gómez, Historiador. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”
- D. Manuel Muñoz Clares, Historiador de Arte. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”
- D^a. María Dolores Fernández Arcas, escultora lorquina.
- D. Antonio López Soler, escultor lorquino.
- D. Josep Vives, presidente de Assignia Manresa.
- D. José Manuel Entrecanales Domecq, presidente de Acciona.

- D. Enrique Burgos, presidente del Grupo Entorno (Entorno y Vegetación, S.A.)
- Presidente de Construcciones y Desarrollos Tudmir S. L.
- D. Juan Gallardo Carrillo, director de Arquaweb.
- D. Alejandro Egea Vivancos, co-director de Aquaweb.
- Presidente de Hilario Campoy S.L.
- D. Gonzalo Fernández Ilundain Romero, presidente de Ilundain Arquitectos S.L.
- D. Ginés Ruiz, gerente de Lorquimur S.L.
- D. Juan Isidro Ros García, gerente Restauralia Cartago S.L.
- D. Alberto María Molne Sorribas, representante de Ferrovial Agroman S.A.
- D. Pablo Manuel Molina Jiménez, responsable del Área de Restauración de Lorquimur S.L.

EMPRESAS:

Este grupo de empresarios lo conforman personalidades importantes en nuestra Comunidad Autónoma, siendo algunos de los empresarios más fuertes de la Región.

- D. Antonio Abril Sánchez, presidente de Grupo Hefame.
- D. Tomás Fuertes Fernández, presidente de El Pozo Alimentación y Grupo Fuertes.
- D. José García-Carrión, presidente de J. García Carrión S. A.
- D. Fernando Sotos Nicolás, presidente de Intersa.
- D. José Ramón Naranjo, director general de Hero España.
- D. Juan Jiménez García, presidente de Juan Jiménez García SA
- D. Juan Ramón Ugarte, director general de Juver.
- D. Patricio Valverde Espín, presidente de Estrella De Levante Fábrica De Cervezas, S.A.
- D. Ildefonso Riquelme Manzanera. Director Territorial en Murcia CAM.

EMPRESAS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y AGENCIAS DE COMUNICACIÓN:

Para concluir con nuestra lista de invitados, destacamos los representantes de los distintos medios de comunicación presentes en nuestra Región, con el fin de mantener una relación cordial con ellos, conseguir una buena difusión de nuestro evento, y ver la posibilidad de ayuda a la difusión de “Lorca vuelve a nacer”.

- D. Jesús Prado Sánchez, consejero delegado de la Opinión.
- D. Daniel Gidrón Sánchez, director general de la Verdad.
- D. Manuel Segura Verdú, director Televisión Española. Centro Territorial de Murcia.
- D. Oché Cortés García, director de 7 Región de Murcia.
- D^a. Paz Carrillo Bayona, directora de Popular Televisión.
- D. Juan Francisco Zambudio Sánchez, director Televisión Murciana.
- D. José Manuel Cuenca Ais, director de la cadena Cope Murcia.
- D. Ángel Calamardo Zapata, director de la cadena Ser.
- D. Carlos Roca González, director regional de la Onda Cero.
- D. Joaquín Román Azparren Irigoyen, director de Onda Regional de Murcia.
- D. Javier García Belmonte, director de Radio Nacional de España.
- D. José Clemente Navarro, delegado de Murcia de La Razón.
- D^a. Almudena Peñaranda Jiménez, delegada de Agencia Europa Press.
- D^a. Celia Cantero González, delegada de la Agencia Efe.
- D. Javier Ruiz, corresponsal de Murcia de El País.

Por último, respecto a los invitados, quiero clarificar que los jefes de protocolo de las respectivas autoridades estarán presentes en el acto, pero no se les invita como asistentes ya que formarían parte de la comitiva. Pero quiero reflejar en este apartado que sí se tendrán en cuenta a la hora de la

comida. Por lo que más adelante contemplaré el número que lo forman y de que autoridad vendrían.

2.6. PREVISIÓN DE PERSONAL.

Desde el gabinete de Protocolo del Ayuntamiento de Lorca, se ha redactado un informe previo al acto, para tener previsión del personal necesario para el desarrollo de nuestro evento.

Respecto a las labores previas al acto, la gestión de administración se realizará en el gabinete de Protocolo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, ya que cuento con la colaboración de dos compañeros más, para realizar: la lista de invitados, las invitaciones y seguimiento de las invitaciones para después la recepción de las confirmaciones. También preparar todo el material que nos solicitarán desde la Casa de Su Majestad del Rey: planos del recorrido que se realizará, el cronograma detallado, listados de invitados, entre otros, con el fin de que conozcan de antemano nuestro plan de desarrollo del acto. También es nuestra función la contratación de todo personal externo a la organización, como es el caso de los auxiliares de protocolo, la floristería, la empresa de limpieza, el catering, la sala donde se realizará la comida, el alquiler de varios autobuses, las empresas de mármoles, la empresa de placa y los grabadores de la misma, la empresa que realice el baño en bronce de la escultura, etc. Esto en lo que respecta a las funciones que nos competen en primera persona, a la vez del desarrollo de éste trabajo, se está llevando a cabo la puesta en marcha de la exposición "*Lorca vuelve a Nacer*" que la realización y el arranque no corresponde al gabinete de Protocolo, sin embargo en el (Véase **ANEXO EXPOSICIÓN "LORCA VUELVE A NACER"-P.130**), vendrá recopilada información sobre la misma.

El listado de la previsión de personal necesario constaría de:

- Personal en Protocolo
- Auxiliar en Protocolo

- Personal Auxiliar
- Floristería
- Técnico de sonido
- Electricistas
- Carpinteros
- Operarios
- Transporte para autobuses y conductores
- Marmolista para la confección del monolito
- Escultores
- Fundidor de bronce
- Empresa de limpieza
- Planchadoras
- Mantenimiento
- Seguridad privada
- Seguridad oficial: policía local, nacional y guardia civil.
- Protección Civil
- Unidad de Emergencias: 112, cruz roja.
- Bomberos
- Servicio médico
- Catering
- Camareros
- Maître
- Proveedores

2.7. PREVISIÓN DE MATERIAL.

Para conseguir una buena planificación de nuestro acto es imprescindible realizar un informe previo en el que venga recogido todo el material necesario tanto para antes del desarrollo del acto, como durante el desarrollo del mismo.

Haciendo referencia a los materiales que se necesitan previos al acto se encuentran: el diseño e impresión de los sobres con la dirección y logotipo del

Excmo. Ayuntamiento de Lorca, las invitaciones, con su nota de protocolo aclarando la fecha límite que tengan los invitados para confirmar, y detallando algunos aspectos como pueden ser la etiqueta.

Una vez recibidas las confirmaciones, se enviarán las acreditaciones junto con la tarjeta de aparcamiento en la cuál vendrá el plano del recorrido a seguir desde la Plaza de España hasta el aparcamiento habilitado. Para facilitar el acceso al lugar donde se celebrará el acto, se pondrán también las coordenadas GPS para la llegada al mismo. Además junto con la anterior información se les enviará con cinco días de antelación un plano con la ubicación donde estarán sentados a la hora de la comida.

Para el desarrollo del acto se necesitará un escenario, con un atril con su sistema de sonido necesario, cuatro banderas (España, Comunidad Autónoma de Murcia, Lorca y Unión Europea), igualmente en el fondo del escenario se pondrán tres reposteros de las tres instituciones españolas y un arreglo floral para darle un toque distinguido que irá situado frente el atril.

La ubicación de nuestros invitados en el desarrollo del acto, se hará mediante un proceso de etiquetado en el suelo, ya que será un acto en pie. Para diferenciar y acotar los distintos espacios haremos uso de catenarias. En el espacio entre los sitios acotados para nuestros invitados se dispondrá de una alfombra roja que se extenderá hasta el escenario. En las inmediaciones de la plaza, será necesario el uso de vallas para acotar a la población lorquina que quiera saludar y seguir el acto desde la misma.

En el escenario también se usará etiquetado con el orden que corresponda, al igual que las distintas líneas de saludo. Además sobre el escenario se colocará el monolito que estará cubierto con una tela sedosa de color burdeos, que se instalará dicha tela para quitarla en el momento de inaugurarla.

Para la inauguración de la exposición se necesitará cinta roja, dispuesta en sus extremos por dos postes, y se necesitará de unas tijeras que irán sobre una bandeja para realizar el corte inaugural de la misma. Tras el recorrido por la exposición, se procede a la firma de un libro de honor, por lo que se

necesitaría una mesa cubierta con un mantel, una silla un bolígrafo estilo pluma para la firma del mismo. Después de la firma del libro de honor se le entregaría un obsequio, que sería una pequeña escultura en bronce en conmemoración a Lorca vuelve a **nacer (véase ANEXO DE LA ESCULTURA COMO OBSEQUIO A SS.AA.RR.-P.147)**. Además de tener confeccionados los catálogos de la exposición para darlos en forma de obsequio a las autoridades más importantes. De forma externa al acto pero también con el fin de difusión de la exposición tras su inauguración, se realizarán folletos para dar a conocer el mismo a todo el mundo.

Tras este paso, partirán en dirección al lugar en el que se celebrará la comida, el medio de transporte para el desplazamiento sería el autobús, por lo que el primero de ellos formado por las primeras autoridades, irá etiquetado con sus correspondientes ubicaciones en los asientos del mismo.

Una vez llegados al salón del Parador, los elementos de previsión de material que se estiman, serán las etiquetas de los comensales, que ayudarán a los invitados indicarles su colocación. Otro material a tener en cuenta en la previsión de los mismos, serían las minutas que irán colocadas en las mesas del salón donde se vaya a celebrar la comida. Además se deben tener en cuenta también los arreglos florares que decorarán las mesas del vino de honor y comida. Y por último para la finalización del acto, otro elemento a tener en cuenta sería un ramo de Peonias, siendo éstas la flor preferida de la Princesa de Asturias y dándoselas como obsequio.

2.8. PRESUPUESTO.

						Calculado	Real
Gastos totales						15.326 €	12.435 €
Plaza de España						Calculado	Real
Alquiler escenario						500 €	250 €
Alquiler equipo sonido Remache Sonido						400 €	50 €
Total						900 €	300 €
Decoración						Calculado	Real

Flores Pedro Navarro	585 €	480 €	Otros	Calculado	Real
Alfombra roja Pedro Navarro	70 €	30 €	Monolito con escultura	1.250 €	1.250 €
Enmoquetado Pedro Navarro	100 €	50 €	Obsequio SS.AA.RR. Bronce	400 €	350 €
Total	755 €	560 €	Ramo de Peonias Pedro Navarro	45 €	45 €
			Regalos	630 €	630 €
Papelería/ envío de invitaciones	Calculado	Real	Total	2.325 €	2.275 €
Sobres	20 €	15 €			
Fotocopiado/Impresión	30 €	30 €	Personal auxiliar	Calculado	Real
Artículos de papelería	50 €	50 €	Limpieza Limusa S.A.	960 €	0 €
Correo certificado (Correos)	350 €	319 €	Azafatas (Cedes)	400 €	400 €
Total	450 €	414 €	Seguridad Privada GHSeguridad	156 €	156 €
			Escultores	300 €	0 €
Varios	Calculado	Real	Total	1.816 €	556 €
Teléfono	80 €	80 €			
Autobuses +conductor Meroño	1.500 €	1.300 €			
Total	1.580 €	1.380 €			

3. ENCARGAR EL MATERIAL E INFRAESTRUCTURAS.

3.1. MATERIAL.

3.1.1. INVITACIONES.

Las invitaciones que hemos utilizado presentan un aspecto austero propio de una institución como la nuestra. El contenido inmerso en la invitación se refuerza con la nota de protocolo, ésta ha sido realizada en un color más vistoso para que nuestros invitados no olviden la existencia de la misma y lean su contenido.

En referencia al contenido insertado en ella, cabe especificar que habrá dos tipos de invitaciones. Una de ellas irá dirigida a altas autoridades o personalidades que por las circunstancias de su lejanía a nuestra localidad necesitaríamos que nos confirmaran con mayor exactitud su asistencia para proceder al envío de las acreditaciones y tarjeta de aparcamiento. Y el otro

grupo lo conforman personalidades, muchas de ellas de la ciudad Lorca, y en su caso la confirmación no será con tanta exactitud, además por la cercanía no necesitarán tarjeta para el aparcamiento, por lo que el envío de acreditaciones y tarjeta de aparcamiento en este caso no procedería. Como se ha convocado a los asistentes 40 minutos antes de la realización del acto, en el mismo lugar se acreditarían a dichas personas a las que no se les envió por correo certificado ese material. Para ver cuántas personas conformarían el grupo al que sí se le envía la acreditación y tarjeta de aparcamiento y al que no véase **ANEXO MODELOS DE INVITACIÓN Y PERSONALIDADES A LAS QUE SE LES ENVIARÁN INVITACIÓN-P.147**. Y de igual forma para conocer el modelo de ambas invitaciones véase anexos **MODELO DE INVITACIÓN A-P. 152** y **MODELO DE INVITACIÓN B-P. 161**.

Respecto al tamaño de la invitación se confeccionará un modelo de cuartilla de 15 cm de ancho x 21 de largo. Y la nota de protocolo (para ver el contenido véase anexo **NOTA DE PROTOCOLO A-P.153** y **NOTA DE PROTOCOLO B-P.162**, medirá 7 cm de ancho x 10 cm de largo.

3.1.2. SOBRES.

El sobre escogido para las invitaciones es acorde al tamaño que presentan las mismas y de buena calidad. Si la invitación se realizará en una tamaño cuartilla, el sobre que porte la misma debe ser de medidas similares, más bien un poquito mayor que la invitación. El tamaño seleccionado es de 16 ancho x 23 cm de largo.

El sobre tiene el logotipo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, además de impresa la dirección del destinatario. En este caso hemos escogido la impresión directa en el sobre en vez de etiquetas, ya que es más formal y se deduce que se está realizando un trato personalizado. Además deben aparecer los datos del remitente, ya que en el caso de que la información del destinatario fuera errónea, que exista la posibilidad de ser devuelta la carta.

Respecto a los otros tipos de sobres que necesitaríamos para el envío de las cartas utilizaríamos, el mismo tamaño y tipo de sobre.

3.1.3. CARTAS.

En referencia a las cartas, se procederá a enviar en primer lugar al jefe de la Casa de S.M. el Rey el comunicado de nuestro deseo de que Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias presidan nuestro acto.

En este apartado también vendrá recogida la contestación del mismo jefe de la Casa de S.M. el Rey al Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Además de las anteriores, con el envío de las acreditaciones y tarjeta de aparcamiento, se procederá a escribir una carta con las indicaciones pertinentes de lo que se les envía.

Y por último se mandará una carta a las altas autoridades y a Sus Altezas Reales tras la conclusión del acto con el fin de agradecerles su presencia en el mismo.

Para ver los contenidos de las tres primeras cartas véase **ANEXO CARTAS-P.162.**

3.1.4. TARJETONES DE COLOCACIÓN Y TARJETONES APARCAMIENTO.

En un acto de esta envergadura es necesario ubicar a nuestros invitados en el lugar idóneo, gracias a los tarjetones de colocación esta labor nos será más fácil y necesitaremos menos personal auxiliar para ayudar a la colocación de los mismos. Para el acto institucional en sí, el tarjeteado, es más un etiquetado en el suelo de cómo irán colocados nuestros invitados. El diseño utilizado sería muy simple, apareciendo el nombre de la persona con su tratamiento y situado en el suelo en el lugar que le corresponda. El etiquetado será necesario, en las distintas líneas de saludo, en el escenario, y en la distribución de nuestros invitados en la plaza.

El tarjeteado también estará presente en el autobús que llevará a las autoridades al Parador, y también en la comida. Sobre el diseño del que estará presente en el autobús será un diseño muy sencillo, y respecto al tarjeteado de la comida, se le dará un toque más distinguido, acorde al diseño y decoración de la sala.

Para poder visualizar el diseño de las etiquetas y tarjeteados nombrados anteriormente véase **ANEXO DISEÑO ETIQUETAS Y TARJETEADO-P.171**.

Respecto a las etiquetas que se usarán en la comida para ubicar a las personas en su lugar correspondiente, serán etiquetas con elegante diseño que se colocarán sobre las mesas. Junto con dicha etiqueta habrá otros elementos en consonancia, estos elementos serán la minuta y el número de la mesa. Véase **ANEXO ELEMENTOS MATERIALES PARA LA COMIDA: ETIQUETA, MINUTA, PANEL DE MESAS-P.171**.

Y por último respecto a este punto faltarían las tarjetas del aparcamiento. Éstas presentan un diseño en el anverso, sencillo con el “Ayuntamiento de Lorca” y su logotipo, y en el reverso vendrá un mapa señalando el lugar de celebración del acto (Plaza de España) y el espacio habilitado para el aparcamiento de coches oficiales. Véase **ANEXO TARJETA DE APARCAMIENTO-P.174**.

3.1.5. ACREDITACIONES.

Respecto a las acreditaciones de nuestros invitados, se han realizado tres insignias en tres colores distintos y misma forma. Los colores harán referencia a distintos grupos, llevando las máximas autoridades la insignia dorada, la corporación municipal y autoridades autonómicas de no tan alto nivel portarán la insignia plateada y por último la de color bronce se la colocarán personalidades de Lorca y empresarios. Para conocer con mayor exactitud el listado de personas que llevarán cada una de las insignias véase **ANEXO ACREDITACIÓN DE INVITADOS-P.175**. La idea de hacerles llevar a nuestros invitados esta insignia es con el fin de que porten algo significativo de la nueva

imagen de Lorca con el emblema “Lorca Vuelve a Nacer” además que contribuya a su identificación.

Respecto a todo el personal que trabaje en la organización del acto tendrán que tener una acreditación distintiva, como por ejemplo: los técnicos de sonido, floristería, personal auxiliar, entre otros. Respecto al diseño será sencillo y con unas letras que indiquen a qué grupo de personal auxiliar pertenecen. Además de la distinción entre grupos deberá incluir, nombre y apellidos, número de acreditado, entidad o empresa a la que pertenece y función **(Rodríguez, A.2012)**. Véase **ACREDITACIÓN PARA PERSONAL AUXILIAR-P.187** y **ACREDITACIÓN PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN-P.187**.

3.2. INFRAESTRUCTURA.

3.2.1. ADECUACIÓN DE LUGARES.

La realización del acto se llevará a cabo en la Plaza de España de Lorca, en las inmediaciones de la Colegiata de San Patricio y el Ayuntamiento de Lorca. Para adecuar este espacio es necesaria la limpieza y acondicionamiento de todas las zonas que directamente e indirectamente se usarán para el desarrollo del acto, con indirectamente nos referimos a la zonas de acceso y tránsito de los coches oficiales y caravana, y con directamente se hace alusión a los espacios físicos donde se llevarán a cabo cada una de las partes de la celebración del acto. Las zonas que necesitan un mayor acondicionamiento serían: los trayectos por donde pasarían nuestros invitados hasta llegar al lugar convocado, la Plaza de España, la Colegiata de San Patricio, la sala para la celebración de la comida en el Parador y por último la zona de aparcamiento habilitada en la inmediaciones de Centro de Visitantes.

Además de que presente un aspecto impoluto, es necesario comprobar que no presenten ningún tipo de imperfección, esto se deberá revisar con bastante antelación, ya que si fuera necesario realizar alguna actuación de mantenimiento de la vía pública, se procedería a su solución.

Asimismo no sólo se hará una revisión de los lugares, sino de la infraestructura necesaria para hacer posible el desarrollo del acto, formada por: el sonido, el escenario, elementos para la acotación de espacios, ornamentación y heráldica.

3.2.2. ESCENARIOS.

El escenario del que se va a disponer para ubicarlo en la Plaza de España presenta una cabecera y tarima de color burdeos aterciopelada tras el enmoquetado. Las medidas que presentará la cabecera son 6 metros de largo por 3 metros de ancho y su tarima presenta 6 metros de largo por 4 metros de ancho. Respecto la altura de la tarima presenta 0.9 metros de altura con escalones de tamaño estándar de 18 centímetros de alto por 32 centímetros de ancho y 1 metro de largo por escalón. El material del escenario es una estructura de hierro, reforzado con madera para poder enmoquetarlo con terciopelo en color burdeos. Véase **ANEXO DISEÑO ESCENARIO DECORADO-P.188.**

Contando con la altura del escenario donde irán las altas autoridades, para los medios de comunicación se deberá disponer un cajón de altura menor para que puedan realizar su labor. El material sería un simple cajón de madera enmoquetado color granate, el mismo color que tiene parte de la plaza. Véase **ANEXO TARIMA PARA CÁMARAS-P.188.**

El siguiente escenario se ubicará en el altar mayor de La Colegiata, para cuando se realice la firma del libro de honor tras el recorrido por la exposición que albergará en su interior. El altar mayor dispondrá de una mesa cubierta con un mantel de color burdeos, encima de la misma se colocará el libro de honor abierto por la página que se procederá a firmar y un bolígrafo tipo pluma a su derecha. Se colocará una silla enfrente del libro para el momento de la rúbrica invitar a SS.AA.RR a que procedan a la firma en el libro de honor. **(Fuente, C., 2007: 168-169).** Véase **ANEXO FOTO DEL ALTAR MAYOR DE LA COLEGITA DE SAN PATRICIO-P.189.**

3.2.3. ILUMINACIÓN.

En lo que respecta a la iluminación, este punto sólo vendría reflejado en el caso que sea necesaria la aplicación del Plan B, es decir, la utilización de la carpa por previsión de lluvias. La iluminación estaría formada por unos pequeños focos colocados en la parte superior de la carpa. No se necesitaría mucha iluminación ya que la carpa transparente no bloquearía la luminosidad exterior.

Respecto a la iluminación dentro de la Colegiata, habrá que colocar dos focos más en el Altar Mayor para el punto de foto de la firma del libro de honor de SS.AA.RR.

Respecto la iluminación de cada una de las partes de la exposición dispuestas a lo largo de las calles que recorren las capillas exteriores de la Colegiata. No se va a profundizar en el desarrollo de este proyecto, ya que como se vio reflejado anteriormente, la realización de la misma no es competencia del gabinete de Protocolo, aunque para el momento de la inauguración se busque asesoramiento y ayuda al mismo, ya que el Excmo. Ayuntamiento de Lorca es un coorganizador de éste proyecto.

3.2.4. SONIDO.

Respecto al sonido en nuestro acto institucional, se necesitará un atril, dos altavoces de 3000 vatios, y una mesa de sonido para controlar que el sonido de atril sea el idóneo. Y para que esté conectado es necesario un grupo electrógeno que nos proporcione la electricidad para ese momento del acto. Todo esto será instalado por el técnico de sonido y electricista que lo ajusten correctamente, ya que el emplazamiento del acto está rodeado de paredes de piedra, y hay que corregir mediante la electrónica el efecto de reverberación.

3.2.5. ORNAMENTACIÓN.

En el centro del escenario dispuesto en la Plaza de España irá instalado un atril decorado en su frontal con un arreglo floral. A la izquierda del escenario se colocará el monolito cubierto por una tela sedosa de color burdeos que se retirará para el momento de la inauguración. Véase **ANEXO MONOLITO-P.190** y **ANEXO CONTENIDO DE LA PLACA CONMEMORATIVA-P.191**.

Además la plaza irá enmoquetada de terciopelo granate, sobre la misma irá dispuesta una alfombra roja que llegará hasta el escenario. Los espacios dónde irán ubicados nuestros invitados estarán delimitados mediante catenarias.

3.2.6. HERÁLDICA.

La cabecera del escenario irá decorada por tres reposteros haciendo referencia a las tres instituciones, la administración central (escudo de España), la administración Autonómica (escudo de la Región de Murcia) y la administración local (escudo de Lorca). La ordenación de los reposteros es igual que el de las banderas, ordenación en alternancia, teniendo el lugar de honor el escudo de España, a su derecha irá el de la Comunidad Autónoma de Murcia, y a la izquierda del escudo de España irá situado el escudo de Lorca.

A la derecha del escenario irán situadas las cuatro banderas que van ordenadas según la Ley 39/1981, de 28 de octubre, en que se regula el uso de la Bandera de España. Según la Ley, la bandera de España tiene que tener un lugar de honor. Este lugar de honor se entiende que es la derecha, la regla de que la derecha es más importante que la izquierda. Por lo que la ordenación y colocación de las mismas será de la siguiente manera: hay cuatro banderas, España, Comunidad Autónoma de Murcia, Municipio de Lorca y Unión Europea. De las cuatro anteriores, sólo las tres primeras tienen ordenación en la legislación, por lo que como han sido nombradas será su orden de colocación. Entrando al detalle de su ordenación, sería en alternancia, sobre el escenario se sitúan las cuatro banderas nombradas anteriormente. Para proceder a la explicación de su disposición debo clarificar que cuando se disponen en alternancia el lugar de honor es el centro, pero al ser un número par, el lugar de honor de las dos banderas centrales será siempre el de su derecha. El resto de ellas se dispondrán seguidamente a su izquierda la

segunda de mayor importancia, que en este caso corresponde con la de la C.A. de Murcia, la tercera se ubicará a la derecha de la de España correspondiendo con la de Lorca y por último la de la Unión Europea a la izquierda de la Comunidad Autónoma de Murcia. Cuando es en alternancia siempre seguirá el mismo orden de derecha-izquierda-derecha-izquierda. Y destacar que la bandera de la Unión Europea irá en último lugar ya no tiene legislación que la regule y siempre tendrá dicha ubicación.

4. LOGÍSTICA Y SEGURIDAD.

4.1. CRONOGRAMA.

Cronograma del acto de Inauguración de la Rehabilitación del Patrimonio Histórico-Artístico de Lorca.

HORA	ACCIÓN	LUGAR	PARTICIPANTES
10:50	Recepción de invitados generales	Plaza de España	Invitados generales, acreditados por la seguridad privada y posteriormente se procederá por parte de los auxiliares a darles la insignia para la solapa de la chaqueta.
11:10	Recepción de autoridades	Plaza de España	Excmo. Alcalde de Lorca y todos los Sres. invitados
11:30	Recibimiento de Sus Altezas Reales, los Príncipes de Asturias.	Inmediaciones de la Plaza de España, bajada del coche en la calle álamo	Irán acompañados por el Ministro de Jornada, en este caso coincide con el Ministro de Educación, Cultura y Deporte y el secretario general de la Casa de S.M. el Rey.

		entre el ayuntamiento y la Plaza.	Además SS.AA.RR. serán recibidos por el presidente de la Comunidad Autónoma, y en segundo lugar por el alcalde de Lorca.
11:35	SS.AA.RR. saludan a la 1º línea de saludo.	Plaza de España enfrente del Ayuntamiento .	Presidente C.A. de Valencia, presidente de la Asamblea Regional de Murcia, delegado del Gobierno en la Región de Murcia, secretario de Estado de Cultura, secretaria de Estado de Turismo, almirante Jefe del Mando de Acción Marítima, consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, consejero de Cultura y Turismo, consejero de Universidades, Empresa e Investigación, consejero de Educación, Formación y Empleo.
11:40	SS.AA.RR. saludan a la 2º línea de saludo.	Plaza de España enfrente del Ayuntamiento .	Corporación municipal: los dos tenientes de alcalde, portavoces grupos políticos, concejales según orden.
11.50	SS.AA.RR. proceden al descubrimiento de la placa conmemorativa.	Escenario ubicado en la Plaza de España	En compañía del alcalde de Lorca, del presidente de la C.A. y del ministro de Educación, Cultura y Deporte, los príncipes de Asturias procederán al descubrimiento de la placa conmemorativa introducida en el monolito. Estará ubicada en el

			<p>escenario de forma provisional, para posteriormente ser colocada en el lugar más idóneo de la Plaza de España.</p> <p>Los invitados que no formen parte de la presidencia irán dispuestos en una presidencia lineal según su orden en las inmediaciones del escenario.</p>
11:55	Intervención de los miembros de la presidencia.	Sobre el escenario ubicado en la Plaza de España	<p>Participarán 3 de los integrantes de la presidencia. La presidencia estará formada por SS.AA.RR., alcalde de Lorca, el presidente de la C.A. Murcia y ministro de Educación, Cultura y Deporte. El orden de intervención siempre será de menor a mayor (cargo), comenzando el alcalde de Lorca, seguido del presidente de la C.A. y finalizando S.A.R. el príncipe de Asturias.</p>
12:25	Saludo de SS.AA.RR. a la tercera línea de saludo	En las inmediaciones de la entrada a la Colegiata de San Patricio.	<p>La tercera y última línea de saludo está formada por el arzobispo de Madrid, el Obispo de la Diócesis de Cartagena, el Vicario de la Zona, los arciprestes, y los párrocos y madre superiora de las sedes cristianas restauradas.</p>
12:30	Corte de cinta inauguración de la exposición	En la entrada de la colegiata.	<p>La cortarán SS.AA.RR. y le acompañarán, el alcalde de Lorca, el presidente de la C.A., el ministro de Educación, Cultura y</p>

			Deporte, cardenal arzobispo de Madrid, obispo Diócesis de Cartagena, presidente de Cajamurcia y Comisario de la Exposición.
12:35	Recorrido por la exposición primera comitiva y le continua la segunda comitiva.	Interior de la Colegiata Capillas Exteriores.	Con la primera comitiva nos referimos a las primeras autoridades presidiendo la misma las autoridades nombradas en el anterior paso, y segunda comitiva el resto de invitados.
13:35	Finalización del recorrido por la primera comitiva.	Interior de la Colegiata Capillas Exteriores.	Primeras Autoridades encabezan la comitiva de la exposición formada por: SS.AA.RR., alcalde de Lorca, el presidente de la C.A. de Murcia, ministro de Educación, Cultura y Deporte, Rouco Varela, obispo de la diócesis de Cartagena, presidente de la C.A. Valenciana, presidente de la Asamblea Regional de Murcia, delegado del Gobierno en la Región de Murcia, secretario de Estado de Cultura, secretaria de Estado de Turismo, almirante Jefe del Mando de Acción Marítima, consejero de Presidencia, consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, consejero de Cultura y Turismo, consejero de Universidades, Empresa e Investigación, consejero de

			Educación, Formación y Empleo, consellera de Cultura. C.A. Valencia, consejera de Cultura y Turismo de la C.A. Castilla y León.
13:40	Firma libro de honor SS.AA.RR.	En el altar Mayor de la Colegiata de San Patricio.	Participan en la firma de honor, SS.AA.RR. Le acompañan: el alcalde de Lorca, el presidente de la C.A. de Murcia, ministro de Educación, Cultura y Deporte, Rouco Varela, Obispo de la diócesis de Cartagena, presidente de la C.A. Valenciana, presidente de la Asamblea Regional de Murcia, delegado del Gobierno en la Región de Murcia, secretario de Estado de Cultura, secretaria de Estado de Turismo, almirante Jefe del Mando de Acción Marítima, consejero de Cultura y Turismo, consejero de Universidades, Empresa e Investigación, consejero de Educación, Formación y Empleo, consellera de Cultura. C.A. Valencia, consejera de Cultura y Turismo de la C.A. Castilla y León, Presidente de CajaMurcia y Comisario de la exposición.
13:45	Entrega de un obsequio a SS.AA.RR y	En el altar mayor de la Colegiata de	SS.AA.RR recibirán una escultura pequeña en bronce con el emblema de "Lorca vuelve a

	resto de autoridades.	San Patricio.	nacer” y el catálogo de la exposición. Y el resto de autoridades que a continuación nombraré recibirán el catálogo de la exposición. el presidente de la C.A. de Murcia, ministro de Educación, Cultura y Deporte, Rouco Varela, Obispo de la diócesis de Cartagena, presidente de la C.A. Valenciana, presidente de la Asamblea Regional de Murcia, delegado del Gobierno en la Región de Murcia, secretario de Estado de Cultura, secretaria de Estado de Turismo, almirante Jefe del Mando de Acción Marítima, consejero de Cultura y Turismo, consejero de Universidades, Empresa e Investigación, consejero de Educación, Formación y Empleo, consellera de Cultura. C.A. Valencia, consejera de Cultura y Turismo de la C.A. Castilla y León, Presidente de CajaMurcia y Comisario de la exposición.
13:50	Finalización del recorrido por la segunda comitiva.	Interior de la Colegiata Capillas Exteriores.	Resto de autoridades e invitados.
14:00	Vino de honor.	Salón	Todos los invitados.

		Espolón	
14:30	Comida	Salón Tudmir Parador de Lorca	Autoridades.
16:30	Fin del acto	En las inmediaciones del Parador	Cuando SS.AA.RR. los invitados de honor den por finalizada la comida será el momento concluyente del acto.

4.2. TRANSPORTE, CARAVANA.

Para conseguir la perfecta organización del acto, es importantísima la coordinación de seguridad en los itinerarios urbanos como interurbanos a la hora del acceso de nuestros invitados tanto en los coches oficiales como en la caravana de Sus Altezas Reales.

En nuestro caso, los coches oficiales llegarán con bastante antelación a la Plaza de España estimando su llegada a las 11:10 horas, los coches oficiales dejarán a la autoridad que transporten en la Plaza donde será recibida por el alcalde de Lorca. Y seguidamente seguirán el itinerario que se les proporcione para llegar a la zona habilitada para el estacionamiento de los vehículos.

Respecto al itinerario de los mismos, destacar que los conductores que vengan en coche oficial deben tener una tarjeta que deberán mostrar en un lugar visible en su coche. Y dicha tarjeta contiene las coordenadas de los tres puntos a los que se tienen que dirigir, además de un mapa en su anverso señalizándose los tres sitios: el primero de ellos sería el destino Plaza de España para el transporte de las respectivas autoridades, el segundo correspondería con la zona habilitada para el estacionamiento de los vehículos y por último por parte de los coches oficiales, correspondería a la recogida de la autoridad en las inmediaciones del Parador. Además de ésta información, a

los conductores se les proporciona el libro de ruta de las dos últimas y son las indicaciones de la ruta para la llegada a la zona de aparcamiento habilitada, cuyo itinerario sería:

Ubicación: Calle del Álamo-Destino: Calle Fragua

1. Diríjase hacia el noroeste en Calle del Álamo hacia Plaza de España (57m).
2. Gire a la derecha hacia Calle Abad de los Arcos (120m).
3. Continúe por Calle Zapatería (240m).
4. Gire ligeramente a la derecha hacia Calle Puerta de San Ginés (69m).
5. Continúe por Calle Fragua. El destino está a la izquierda (18m).
6. Calle Fragua.

El siguiente itinerario de transporte sería Indicaciones de Ruta para llegar al Parador de Lorca.

Ubicación: Calle Fragua-Destino: Calle del Castillo

1. Diríjase hacia el oeste en Calle Fragua hacia Calle de la Rambla (16m).
2. Continúe por Calle Puerta de San Ginés (69m).
3. Gire ligeramente a la izquierda hacia Calle Zapatería (210m).

4. Gire a la derecha hacia Calle Horno de las Monjas (68m).
5. Tome la segunda a la izquierda hasta Calle de Los García (18m).
6. Gire ligeramente a la derecha (75m).
7. Gire ligeramente a la derecha hacia Calle Mayor de Sta. María (110m).
8. Gire a la izquierda hacia Calle de Pilonos (850m).
9. Gire a la izquierda hacia Calle del Castillo (350m).
10. Calle del Castillo.

Pero además de los coches oficiales deberán ir en caravana el autobús que transportará a las autoridades hacia la comida en el Parador, cuando haya finalizado el recorrido por la exposición. La idea de usar autobuses para el traslado de nuestros invitados, es básicamente por una cuestión de seguridad y para evitar de esta forma una congestión en la fluidez vehicular. La estructura del traslado de los invitados sería en primer lugar la caravana formada por el autobús de autoridades (que posteriormente se explicará su composición), y seguidos a ésta irán los dos autobuses donde se trasladarán el resto de invitados.

La composición de toda la caravana sería: vehículo avanzadilla (irá a 500 metros o 1000 metros de distancia abriendo el paso del tráfico), coche piloto policía local (ya que el itinerario es urbano deberá ir en la avanzadilla el coche piloto policía local), coche de protocolo, coche de seguridad, autobús de autoridades, coche de seguridad, el coche de incidencias y por último cierra el coche de policía local. En caravana sólo irían las altas autoridades acompañando a SS.AA.RR. Los dos autobuses siguientes irían después de la

caravana. Para ver la estructura véase **ANEXO ILUSTRACIÓN CARAVANA OFICIAL CERRADA AUTOBÚS-P.192.**

El libro de ruta de este itinerario estaría formado por los siguientes puntos:

Ubicación: Calle Álamo- Destino: Calle del Castillo.

1. Diríjase hacia el noroeste en Calle del Álamo hacia Calle Abad de los Arcos (29m).

2. Tome la primera a la derecha hasta Calle Abad de los Arcos (150m).

3. Tome la segunda a la izquierda hasta Calle Horno de las Monjas (68m).

4. Tome la segunda a la izquierda hasta Calle de Los García (18m).

5. Gire ligeramente a la derecha para continuar por Calle de Los García (75m).

6. Gire ligeramente a la derecha hacia Calle de Mayor de Sta. María (110m).

7. Gire a la izquierda hacia Calle de Pilonos (850m).

8. Gire a la izquierda hacia Calle del Castillo (350m).

9. Calle del Castillo.

Sus Altezas Reales deberán montarse en el Falcón designado para su viaje alrededor de las 09:40, ya que el tiempo estimado de duración del vuelo es aproximadamente de 55 minutos. Su aterrizaje se produciría en la Base Aérea de Alcantarilla, puesto que cumple con las condiciones de seguridad necesarias para ello. La llegada de SS.AA.RR. se estima que se producirá hacia las 10:35 horas. En cinco minutos se calcula que puedan incorporarse a la caravana de seguridad. Respecto a la característica y la estructura que mejor define a la caravana, es que cerrada ya que va precedida y finalizada por un coche distintivo policial, en el caso de que el tramo sea urbano será competencia de la policía local y cuyo caso de que sea carretera o autovía la

encargada de esta función será la guardia civil. El objetivo de que sea cerrada y que vaya un vehículo policial a la cabeza, es con el fin de despejar el tráfico y permitir la realización de maniobras, ya que al ir en caravana y permitiéndoles el paso contribuirían a mantener una velocidad adecuada a la seguridad y al cronograma de la visita posibilitando que SS.AA.RR. lleguen a tiempo.

Respecto a su estructura, irá encabezada por un coche avanzadilla de la Guardia Civil que saldrá de la Base Aérea de Alcantarilla, este vehículo circulará entre 500 y 1000 metros por delante de la caravana. Su misión es alertar a los distintos puestos de la inminente llegada de la caravana y la posibilidad de envío de información a dicha caravana sobre la circunstancias de la carretera o calle y tráfico.

La composición de toda la caravana sería: vehículo avanzadilla, coche piloto (guardia civil o policía local) con la rotación dependiendo de la zona del itinerario, coche de protocolo, coche de seguridad, coche 1 utilizado por SS.AA.RR., coche de seguridad, coche 2 utilizado por el ministro de Educación, Cultura y Deporte, el coche de incidencias y por último cierra el coche de policía. Véase **ANEXO ILUSTRACIÓN CARAVANA CERRADA-P.192**.

Lo habitual en este tipo de caravana es que el vehículo avanzadilla vaya con una antelación para abrir el paso a la misma del tráfico. Además es frecuente que cuando la guardia civil entre en territorio de competencia de la policía ellos salgan de la caravana y se introduzcan los de la policía.

Una vez explicadas las características y su composición procedo a explicar el itinerario que seguirá la caravana hasta la llegada de SS.AA.RR. a la Plaza de España en Lorca.

A las 10:35 horas del 8 de octubre, SS.AA.RR. se introducirán en su vehículo correspondiente de la caravana en dirección a Lorca, para ello seguirán el siguiente libro de ruta:

1. Saldrán de la Base Aérea de Alcantarilla.
2. Se dirigirán hacia el nordeste en dirección a la Calle Carmen Conde.
3. Girarán a la izquierda hacia E-4.

4. En la rotonda tomarán la cuarta salida en dirección N-340^a.
5. Girarán ligeramente a la derecha hacia E-15/A7 (indicaciones para Almería/Granada/Murcia/E-15/A-7).
6. Girarán a la izquierda por incorporarse a E-15/A-7 en dirección Alhama de Murcia/Almería/Granada.
7. Tomarán la salida 595.
8. En la rotonda, tomará la cuarta salida y se incorporarán a C-3211 en dirección Lorca.
9. Girarán a la derecha hacia Calle del Alcalde Peregrín Rodríguez/ C-3211. Continuarán hacia C-3211.
10. Girarán a la derecha hacia Calle del Álamo.
11. Calle del Álamo.

Para visualizar todas las ilustraciones de los libros de ruta véase **ANEXOS FOTOS DE LIBROS DE RUTA-P.191.**

4.3. DISEÑO DISPOSITIVO DE SEGURIDAD.

Para contar con el éxito en un acto es necesaria la coordinación entre protocolo y seguridad, ya que un trabajo conjunto y consenso es esencial porque ambos tienen el mismo objetivo, siendo éste que el desarrollo del acto brote de forma satisfactoria. La dependencia debe ser mutua y ambos deben compartir medios e información, de igual forma es imprescindible que cada uno sepa sus funciones y límites

Cuanto mayor sea la representación de nuestros invitados, mayor será el dispositivo de seguridad que se necesite para el desarrollo del acto.

Por ello antes del desarrollo del acto, Casa de S.M el Rey se pondrá en contacto con el Ayuntamiento para realizar una reunión en la cual estarán presentes protocolo del ayuntamiento, delegación del gobierno, seguridad, protocolo y prensa de Casa de S.M. el Rey para que se realice y se despliegue el dispositivo y medidas de seguridad necesarias para el desarrollo del acto. Para ello desde protocolo se deberá explicar todo lo relativo al acto, mostrar los planos oportunos e itinerarios que estiman que se deben a llevar a cabo. Es

muy posible que tras el estudio de la parte pertinente de seguridad algún itinerario sufra alguna modificación ya que desde protocolo tenemos que tener en cuenta la seguridad y contar con ella, pero no somos unos especialistas. Esta reunión se realizará con un mes de antelación al desarrollo del acto. Decir también que Casa de S.M el Rey se pondrá en contacto con el ayuntamiento con una antelación de 3 meses para conocer como va el desarrollo de la planificación del acto y proporcionarle el material del que disponemos, como son la lista completa de invitados, el lugar donde se tiene pensado realizar las distintas partes del acto, etc.

Además una avanzadilla de seguridad estará presente en la ciudad lorquina con antelación al acto para controlar que todo vaya bien. Además los días previos por parte de la policía nacional y seguridad de Casa de S.M. el Rey tendrán que hacer un control de seguridad de la vía pública por si aparecen paquetes o sobres sospechosos, llamadas de amenaza, extraños en el entorno, conflictos (individuales y colectivos) dentro de la ciudad, vehículos no habituales aparcados en inmediaciones y comprobación documentación de técnicos que trabajen días anteriores. Para conseguir la seguridad en un acto hay que basarse en la premisa de prevenir, aunque lo normal es que se desarrolle todo con normalidad, la ausencia de esa seguridad, no sirve de nada ya que la planificación del acto no estaría bien hecha y se pondría en peligro tanto el desarrollo del mismo como a nuestros invitados.

Después de estas reuniones se procederá a realizar un plan integral de seguridad que incluya las siguientes actividades:

- Protección de personalidades y autoridades.
- Protección general de invitados.
- Evacuaciones.
- Atenciones médicas a diferentes niveles.
- Protección del edificio y su entorno.
- Protección del transporte de personalidades.
- Vigilancia y requisita de itinerarios e inmuebles próximos.
- Labores de contrainformación.
- Vigilancia y control de comidas y restauración en general.

- Vigilancia de vehículos.
- Estacionamientos.
- Control de incendios.
- Actuaciones de Protección Civil.
- Iluminación y corte de corriente eléctrica.
- Acreditaciones invitados y personal colaborador.
- Control de aparatos de los medios de comunicación.
- Cortes de carreteras y calles.
- Escolta policial en traslados.
- Control de explosivos.
- Hospitales de emergencia.

Quienes conforman esa junta de seguridad, son todos los entes implicados en la función de la seguridad general, en el caso de protocolo le competen funciones de seguridad en mantenimiento, aunque éste forme parte de la seguridad integral. La junta de seguridad es un órgano creado por la Delegación del Gobierno donde estarán presentes todos los responsables policiales (policía nacional, guardia civil y policía local), los responsables de la seguridad siendo en este caso nuestros invitados de honor (SS.AA.RR.) seguridad de Casa de S.M el Rey y por último responsables de protección civil, sanitarios y bomberos. Las funciones que competen a la junta de seguridad son planear el dispositivo integral de seguridad a partir de la información proporcionada por protocolo del ayuntamiento de Lorca, coordinar entre ellos las distintas acciones, distribución de las responsabilidades y con todo ello se formaría un órgano conjunto para esa labor.

Pero cuando hablamos de sistema integral de seguridad, debemos tener en cuenta los círculos concéntricos, éstos son tres e incluyen la seguridad global en un evento, cada uno de ellos le corresponde la seguridad a un nivel distinto de dicho evento, a continuación se procederá a una explicación más exhaustiva de las acciones que les compete a cada uno de los círculos.

El primer círculo hace referencia a la protección de la autoridad principal o principales, el segundo abarcaría la protección integral de la instalación

donde se celebra el acto, y el último refleja la protección del entorno de la instalación.

El primer círculo lo componen actuaciones de protección inmediata, según la personalidad variará el número de escoltas, su misión es proteger a la personalidad de cualquier peligro, irán vestidos de paisano y acorde con la personalidad, portando arma corta. En referencia a las actuaciones de protocolo, ayudarán a facilitar las llegadas y no extorsionar el tránsito del movimiento de la comitiva. Además solicitará la retirada a su lugar correspondiente en un momento dado, a ciertas personalidades que no participen en la línea de saludo.

El segundo círculo tiene como fin primordial dar vigilancia, el número de escoltas en este caso es indeterminado, y la misión será dar protección a la personalidad en un área más amplia, como en edificios o la caravana, y todo esto mediante puestos de vigilancia y control. Su forma de vestir será de paisano/uniforme y llevarán arma corta/larga. En referencia al protocolo en el segundo círculo de seguridad, realizará el control de acceso de los invitados, acreditaciones, determinación de asientos, harán una revisión de las infraestructuras antes del desarrollo del acto, además de unas semanas antes realizarán la inspección de todo y también realizará el control sobre los equipos gráficos.

Y por último el tercer círculo recoge actuaciones de observación, su misión sería la de proteger a la personalidad de una forma más amplia, basándose en la mera observación. En este caso su vestimenta requiere de uniforme y arma larga. Además con diferencia de los dos anteriores, en este círculo es donde se determinarán los puestos fijos y móviles, así como contarán con medios especiales. En lo que al protocolo afecta, se deberán establecer puntos de vallado público, como de igual forma controlar las vías de acceso de invitados y acreditados, las llegadas de los vehículos junto con su estacionamiento en la zona habilitada para dicha actividad, colocación de gráficos para las recepciones y distintos momentos del acto.

Y para concluir este apartado cabe destacar que para facilitar el diseño y aplicación del diseño integral de seguridad es necesaria la colaboración de

protocolo mediante planos completos de las instalaciones, itinerarios previstos, listado de invitados, colaboradores e incluso croquis y anexos protocolarios que ayuden a la comprensión de todo lo anteriormente citado. Ya que de este consenso depende el éxito en la fase de ejecución del acto. **(Rodríguez, A., (2011-2012).**

4.4. REFUERZO ASISTENCIA SANITARIA.

En el plan de seguridad nombrado anteriormente debe incluir un plan sanitario, ya que todo evento que requiera de una seguridad especial debe contar con una atención médica y prevenir que sucedan situaciones de emergencia sanitaria. Además es importante que el escenario se deba elegir de forma que cumpla con los requisitos mínimos de seguridad y que a la hora del montaje se revise que todo está en buenas condiciones y que cumpla con los requisitos de seguridad del acto.

Cuando en un acto se cuenta con altas autoridades, como es el caso de nuestro evento, deberá haber un despliegue de:

- Ambulancias UCI perfectamente equipadas.
- Lugares de proximidad y fácil evacuación
- Personal médico capacitado para mantener con vida al sujeto (intensivistas y cardiólogos principalmente).
- Jefe médico en punto determinado, a la espera de recibir cualquier tipo de aviso.

El Hospital Rafael Méndez de Lorca debe estar en alerta e informado de que un gran número de personas se concentrarán en Lorca el día 8, otra medida que se toma por parte de seguridad es avisar al mismo hospital para que tengan una reserva suficiente de sangre del grupo sanguíneo correspondiente al de nuestros invitados de honor

Además será por parte de la junta de seguridad la realización de rutas de evacuación desde cualquier punto en que pueda ocurrir alguna incidencia para su traslado al hospital.

Aunque las siguientes medidas no son competencia del refuerzo sanitario, si tienen mucho que ver con la salud de nuestros invitados. En este

caso se va ofrecer un vino de honor y una comida en el Parador, se ha elegido este lugar porque conocemos de primera mano que cumplen a la perfección las medidas de seguridad alimenticia, además de los respectivos controles de la adquisición de los alimentos frescos o de mayor riesgo.

A pesar de que cuentan con todas las medidas sanitarias, personalmente por seguridad y protocolo se han revisado las instalaciones del mismo, para asegurarnos en primera persona de que cumplen con las medidas sanitarias.

Otro aspecto que se incluye en el plan integral de seguridad es el mantenimiento y contratación de personal auxiliar para el desarrollo del acto, competencia de protocolo. Para ello se deberá controlar la labor de los carpinteros, electricistas, personal de limpieza (tanto de los escenarios, las instalaciones y los baños para que estén durante todo el tiempo en perfectas condiciones), técnicos de sonido, bomberos / protección civil, operarios para actuaciones generales y planchadoras para que el mantel que se vaya a disponer para la firma de libro de honor esté en perfecto estado. **(RODRÍGUEZ, A.; 2011-2012)**

5. **PERMISOS Y AUTORIZACIONES.**

5.1. **RESERVA DE APARCAMIENTO.**

Para la reserva de la zona para el aparcamiento, se ha escogido una explanada, por su mejor control y no un parking subterráneo. Normalmente para este tipo de actos se suele escoger sitios al aire libre para una mejor vigilancia por parte de la policía nacional. Para ello lo hemos comunicado en el ayuntamiento y a la policía local para que pongan el día 7 un aviso informando que el día 8 en dicho lugar no se podrá estacionar ningún vehículo. Y así controlar que no haya ningún vehículo estacionado, si lo hubiera se procedería a su retirada por parte de la policía local. A pesar de que es titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Lorca se deberá avisar de que se necesitaría dicha zona para la ubicación de los coches oficiales.

6. CONVOCATORIAS.

6.1. ENVÍO DE INVITACIONES.

Desde el gabinete de protocolo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, se ha realizado el envío de invitaciones, seguimiento de las mismas y sus confirmaciones y por último el envío de las acreditaciones y cualquier otro material que sea necesario enviar a altas autoridades.

Como dije anteriormente se han confeccionado dos tipos de invitaciones distintas. Una de ellas irá destinada al grupo de altas autoridades y grandes empresarios a los que se les enviará la acreditación mediante correo certificado. Y el otro grupo lo integran personalidades y empresarios la mayoría de la ciudad de Lorca. Para ver quién formaría a los distintos grupos ver anexo de los modelos de invitación y personalidades a las que se les enviarán invitación.

El medio de envío será también distinto, el grupo formado por altas autoridades y empresarios llamémoslo grupo 1, se les enviaría la invitación con una antelación de tres meses y medio aproximadamente mediante correo certificado. La fecha de este envío es el 23 de junio de 2014. Se ha escogido esta fecha por el tema de las vacaciones de verano, ya que es posible que muchos de los invitados en verano cambien de domicilio ya sea de residencia o laboral, por lo que se ha previsto esa fecha para que les llegue la invitación antes de las vacaciones.

Esto respecto al grupo 1, en lo referente al grupo 2 que lo formarían personalidades o empresarios la mayoría residentes en Lorca, a éstas se le enviaría la invitación a través de correo ordinario, seguido de una llamada con un tiempo para confirmar si han recibido dicha invitación. El tiempo estimado para realizar las llamadas sería 3 o 4 días que es el tiempo aproximado que tardarían en llegar las mismas. Al igual que el grupo 1 se enviarán el 23 de junio con el fin de enviarlas antes de vacaciones de verano, y asegurarnos de esta forma que cada invitado la reciba.

6.2. CONFIRMACIONES.

Desde el gabinete de Protocolo, se cuenta con tres personas para realizar el seguimiento de las invitaciones. A mediados de septiembre se realizarán llamadas a todas las personas a las que se les envió la invitación para comenzar a obtener confirmaciones. No se ha procedido a realizar las llamadas con mayor anterioridad debido a que corresponde con la época de vacaciones de la mayoría de las personas, por lo que se pretende empezar con las llamadas la primera semana de septiembre. Para realizar esas confirmaciones tendremos una carpeta con el listado de invitados divididos por grupos, además de otra carpeta con hojas para recoger el nombre de las personas que confirmen, porque antes de nuestro envío de llamadas se estima la confirmación por parte de los mismos. Para ello en esta hoja se debe recoger los nombres y apellidos de la persona, el cargo, institución, teléfono, email, persona de contacto (en el caso de ser una alta autoridad se hablará con su secretaria/o), asistencia si es sólo para el acto o para la comida también y por último en observaciones se verá recopilada la información de si algún invitado presenta intolerancias alimenticias, o algún tipo de alergia. Este último punto es muy importante ya que a estas personas se les debe adaptar el menú. Para ver como sería la hoja véase **ANEXO CONFIRMACIONES TELEFÓNICAS-P.195.**

6.3. LISTADO DEFINITIVO.

Una vez realizadas las llamadas, obtenemos gran parte de las confirmaciones, por lo que empezamos a realizar el listado definitivo a mediados de septiembre, Destacar que en estas confirmaciones, las personas más habituadas a actos de riguroso protocolo son más puntuales dándonos su confirmación, muchas de ellas antes de realizar la llamada para el seguimiento de la invitación. Pero a pesar de ello hemos conseguido bastantes confirmaciones antes del 25 de septiembre. Aunque tengamos la mayoría de las confirmaciones, tendremos que tener presente a la hora de realizar el etiquetado un 10 % libre por si se puede presentar alguien que no haya confirmado asistencia. Para ver el listado definitivo de asistentes **ANEXO LISTADO DEFINITIVO DE ASISTENTES-P-195.**

6.4. AVISO A LOS INFORMADORES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN. (RUEDA DE PRENSA PREVIA).

Véase **ANEXO AVISO A LOS INFORMADORES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN-P.204.**

Es fundamental la presencia de los medios de comunicación para conseguir una difusión y cobertura del acto. Para ello es importante la buena relación ayudando a la realización de su trabajo cuando vayan a cubrir nuestro evento. Cuanta más información se les proporcione mejor desempeñaran su actividad en el medio que pertenece. Para ello creemos que es fundamental que antes de la realización de acto dar información sobre cómo se ha ido desarrollando la actividad de restauración, y qué pretendemos con la exposición de la rehabilitación del Patrimonio.

Es una forma de difusión del mismo y acercar a los medios una información más extensa incluso con la posibilidad de realizar una serie de preguntas a quién realice la misma. Por ello con una antelación de tres semanas se hará una rueda de prensa previa, para comunicar a los medios de comunicación sobre la “Inauguración de la Rehabilitación del Patrimonio Histórico-Artístico de Lorca”. La rueda de prensa estará formada por el alcalde de Lorca, el consejero de Cultura y Turismo y el Obispo de la Diócesis de Cartagena debido a que la mitad del patrimonio restaurado forma parte del Excmo. Ayuntamiento de Lorca y la otra mitad pertenece a la Iglesia Obispado, además de que ha sido fundamental el papel que ha realizado la Comunidad Autónoma en su restauración y el apoyo de difusión turística de Lorca. El consejero en esta rueda de prensa explicará las previsiones y actuaciones de expansión turísticas previstas tras la inauguración del Patrimonio y tras la inauguración de la exposición “Lorca Vuelve a Nacer”.

Una semana antes de la realización de la rueda de prensa se convocaran a los medios de comunicación a través de mailing. Esta se realizará el 12 de septiembre. El motivo por el cual se ha escogido esa fecha es porque en esa semana se gestionara el seguimiento de las invitaciones por lo que se tendrá una previsión de los asistentes y de esa forma dar una

información más veraz sobre los invitados. La convocatoria como se ha reflejado anteriormente se enviará con una semana de antelación para el día 5 de septiembre.

Además el día 29 de septiembre a los medios de comunicación se le enviará un mailing para que puedan acreditarse el día de la realización del acto sí quieren dar cobertura del mismo. Es ese email tendrán de plazo hasta el día 2 de octubre a las 14:00 horas para enviar su DNI, apellidos y nombre a la dirección de correo que aparecen en dicho emails. Además se le facilitará días previos al desarrollo del acto la posibilidad a los medios de comunicación que hayan confirmado la cobertura del acto vean la exposición explicada por el comisario de la misma. El fin de hacerle este pase VIP a los medios se debe a que el día de la inauguración la mayoría de los medios de comunicación deben realizar su trabajo en un tiempo limitado y muchas veces no obtienen toda la información necesaria para sus noticias. Por ello se busca proporcionarles la mejor información posible para que su cobertura informativa de nuestro acto sea excelente (**AZNAR, L.; 2011-2012**).

CAPÍTULO 2: FASE DE EJECUCIÓN.

1. PREVIO AL ACTO.

1.1. PROGRAMA DEFINITIVO

11:30 horas - Llegada a la Plaza de España (Inmediaciones del Ayuntamiento de Lorca).

- Al bajar del coche, Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias son recibidos por:

- EXCMO. SR. D. RAMÓN LUIS VALCÁRCEL SISO.
Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia.

- Seguidamente en segundo lugar es recibido por:

- EXCMO. SR. D. FRANCISCO JÓDAR ALONSO.
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

11:35 horas-Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias se dirigen a saludar a:

- MUY HONORABLE SR. D. ALBERTO FABRA PART. Presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Valencia.

- EXCMO. SR. D. FRANCISCO CELDRAN VIDAL. Presidente de la Asamblea Regional de Murcia.

- EXCMO. SR. D. JOAQUÍN BASCUÑADA GARCÍA. Delegado del Gobierno en la Región de Murcia.

- SR. D. JOSÉ MARÍA LASSALLE RUIZ. Secretario de Estado de Cultura.

- SR. D^a. M^a ISABEL BORREGO CORTÉS. Secretaria de Estado de Turismo.

- EXCMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER FRANCO SUANZES. Almirante Jefe del Mando de Acción Marítima.

- EXCMO. SR. D. MANUEL CAMPOS SÁNCHEZ. Consejero de Presidencia.

- EXCMO. SR. D. ANTONIO SEVILLA RECIO. Consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.

- EXCMO. SR. D. PEDRO ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ. Consejero de Cultura y Turismo.

- EXCMO. SR. D. JOSÉ BALLESTA GERMAN. Consejero de Universidades, Empresa e Investigación.

- EXCMO. SR. D. CONSTANTINO SOTOCA CARRASCOSA. Consejero de Educación, Formación y Empleo.

11:40 horas- Sus Altezas Reales se disponen a saludar la corporación municipal formada por:

- ILMO. SR. D. FRANCISCO FÉLIX MONTIEL SÁNCHEZ. Concejal de Turismo, Educación y Universidad.

- ILMA. SRA. D^a EULALIA IBARRA LÓPEZ. Concejal de Empleo y Mujer.

- SR. D. MANUEL SOLER MIRAS. Concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.(Portavoz del PSOE)

- SR. D. MELCHOR MORALES CABRERA. Concejal de Agua, Medio Ambiente, Ganadería y Empresas Municipales.
- SRA. D^a. MARÍA DEL CARMEN RUÍZ JÓDAR. Concejal de Política del Mayor y Servicios Sociales.
- SR. D. ÁNGEL RAMÓN MECA RUZAFÁ. Concejal de Agricultura, Política Rural, Obras y Servicios.
- SRA. D^a. SANDRA MARTÍNEZ NAVARRO. Concejal de Cultura, Festejos y Fomentos.
- SR. D. LUIS AMADOR PÉREZ. Concejal de Economía y Hacienda.
- SR. D. FRANCISCO JOSÉ GARCÍA GARCÍA. Concejal de Contratación, Patrimonio y Sociedad de la Información.
- SRA. D^a. ANTONIA LÓPEZ MOYA. Concejal de Sanidad y Consumo, Plazas y Mercados.
- SR. D. JOSÉ JOAQUÍN PEÑARRUBIA MANZANERA. Concejal de Urbanismo y Régimen Interior.
- SRA. D^a. ANA MARÍA LIDÓN DÍAZ. Concejal de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales.
- SRA. D^a MARÍA BELÉN PÉREZ MARTÍNEZ. Concejal de Seguridad Ciudadana y Movilidad Urbana.
- SRA. D^a. MARÍA SATURNINA MARTÍNEZ PÉREZ. Concejal de Gestión y Recuperación tras Terremoto.
- SR. D. AGUSTÍN LLAMAS GÓMEZ. Concejal de Juventud, Vivienda y Deportes.
- SR. D. EDUARDO SÁNCHEZ ABAD. Concejal de Comercio, Transportes y Servicio Municipal de Emergencias.
- SR. D. RAFAEL RUIZ LÓPEZ. Concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- SRA. D^a. ANA ISABEL LARIO PELEGRIN. Concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- SR. D. JESÚS MAZUECOS FERNÁNDEZ. Concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- SRA. D^a. MARÍA SOLEDAD SÁNCHEZ JÓDAR. Concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

- SRA. D^a. ISABEL MARÍA CASALDUERO JÓDAR. Concejala
Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

11: 50 horas- Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias junto con:

- EXCMO. SR. D. FRANCISCO JÓDAR ALONSO. Alcalde
del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

- EXCMO. SR. D. RAMÓN LUIS VALCÁRCEL SISO.
Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia.

- SR. D. JOSÉ IGNACIO WERT ORTEGA. Ministro de
Educación, Cultura y Deporte.

Subirán al escenario para proceder a la inauguración de la
Rehabilitación del Patrimonio Histórico-Artístico de Lorca mediante el
descubrimiento de la placa conmemorativa introducida en un monolito colocado
en un extremo del escenario.

Presidencia: lineal para descubrimiento de Placa.

Ministro de Educación, Cultura y Deporte.	Presidente de la Comunidad Autónoma.	Alcalde de Lorca.	S.A.R. Princesa de Asturias.	S.A.R. Príncipe de Asturias.
--	---	----------------------	------------------------------------	------------------------------------

11:55 horas -Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias tras el
descubrimiento de la Placa, procederán al momento de discurso.

Orden de intervención:

- EXCMO. SR. D. FRANCISCO JÓDAR ALONSO. Alcalde
del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

- EXCMO. SR. D. RAMÓN LUIS VALCÁRCEL SISO.
Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia.

- SU ALTEZA REAL DON FELIPE DE BORBÓN Y GRECIA.
Príncipe de Asturias.

Presidencia: (alternada)

Presidente de la C.A. de Murcia.	S.A.R. la Princesa de Asturias.	S.A.R. el Príncipe de Asturias	Alcalde de Lorca	Ministro de Educación, Cultura y Deporte.
----------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	------------------	---

12:25 horas- Traslado a pie hacia la Colegiata de San Patricio. Donde SS.AA.RR.

Saludarán a:

- EMMO. Y RVDMO. DR. ANTONIO MARÍA ROUCO VARELA. Excmo. y Rvdmo. Sr. arzobispo de Madrid.

- EXCMO. Y RVDMO. SR. D. JOSÉ MANUEL LORCA PLANES. Obispo de la Diócesis de Cartagena.

- ILMO. SR. D. FRANCISCO FRUCTUOSO ANDRÉS. Vicario Episcopal de Lorca.

- RVDO. SR. ARCIPRESTE D. RÉGULO GINÉS CAYUELA LOZANO. Arcipreste Urbano.

- RVDO. SR. ARCIPRESTE D. ANDRÉS MARÍN NAVARRO. Arcipreste Campo Norte y Sur Lorca.

- RVDO. SR. PÁRROCO D. EDUARDO SÁNCHEZ CARRASCO. Parroquia de Santiago.

- RVDO. SR. PÁRROCO D. NICOLÁS POYATO BERNABÉ. Colegiata de San Patricio.

- RVDO. SR. PÁRROCO D. LUIS GOMÁRIZ HERNÁNDEZ. Parroquia del Carmen de Lorca.

- RVDO. SR. PÁRROCO D. ANDRÉS JIMENO ARAGÓN. Parroquia de San José.

- RVDO. SR. PÁRROCO D. RÉGULO GINÉS CAYUELA LOZANO. Parroquia de San Cristóbal.

- RVDO. SR. PÁRROCO D. JOSÉ MARTÍNEZ CANO. Parroquia Ntra. Sra. la Real de las Huertas.

- RVDO. SR. PÁRROCO D. FRANCISCO FRUCTUOSO ANDRÉS. Parroquia de San Mateo.

- RVDO. SR. PÁRROCO D. JESÚS ROS ESPARZA.
Parroquia de San Diego.

- RVDO. SR. PÁRROCO D. LUIS GARCÍA ALONSO.
Parroquia de la Iglesia Santo Domingo.

- RVDO. SR. PÁRROCO D. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ
CARRASCO. Parroquia de la Iglesia San Francisco.

- RVDA. MADRE SUPERIORA MARÍA JESÚS GARCÍA.
Monasterio de las Clarisas de Lorca.

12:30 horas - SS.AA.RR. procederán al corte de cinta para Inaugurar la Exposición “Lorca Vuelve a Nacer” (en la entrada de la puerta principal de la Colegiata de San Patricio).

Recorrido por la exposición “Lorca Vuelve a Nacer”.

Le acompañarán:

- EXCMO. SR. D. FRANCISCO JÓDAR ALONSO. Alcalde
del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

- EXCMO. SR. D. RAMÓN LUIS VALCÁRCEL SISO.
Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia.

- SR. D. JOSÉ IGNACIO WERT ORTEGA. Ministro de
Educación, Cultura y Deporte.

- EMMO. Y RVDMO. DR. ANTONIO MARÍA ROUCO
VARELA. Excmo. y Rvdmo. Sr. arzobispo de Madrid.

- EXCMO. Y RVDMO. SR. D. JOSÉ MANUEL LORCA
PLANES. Obispo de la Diócesis de Cartagena.

- D. CARLOS EGEA KRAUEL. Presidente Fundación
Cajamurcia.

- D. DAVID TORRES DEL ALCÁZAR. Comisario exposición
“Lorca vuelve a nacer”.

13:35 horas. Finalización del recorrido de la exposición por parte de la primera comitiva (interior de la Colegiata Capillas Exteriores).

Formada por:

- EXCMO. SR. D. FRANCISCO JÓDAR ALONSO. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

- EXCMO. SR. D. RAMÓN LUIS VALCÁRCEL SISO. Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia.

- SR. D. JOSÉ IGNACIO WERT ORTEGA. Ministro de Educación, Cultura y Deporte.

- EMMO. Y RVDMO. DR. ANTONIO MARÍA ROUCO VARELA. Excmo. y Rvdmo. Sr. arzobispo de Madrid.

- EXCMO. Y RVDMO. SR. D. JOSÉ MANUEL LORCA PLANES. Obispo de la Diócesis de Cartagena.

- D. CARLOS EGEA KRAUEL. Presidente Fundación Cajamurcia.

- D. DAVID TORRES DEL ALCÁZAR. Comisario exposición "Lorca vuelve a nacer".

- MUY HONORABLE SR D. ALBERTO FABRA PART. Presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Valencia.

- EXCMO. SR. D. FRANCISCO CELDRAN VIDAL. Presidente de la Asamblea Regional de Murcia.

- EXCMO. SR. D. JOAQUÍN BASCUÑADA GARCÍA. Delegado del Gobierno en la Región de Murcia.

- SR. D. JOSÉ MARÍA LASSALLE RUIZ. Secretario de Estado de Cultura.

- SR. D^a. M^a ISABEL BORREGO CORTÉS. Secretaria de Estado de Turismo.

- EXCMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER FRANCO SUANZES .Almirante Jefe del Mando de Acción Marítima.

- EXCMO. SR. D. MANUEL CAMPOS SÁNCHEZ. Consejero de Presidencia.

- EXCMO. SR. D. ANTONIO SEVILLA RECIO. Consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.

- EXCMO. SR. D. PEDRO ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ. Consejero de Cultura y Turismo.

- EXCMO. SR. D. JOSÉ BALLESTA GERMAN. Consejero de Universidades, Empresa e Investigación.

- EXCMO. SR. D. CONSTANTINO SOTOCA CARRASCOSA. Consejero de Educación, Formación y Empleo.

- HBLE. SRA. D^a. TRINIDAD MIRÓ MIRA. Consejera de Cultura y Deporte de la Comunidad Valenciana.

- EXCMA. SRA. D^a. ALICIA GARCÍA RODRÍGUEZ. Consejera de Cultura y Turismo de la Comunidad de Castilla y León.

- D. CARLOS EGEA KRAUEL. Presidente Fundación Cajamurcia.

- D. DAVID TORRES DEL ALCÁZAR. Comisario exposición "Lorca Vuelve a Nacer".

13:40 horas- Firma del libro de honor por parte de Sus Altezas Reales, los Príncipes de Asturias.

Traslado al altar mayor.

Participan:

- SU ALTEZA REAL DON FELIPE DE BORBÓN Y GRECIA. Príncipe de Asturias.

- SU ALTEZA REAL DOÑA LETIZIA ORTIZ ROCASOLANO. Princesa de Asturias.

Le acompañan:

- EXCMO. SR. D. FRANCISCO JÓDAR ALONSO. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

- EXCMO. SR. D. RAMÓN LUIS VALCÁRCEL SISO. Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia.

- SR. D. JOSÉ IGNACIO WERT ORTEGA. Ministro de Educación, Cultura y Deporte.

- EMMO. Y RVDMO. DR. ANTONIO MARÍA ROUCO VARELA. Excmo. y Rvdmo. Sr. arzobispo de Madrid.

- EXCMO. Y RVDMO. SR. D. JOSÉ MANUEL LORCA PLANES. Obispo de la Diócesis de Cartagena.

- D. CARLOS EGEA KRAUEL. Presidente Fundación Cajamurcia.

- D. DAVID TORRES DEL ALCÁZAR. Comisario exposición "Lorca Vuelve a Nacer".

- MUY HONORABLE SR D. ALBERTO FABRA PART. Presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Valencia.

- EXCMO. SR. D. FRANCISCO CELDRAN VIDAL. Presidente de la Asamblea Regional de Murcia.

- EXCMO. SR. D. JOAQUÍN BASCUÑADA GARCÍA. Delegado del Gobierno en la Región de Murcia.

- SR. D. JOSÉ MARÍA LASSALLE RUIZ. Secretario de Estado de Cultura.

- SR. D^a. M^a ISABEL BORREGO CORTÉS. Secretaria de Estado de Turismo.

- EXCMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER FRANCO SUANZES .Almirante Jefe del Mando de Acción Marítima.

- EXCMO. SR. D. MANUEL CAMPOS SÁNCHEZ. Consejero de Presidencia.

- EXCMO. SR. D. ANTONIO SEVILLA RECIO. Consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.

- EXCMO. SR. D. PEDRO ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ. Consejero de Cultura y Turismo.

- EXCMO. SR. D. JOSÉ BALLESTA GERMAN. Consejero de Universidades, Empresa e Investigación.

- EXCMO. SR. D. CONSTANTINO SOTOCA CARRASCOSA. Consejero de Educación, Formación y Empleo.

- HBLE. SRA. D^a. TRINIDAD MIRÓ MIRA. Consejera de Cultura y Deporte de la Comunidad Valenciana.

- EXCMA. SRA. D^a. ALICIA GARCÍA RODRÍGUEZ.
Consejera de Cultura y Turismo de la Comunidad de Castilla y León.

- D. CARLOS EGEA KRAUEL. Presidente Fundación Cajamurcia.

- D. DAVID TORRES DEL ALCÁZAR. Comisario exposición "Lorca Vuelve a Nacer"

13:45 horas - entrega de un obsequio Sus Altezas Reales y el resto autoridades que le acompañan.

Palabras del alcalde de Lorca ofreciéndoles a SS.AA.RR. la escultura con el emblema de "Lorca Vuelve a nacer" y catálogo de la exposición.

Entrega de los obsequios a SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias.

Seguidamente tendrá unas palabras de agradecimiento al resto de invitados que acompañaron a la firma de honor de SS.AA.RR. y se les entregará el catálogo de la exposición.

13:50 horas - Finalización del recorrido por el resto de invitados (interior de la Colegiata de San Patricio, Capillas exteriores.)

Traslado en caravana al Parador.

14:00 horas- Vino de honor.

14:30 horas- Comida sólo autoridades.

16:30 horas- Finalización del acto.

1.2. ESTABLECIMIENTO DE LA PRESIDENCIA

Para exponer los criterios de ordenación de nuestra presidencia y quién la conforman, debo asociarla a cada parte del acto, ya que dependiendo del

momento del desarrollo de la celebración del evento, ésta estará conformada y dispuesta según las necesidades y el espacio de dicha situación.

La primera presidencia que se conformará será con el descubrimiento de la placa conmemorativa, ésta se establecerá lineal y ordenada de mayor a menor teniendo la siguiente estructura:

Ministro de Educación, Cultura y Deporte.	Presidente de la Comunidad Autónoma.	Alcalde de Lorca.	S.A.R. Princesa de Asturias.	S.A.R. Príncipe De Asturias.
---	--------------------------------------	-------------------	------------------------------	------------------------------

Véase **ANEXO ORDEN DE LA PRESIDENCIA DESCUBRIMIENTO DE PLACA-P.207.**

Esta presidencia se conformaría de esta forma viéndola desde el público, y presidiendo S.A.R. el Príncipe de Asturias colocado a la izquierda del monolito.

Destacar respecto la forma de establecer dicha presidencia que nos hemos basado en el R.D. de 1983 art.4 “Los actos serán presididos por la autoridad que los organice. En caso de que dicha autoridad no ostentase la presidencia, ocupará lugar inmediato a la misma”. Es decir el anfitrión en este caso es el Alcalde de Lorca, que al contar con tan honorable presencia de sus invitados de honor cede su presidencia a los mismos y ocupa el lugar inmediato a la misma. El resto de miembros de la presidencia irán ordenados según el Real Decreto de Precedencias de 1983 art.12, nos refleja que el Presidente de Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma donde se celebra el acto irá en el puesto número 10 y respecto al ministro en el 12 por lo que la colocación del presidente de la Región de Murcia tendrá una posición preferente al Ministro.

Respecto al momento de discurso, se ubicarán de forma alternada, aunque el orden de importancia será el mismo, es decir aunque con la alternancia cambie la posición sobre el escenario, el orden de numeración de quién va el primero al último en la presidencia es igual. Por lo que la posición intercalada mostrará la siguiente forma:

Presidente de la C.A. De Murcia.	S.A.R. Princesa de Asturias.	la	S.A.R. Príncipe de Asturias	el	Alcalde de Lorca	Ministro de Educación, Cultura y Deporte.
----------------------------------	------------------------------	----	-----------------------------	----	------------------	---

Véase **ANEXO ORDEN DE LA PRESIDENCIA EN EL ACTO INSTITUCIONAL INTERVENCIÓN DE PALABRA DISPOSICIÓN EN EL ESCENARIO-P.208.**

Decir que al ser número impar el máximo lugar de honor será el central, y seguidamente la derecha tendrá mayor prioridad sobre la izquierda, colocando en torno a la presidencia el resto de miembros que la formen, siguiendo el orden derecha-izquierda-derecha-izquierda para el resto de integrantes que conforman dicho lugar de honor.

La hora de intervención de la palabra sería de menor a mayor, pero en este caso, aunque el alcalde de Lorca, ostente el puesto de anfitrión la presidencia está formada por cargos superiores al suyo. También destacar que no todos procederán a realizar el discurso, dejando éste para S.A.R. el Príncipe de Asturias, el presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia y alcalde de Lorca. La forma en que intervendrán a realizar su discurso será de menor a mayor cargo, comenzando por:

- Alcalde de Lorca.
- Presidente de la C.A. de Murcia.
- S.A.R. el Príncipe de Asturias, concluyendo el momento del discurso.

Para realizar el corte de cinta también se deberá establecer un orden. La cinta será cortada por SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias, pero irán acompañados por las siguientes autoridades:

- Alcalde de Lorca.
- Presidente de la C.A. de Murcia.
- Ministro de Educación, Cultura y Deporte.
- Cardenal y Arzobispo de Madrid.
- Obispo de Cartagena.
- Presidente de Cajamurcia.
- Comisario de la Exposición.

Esta presidencia será lineal formando por dos partes. En la derecha estarán SS.AA.RR. procediendo al corte de cinta. Y a su izquierda el resto de autoridades que más directamente están relacionadas con la Exposición. Irán dispuestos ambos grupos de forma lineal. El orden sería (la colocación de la presidencia irá ubicada a continuación según la visión de los asistentes)

S.A.R. Princesa	S.A.R. Príncipe	Alcalde de Lorca	Presidente. C.A. Murcia.	Ministro Cultura	Cardenal y Arzobispo de MAD.	Obispo CTG	Presidente de Cajamurcia.	Comisario de la Expo.
--------------------	--------------------	------------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------------	---------------	---------------------------------	-----------------------------

Durante el transcurso del recorrido de la exposición no se estableció presidencia ya que durante la visita la realizarán en comitiva.

Véase **ANEXO ORDEN DE LA PRESIDENCIA EN EL CORTE DE CINTA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN “LORCA VUELVE A NACER”- P.209.**

1.3. PRECEDENCIA EN LA COLOCACIÓN DE INVITADOS: ORDENACIÓN R.D. 2099/83.

Como se ha ido reflejando a lo largo del desarrollo de éste trabajo, tenemos un número considerable de invitados provenientes de distintos grupos,

siendo aproximadamente un 35 % de los mismos autoridades cuyo cargo aparecen en el R.D. de 1983, por lo que todas esas personas que estén incluidas en dicho conjunto, irán ordenadas según lo dispuesto en el artículo 12 del R.D. de precedencias. El resto de invitados que también son autoridades y no aparecen en el mismo, el criterio de ordenación ha sido según su asimilado en referencia a dicho artículo. Es decir hay cargos autonómicos que no aparecen recabados en dicho artículo, pero el cargo guarda similitud con el del estado así que su ordenación irá en el mismo orden justo después de la colocación de los que sí aparecen en el R.D. Para que se entienda de una forma más clara voy a exponer algún ejemplo:

A nuestro acto se han invitado a los alcaldes de los municipios colindantes con Lorca, éstos no aparecen en el artículo 12 del R.D., sólo aparece contemplado el alcalde del municipio donde se están realizando el acto, ocupando el número 19. Por lo que su asimilado sería después de colocar todos los que aparecen finalizando con los tenientes alcaldes se dispondrán el resto de autoridades que guarden una similitud en su cargo con el R.D. El orden sería alcaldes de otros municipios, secretario general C.A. Murcia y directores generales de C.A.

Destacar que se han hecho excepciones a esta regla de asimilados, ya que hemos querido tener deferencia con cuatro de nuestros invitados, por la importancia de su colaboración en la restauración del Patrimonio, y por quién representan. Estos son el director general de Cultura y Patrimonio Histórico del Consejo de Europa y la diputada del Parlamento Europeo, la colocación de ambos ha sido por delante de su cargo similar al R.D. ya que como se reflejó en párrafos anteriores Lorca ha recibido una importantísima colaboración por parte de la Unión Europea y Fondos Feder. Además de éstas dos personalidades también se ha tenido una atención especial con la dos consejeras de Cultura de las Comunidades Autónomas de Valencia y Castilla y León, en el caso de la Comunidad Valenciana está representada también por el Presidente, debido a que el presidente de Castilla y León no ha podido asistir, la representación de toda dicha Comunidad recae sobre su consejera, por lo que creemos que es digno darle una buena posición justa inmediatamente después de los consejeros de la Comunidad Autónoma de Murcia Y aunque la

Comunidad de Valencia esté representada por su máxima autoridad, hemos creído conveniente que todos los consejeros estén juntos, sin hacer distinción de la consejera de Cultura y Turismo de Castilla y León y la Consellera de Cultura y Deporte de la Comunidad de Valencia. Y por último destacar que esa deferencia también está producida por la ayuda y colaboración por parte de éstas dos instituciones.

El resto de invitados, pertenecen a autoridades eclesiásticas, corporación municipal, personalidades de Lorca, empresas solidarias con Lorca, empresas que financiaron la restauración, empresas importantes en la Región de Murcia, directivos de los medios de comunicación, personalidades que pusieron en marcha la exposición “Lorca Vuelve a Nacer”, arquitectos y empresas que llevaron a cabo la rehabilitación del Patrimonio de Lorca.

Respecto a su ordenación en la Plaza de España para el momento del acto institucional, se ha realizado dos grandes grupos, uno formado por empresarios y otros por autoridades. El acto institucional se realizará de pie, no se colocará sillas ni mesa para la presidencia, ya que el tiempo estimado es corto acercándose a sólo 30 minutos. Se realizarán filas de 10 personas a ambos lados de escenario. El lado de la derecha es el lugar de máximo honor y ahí irán las autoridades y el lado de la izquierda para los empresarios. El grupo de autoridades tendrá 8 filas de 10 personas por fila, y el de empresarios 9 filas de 10 personas cada una de ellas. Por último destacar de la disposición que el lugar más cercano al escenario es un lugar preferente y de mayor honor que el lugar más lejano dentro de la misma fila, por lo que los invitados de los distintos grupos según su orden se irán colocando desde lo más cercano al escenario hacia los extremos del mismo.

Destacar que en ambos grupos se ha reservado unos espacios para aquellas personas que puedan venir sin haber reservado. En todos los actos cuando es necesario el etiquetado es conveniente tener presente que es muy probable que a veces se presenten invitados que no han confirmado sus asistencia, y a esas personas se les tiene que ubicar. Por ello en el **ANEXO ORDENACIÓN DE LOS INVITADOS EN LA PLAZA DE ESPAÑA-P.210** que se ha realizado de cómo irán dispuestos nuestros invitados en la Plaza de

España, viene reflejados con el nombre de “RESERVA” aquellos sitios que se dejan vacíos para que no nos surja ningún problema a la hora de la presencia de invitados de última hora. Además también se podrá observar casillas que el nombre de “ESCOLTA”. Debido a la presencia de SS.AA.RR., es necesaria extremar la seguridad de nuestros invitados de honor y de los asistentes, por lo que las casillas que vengan reflejadas con la palabra “ESCOLTA” y en color verde, son los escoltas que pertenecen al primer círculo de seguridad, es decir la protección y seguridad para las personalidades más importantes, en nuestro caso serían SS.AA.RR. Además los “ESCOLTAS” cuya casilla es de color lila, pertenecen al segundo círculo de seguridad, la protección recae en el resto de invitados.

El grupo que conforman las autoridades, se ha formado por las personalidades cuyo cargo aparece en el R.D. de precedencias finalizándolo el mismo con los dos tenientes de alcalde y a éstos le seguirán la corporación municipal de Lorca. Creemos que deben estar en un buen lugar, no obstante no puede encabezar la ubicación de los invitados en este grupo ya que contamos con la presencia y el honor de la confirmación de asistencia de altas autoridades del estado. Y sí se les invita a estas autoridades es para darle un lugar de honor y tratarlos lo mejor posible, no obstante hemos escogido un lugar intermedio para la corporación municipal ya que forman parte de la organización de éste acto y por eso se ha escogido una buena ubicación ya que representan a todo el pueblo lorquino.

Respeto esa sección que encabezaría los invitados de éste grupo, cabe destacar la presencia de Cardenal y Arzobispo de Madrid y Obispo de la Diócesis de Cartagena. Este grupo está formado por personalidades autoridades políticas y autoridades eclesiásticas. En la colocación de nuestros invitados estuvimos dudando en si subir al escenario a los máximos representantes del Patrimonio eclesiástico de Lorca, finalmente no se procedió, ya que creíamos más conveniente darle su momento de atención y honor en su sede cristiana en la Colegiata, no obstante en el momento del acto institucional cuenta con un sitio inmejorable en primera fila.

Después de la colocación de nuestra corporación municipal, se colocarán a las autoridades autonómicas que no aparecen en el Real Decreto según el orden de sus asimilados, y van finalizando dicho grupo el Jefe de la Policía Nacional, el 5ª coronel jefe de la guardia civil y jefe de la policía local. Para concluir se colocará el resto de personalidades eclesiásticas invitadas a dicho acto, encabezando el final de la misma el vicario, arciprestes, y párrocos de las sedes cristianas que fueron reparadas tras el seísmo de Lorca del 11 de mayo. El criterio de ordenación entre los párrocos depende de la antigüedad del cargo en dicha sede cristiana.

Respecto al grupo de empresarios se han ordenado, en primer lugar las empresas que han financiado la rehabilitación del Patrimonio Histórico-Artístico, siendo el criterio de ordenación la importancia en la donación teniendo un lugar preferente aquellas cuya cuantía sea mayor. Tras la ubicación de este grupo se procederá a colocar a todos aquellos que ayudaron a la reconstrucción del Patrimonio de Lorca con distintas acciones. Al grupo de empresarios les seguirán los directivos de medios de comunicación, fuertes empresarios de la Región de Murcia su criterio de ordenación en lo que compete de éstas empresas fuerte se les han ordenado según el volumen de facturación. Les continúan todas las personalidades que han realizado la exposición “Lorca Vuelve a Nacer”. Y por último los representantes de la empresas que trabajaron reconstruyendo Lorca.

1.4. DISTRIBUCIÓN DE TAREAS.

En este punto se va a recabar las tareas que deben realizar cada uno de los participantes que forman parte de la organización del acto.

La función del personal de protocolo en este tipo de actos es fundamental siendo la llave para abrir todas las puertas. Con 6 meses de antelación se ha procedido a realizar el listado de invitaciones, contactar con Casa de S.M. el Rey, conocer el estado de restauración para concretar fecha del acto y hacer seguimiento del trabajo que conlleva la elaboración de la exposición. Con el fin de datar cuando se podrían realizar las dos inauguraciones, buscando el fin de realizarlas el mismo día ya que están

íntimamente relacionadas. Por una lado se inaugura la rehabilitación del Patrimonio Histórico-Artístico y seguidamente se procede a la explicación mediante la exposición de cómo se llevó a cabo. Además el personal de protocolo envía las invitaciones y hacen un seguimiento de las mismas, se gestiona la contratación de un gran despliegue de personal externo e interno para poder desarrollar este acto, alquiler de escenario, sonido, encargo de adornos florales, encargo de obsequios, previsión de personal de limpieza, catering.

A continuación se procederá a explicar las distintas funciones y puestos del personal auxiliar (floristería, técnico de sonido, limpieza, etc.) que han sido necesarios para la realización del acto. A continuación comenzaremos con el grupo formado por los auxiliares de protocolo siendo estos seis. El día previo al acto, desde el gabinete de protocolo tendremos una reunión con los auxiliares de protocolo para explicarles como se desarrollará el acto y las funciones que tendrán la mañana del evento y durante el transcurso del mismo. Además se les detallará su posición y su actuaciones antes y durante la celebración del acto, se le da mucha importancia a ésta reunión ya que facilita mucho que al día siguiente realicen y agilicen mucho las labores pendientes previo al acto. Además esa misma tarde se les prestará la chaqueta con el logo de la institución (Lorca) para que contribuyan a su identificación y no se les confunda con los invitados. Como se desarrolló en el diseño inicial, la misma mañana del desarrollo del acto, los técnicos de protocolo junto con los auxiliares de protocolo, se dividirán en 3 grupos para realizar el tarjeteado de todas las zonas necesarias. Asimismo durante el acto ayudarán a acreditar a los invitados dándoles su insignia y acompañándoles al lugar donde irán ubicados para ver la realización del acto. Además una de ellas dispondrá de un botellín de agua y un vaso en el atril para cuando intervengan cada uno de los miembros de la presidencia. Siendo necesario, cambiarlos cada vez que intervengan. Para esta labor detrás el escenario se colocará una mesa con los vasos guardados e impolutos, y los botellines de agua.

En el caso de la floristería tendrá dos espacios donde desarrollar el acto, uno es enmoquetar parte de la Plaza de España, colocar la alfombra roja que irá en dirección al escenario y un adorno floral que irá situado delante del atril.

Y el otro lugar serían las dos salas del Parador de Lorca, en una de ellas se realizará el vino de honor y en otra se efectuará la comida para las altas autoridades. En la salas del parador, colocarán los adornos florares que se les ha solicitado previamente en una cita con la floristería.

Ya que nuestro acto habrá intervenciones por parte de la presidencia, es necesario disponer de técnicos de sonido que controlen la acústica, y dispongan todo el despliegue de equipo de sonido.

Por parte de la empresa a la cual se le ha alquilado tanto la tarima como el escenario, su función será montarlo y embellecerlo mediante el enmoquetado.

La mañana del acto operarios de mantenimiento del ayuntamiento se dispondrán a colocar los elementos de ornamentación del escenario, además de colocar las vallas, embellecerlas y las catenarias para delimitar el espacio de nuestros invitados.

Conductores de los autobuses, trasladaran a nuestros invitados cuando salgan de La Colegiata de San Patricio hacia el Parador de Lorca.

La empresa de limpieza, realizará los días previos e incluido el día del acto, una limpieza exhaustiva del tramado urbano, y haciendo mayor hincapié donde se vaya a realizar el acto en la Plaza de España. Además en el momento del vino de honor y comida, se le detallará a la persona con quién se le contrate el catering que debe haber limpiadoras extras para cubrir las limpiezas de los baños.

Otra función a realizar por parte de las planchadoras sería el planchado del mantel que cubriría la mesa dispuesta en el altar mayor.

La seguridad privada también tendrá su función en nuestro acto. El escenario deberá estar montado la tarde previa al evento, por lo que deberá estar controlado toda la noche por seguridad privada para que se mantenga tal y como se montó inicialmente. Además tras la inauguración de la exposición deberán tener seguridad privada para controlar que todo este en perfecto estado y nadie deteriore los módulos de la misma.

La seguridad oficial tiene una función vital para el desarrollo del acto, ya que la presencia de personalidades y altas autoridades requiere un gran despliegue de seguridad. La función de la seguridad oficial, cada una tendrá una función en el desarrollo del acto. La guardia civil controlará la carava de SS.AA.RR. durante el trayecto en carretera, la policía local llevará la seguridad de la misma caravana pero en tramado urbano. La función que compete a los mismos, el día previo a la celebración del acto deberá señalar en la zona de estacionamiento que al día siguiente debe permanecer libre, la mañana de miércoles revisarán que se ha cumplido el aviso, y si no es así se procederá al retiro de vehículos. Además tendrá otra función que es la controlar el tráfico durante esa mañana para el acceso hasta el punto de destino. Cortando el tráfico en los momentos claves del paso de la caravana y abriéndolo cuando estos pasen para que todo vuelva a la normalidad. Respecto a la policía nacional hará controles de revisión de personal externo que trabaje para la organización del acto, como por ejemplo, a la llegada de los medios de comunicación harán un registro de lo que porten con ellos, con el fin de extremar la seguridad para el desarrollo del acto. Además en las inmediaciones del desarrollo la seguridad será obligación de la policía nacional junto con los escoltas inmersos entre el público.

Para ver como se han ido realizando todas las tareas de la organización del acto por parte del gabinete de protocolo del Ayuntamiento de Lorca en los 6 meses previos al mismo, véase **ANEXO TAREAS PROTOCOLO EN LA ORGANIZACIÓN DEL ACTO-CALENDARIO-P.222.**

1.5. TARJETEADO DE LUGARES.

Cuando contamos con bastante volumen de invitados y además con la presencia de altas autoridades es necesario realizar el oportuno tarjeteado y etiquetado de los espacios, ya que facilitarán en gran medida la ubicación de los mismos y del resto de invitados. Se tendrán que tarjetear distintos espacios, en primer lugar se dispondrá de etiquetas en el suelo para la 1º , 2º y 3º línea de saludo, posteriormente se dispondrá etiquetas en la moqueta de color granate que irá dispuesta en la Plaza de España, indicando el lugar de cada

uno de nuestros invitados. La ventaja de ser un acto de pie es que si alguien que ha confirmado no viene, o viceversa, no rompería la estética ya que el espacio no está tan delimitado y no se apreciaría los huecos vacíos como un acto con sillas.

Además se etiquetará el autobús que formaría parte de la caravana de desplazamiento hacia el parador de Lorca. Para colocar nuestras autoridades en el autocar nos hemos basado el asiento más próximo a la ventana es el más confortable que es el más cercano al pasillo, además los sitios de adelante irán para las altas autoridades. Además de lo dispuesto anteriormente reflejar la importancia de la derecha sobre la izquierda. Por ello nuestro listado de 32 autoridades que irían en dicha caravana irán en el siguiente orden (el orden establecido en el listado es según artículo 12 de R.D. inclusive para nuestro anfitrión.)

S.A.R. PRINCESA DE ASTURIAS.	MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.
---------------------------------------	---

PRESIDENTE C.A. MURCIA.	S.A.R. PRÍNCIPE DE ASTURIAS.
-------------------------------	---------------------------------------

Para ver como continuaría el etiquetado del autobús véase **ANEXO ETIQUETADO DEL AUTOBÚS DE AUTORIDADES-P.229.**

Y por último se deberán etiquetar los asientos que corresponden a cada uno de nuestras autoridades que asistirán después del Vino de Honor a la comida del Parador.

1.6. PREPARACIÓN DE LOS ESCENARIOS.

La preparación del escenario dispuesto en la Plaza de España, se realizará la tarde previa al desarrollo del acto, ya que lleva su tiempo el montaje del mismo. Esta labor se llevará a cabo por la empresa que se le alquiló dicho

escenario. Para ello sería necesario montar primero la estructura de metal y después acabar la estructura con madera. Y para finalizar se enmoquetará con terciopelo burdeos, para darle una mayor solemnidad al mismo.

Además a primera hora de la mañana del miércoles 8 se realizará por parte de la floristería el enmoquetado de parte de la plaza en color granate asimismo de una alfombra roja que llegará hasta el escenario. También colocarán un arreglo floral delante del atril dispuesto en el escenario.

Respecto a lo elementos de ornamentación que estarán dispuestos en el escenario, la mayoría de ellos exceptuando las flores que se han colocado en el escenario para su decoración son de titularidad del ayuntamiento, como es el caso de los reposteros (con los escudos de España, Comunidad Autónoma de Murcia, y Lorca), banderas (banderas de España, Comunidad Autónoma de Murcia, Lorca y Unión Europea) y atril. Además hay otro elemento que se ha realizado de manera especial para ésta celebración como es el caso de monolito con escultura. Días anteriores a la realización del acto por parte del gabinete de Protocolo localizará dichos elementos y comprobará su estado de conservación. Se dispondrá en un lugar visible para que el día del acto por la mañana se coloque sobre el escenario. Con ayuda del equipo de mantenimiento se llevarán dichos elementos y se ubicarán sobre el escenario, además de transportar el monolito y cubrirlo. Una vez colocado todos los elementos que formarían el escenario se ubicarían otros como son las catenarias que delimitarían los dos espacios donde irían nuestros invitados. Además de colocar vallas en las inmediaciones de la Plaza de España para que los lorquinos puedan seguir el desarrollo del acto desde esa ubicación.

Igualmente se ubicará un espacio detrás de los invitados para las cámaras de los medios de comunicación, se pondrá una pequeña tarima enmoquetada para que no rompa con la estética del lugar.

Conjuntamente este espacio se deberá disponer de dos postes unidos con una cinta de color burdeos en la Colegiata de San Patricio para ejecutar el corte de cinta y así inaugurar la exposición. Junto con este irá coronando la puerta principal un cartel reflejando el eslogan de la exposición.

Y por último explicar la preparación del escenario del altar mayor, se colocará una mesa, cubierta con un mantel burdeos, y sobre el mismo se

colocará el libro de honor abierto por la página dónde se firmará y a su derecha un bolígrafo estilo pluma. Justamente enfrente del libro se colocará una silla para invitar de este modo a SS.AA.RR. para que procedan a realizar la firma. Además en una mesita auxiliar cubierta estarán los obsequios para nuestros invitados.

1.7. RUEDA DE PRENSA PREVIA.

La rueda de prensa se realizará el viernes 12 de septiembre para ello es necesario convocar a los medios con una semana de antelación exactamente el día 5 de dicho mes. El fin con el que se realiza la misma es ofrecer una explicación más extensa sobre cómo va ser el proceso de restauración y que debido a la ejecución de la rehabilitación de los edificios se quiere hacer una inauguración conjunta, además de los motivos que ha llevado a realizar dichas acciones.

Además de tener muy bien preparado el discurso de cada uno de los interlocutores, deberán estar predispuestos a responder las posibles preguntas que les realicen los medios de comunicación convocados. El alcalde en la misma comenzará dando las gracias a los medios de comunicación por asistir, explicará el motivo por el cual se les convoca. El alcalde hablará de cómo se ha ido desarrollando el proceso de restauración del Patrimonio perteneciente al Excmo. Ayuntamiento de Lorca, el alcalde cederá el turno de palabra al obispo de Cartagena, él cual explicará el proceso de rehabilitación del patrimonio perteneciente al obispado. El alcalde de Lorca retomará el turno de palabra y explicará a los medios de comunicación con que finalidad y para qué se realiza la exposición "Lorca Vuelve a Nacer". También se procederá a la explicación de la simbiosis que existe entre el acto institución y el contenido de la exposición, siendo ambos dos elementos muy distintos y a la vez idóneos para interconectarlos entre sí por el vínculo que guardan. Además explicará que con ese acto se busca promocionar, y agradecer toda la solidaridad que ha recibido Lorca en los últimos años, y sin esta ayuda nada de esto hubiera sido posible, por lo que la exposición tiene parte de agradecimiento y hacer conocer a todo el mundo de que Lorca vuelve a ser la que era. Y por último cede el turno al

consejero, su intervención irá destinada a explicar las labores de promoción que se llevarán a cabo para que Lorca vuelva a resurgir turísticamente, también explicará la colaboración con Turespaña para la promoción en el exterior de la Región de Murcia y poniendo énfasis en Lorca tras ésta nueva etapa a punto de comenzar. Después de hablar de estos temas, proyectarán un video en el cual se manifestará el proceso de restauración y una parte de este incluirá un video promocional de la exposición con el fin de añadirlo a la oferta turística de Lorca.

Para poder realizar este tipo de rueda de prensa se necesita una sala con las condiciones necesarias. El ayuntamiento de Lorca dispone de dos salas para éstos fines, una de ellas es una sala más solemne y majestuosa siendo la Sala de Cabildos y la otra es la Sala de Prensa, para este caso se ha escogido la sala de prensa ya que cuenta con todos los elementos técnicos de sonido necesarios para poder realizar rueda de prensa. En otro tipo de rueda de prensa que no es necesaria la proyección de ningún video normalmente se dispondría de la Sala de Cabildos.

Destacar que una parte importante de la misma es la proyección de un video corporativo que recoge toda la información de forma cronológica de cómo se ha llevado a cabo el proceso. Esta sala cuenta con proyectores y una pantalla plegable, además de todos los medios técnicos necesarios para los periodistas. La sala no debe ser de dimensiones muy amplias con capacidad de 20 personas aproximadamente sería lo ideal. Respecto a los elementos técnicos que necesitarían los medios de comunicación serían: distribuidores de sonido, que irán ubicados en el centro de la sala y al final, la ubicación del centro es para el uso de los redactores de radio y colocación al final para los cámaras. Además debe contener mesas y sillas para que lo redactores que procedan a la toma de sus notas, su posición en la sala sería en la parte de adelante. Respecto a los fotógrafos su situación en la sala de prensa irá en los laterales de la misma. Y para concluir debe tener una tarima en su parte final para que los cámaras tomen mejor la imagen de nuestros miembros de la presidencia.

Un tema a tener en cuenta para que se obtenga una buena imagen tanto de cámara y fotografía es tener la iluminación adecuada en la sala, cogiendo una que no sea muy intensa.

1.8. ENSAYO.

Es adecuado realizar un ensayo general antes del comienzo del acto, en nuestro caso la mayoría de nuestros invitados estarán con bastante antelación, solicitando mayor anticipación de llegada a aquellas personas que no están tan familiarizadas a asistir a éste tipo de actos. El fin de pedir que vengan con dicha anterioridad es para proceder y darles su insignia, y explicarles donde se tienen que situar y cómo dirigirse en las distintas partes del desarrollo del acto, en este punto las azafatas serán muy importantes ya que serán un apoyo para ayudar al desplazamiento de la comitiva, y ellas junto con los técnicos de protocolo procederíamos a dar esas indicaciones previo al acto. Pero no sólo el ensayo se realizaría para darles las indicaciones a nuestros invitados. En los momentos previos al acto se realizarán las pruebas de sonido pertinentes para cuando se proceda al momento de la intervenciones no haya cabida a ningún problema.

Se tendrá que controlar que todo esté listo y en perfecto orden, que el escenario presente sus elementos de ornamentación y heráldica perfectamente colocados, que estén todo el tarjeteado realizado, en la exposición que estén todos los materiales necesarios para llevar a cabo la inauguración, que en el altar mayor estén todos los elementos para cuando se proceda a la firma del libro de honor y por último que en la sala donde se vaya a celebrar la comida presente su respectivo etiquetado, minutas y panel de las mesas.

Para que el ensayo se realice con éxito y se solventen problemas previos al desarrollo del acto es necesario, que intervengan todas las personas implicadas en el progreso y organización del evento. **(HÉRNANDEZ, J., (2011-2012:54).**

2. DURANTE EL ACTO.

2.1. TODO EL PERSONAL A SU SITIO.

GUIÓN TÉCNICO PARA LA ORGANIZACIÓN:

El guión técnico de la organización es un documento interno para el uso del gabinete de protocolo, que le sirve para coordinar las distintas funciones de nuestro personal interno y externo. A continuación se detallarán las acciones, en orden cronológico, que van a ser desempeñadas por los distintos miembros de la organización.

ORGANIZACIÓN	ACCIONES
Técnico de sonido situado detrás del escenario.	-Prueba final de sonido previa al acto.
Azafatas y técnicos protocolo.	-Comprobación de que todo esté en orden. -Azafatas en sus puestos esperando la llegada de los invitados. Acreditar aquellos que no lleven insignia y ayudar a ubicarlos en su lugar reservado en la plaza. -Indicar a los invitados y autoridades cuál es su ubicación en la zona de la Plaza de España habilitada para la celebración del acto. -Técnicos de protocolo de Lorca dando indicaciones a las autoridades que se establecerán en las distintas líneas de saludo.
Protocolo de Excmo. Ayuntamiento de Lorca apoyo por Protocolo de Casa de S.M. el Rey para controlar que:	-Todos los invitados deben estar en su sitio y las 2 primeras líneas de saludo formadas antes de la llegada de SS.AA.RR.
Sonido, Protocolo y	Llegada de SS.AA.RR. y se procede a los saludos, se

Azafatas.	<p>dirigen hacia el escenario.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Técnico de sonido controlando la calidad del sonido. -Azafatas pendientes del agua para las intervenciones. -Técnico de protocolo avisa a las autoridades eclesiásticas para que se dirijan hacia la Colegiata con mayor antelación que SS.AA.RR. y se dispongan en línea.
Protocolo y azafatas.	<ul style="list-style-type: none"> -Movimiento de la comitiva hacia la Colegiata. -Los técnicos de protocolo y azafatas acompañarán a la comitiva hacia el siguiente escenario de celebración del acto.
Protocolo y azafatas.	<ul style="list-style-type: none"> -Corte de cinta para inauguración de la exposición. -Protocolo ayudará a la colocación de la presidencia si es necesario su apoyo. -La azafata llevará en una bandeja las tijeras para que SS.AA.RR. procedan al corte de cinta.
Protocolo.	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyo en el recorrido de la visita a la exposición. -Entrega al alcalde de Lorca de los obsequios para nuestros invitados tras la firma del libro de honor. (Obsequios entregados por Protocolo al alcalde).
Protocolo y azafatas.	<p>Finalización del recorrido por la exposición.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Protocolo guiará a las autoridades para que se acomoden en el autobús que les llevará al Parador. -Azafatas acompañarán al resto de los invitados a su respectivo autobús.
Protocolo y azafatas.	<p>-Una avanzadilla de protocolo y azafatas se adelantarán a la sala del parador, para controlar que esté todo preparado. Y una vez en el lugar, recibirán a los invitados.</p>
Azafatas.	<p>Una vez llegados los refuerzos de azafatas, dos de ellas se colocarán en la puerta para así indicar a los invitados que se introduzcan en la sala.</p>

Limpieza.	-Durante la celebración del vino de honor, los baños se deben encontrar totalmente limpios para el uso de los invitados.
Protocolo.	-Finalizando el vino de honor, protocolo, tenientes de alcalde y alcalde de Lorca agradecerán a los invitados su asistencia al acto durante la despedida.
Protocolo.	-Acompañar a los invitados VIP hacía la sala del comedor Tudmir, donde se celebrará la comida, e indicarles donde se sentarán.
Protocolo.	-Finalizando la comida, protocolo le dará al alcalde el ramo de Peonias para que se lo ofrezca a S.A.R. la Princesa de Asturias.
Protocolo.	-Protocolo, junto con el alcalde de Lorca, presidente de la C.A. de Murcia acompañarán a SS.AA.RR. hacia la puerta de salida del Parador, donde le aguardará su coche oficial con escolta, y de igual forma estará presente el del ministro de jornada. -A continuación, el resto de los invitados irá abandonado el Parador. Siendo despedidos y recibiendo los agradecimientos por parte de alcalde de Lorca.

2.2. LLEGADA DE INVITADOS Y RECIBIMIENTO.

Los invitados generales llegan sobre las 10:50 de la mañana del miércoles, tras su llegada, las azafatas proceden a acreditarles. Mientras se les coloca la acreditación a modo de insignia, la labor de los técnicos de protocolo es proporcionar las indicaciones oportunas sobre el desarrollo el acto y como se deben de situar durante el transcurso del acto y en traslado de la comitiva.

Un poco más tarde, sobre las 11:10 horas llegan mediante coches oficiales por la calle Álamo las altas autoridades, tras su bajada del coche el

alcalde de Lorca saludará a todos y cada uno de ellos. Tras los saludos y explicaciones, los que intervienen en las distintas líneas de saludo 1º y 2º, permanecerán ubicados en las mismas a la espera de la llegada de SS.AA.RR.

Sus Altezas Reales, los Príncipes de Asturias sobre las 11:30 horas llegan en caravana a la Plaza de España. Tras su bajada del vehículo, son recibidos por el presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia, y seguidamente saludan al alcalde de Lorca.

Seguidamente ambos, acompañan junto con el ministro de jornada en este caso el ministro de Educación, Cultura y Deporte a SS.AA.RR. hacia la 1º línea de saludo, ubicada justo en frente de las dependencias del ayuntamiento de Lorca. La primera línea de saludo la conforman las siguientes autoridades, ocupando el orden que se muestra a continuación:

- Muy Honorable Sr D. Alberto Fabra Part, presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Valencia.
- Excmo. Sr. D. Francisco Celdran Vidal, presidente de la Asamblea Regional de Murcia.
- Excmo. Sr. D. Joaquín Bascuñada García, delegado del Gobierno en la Región de Murcia.
- Sr. D. José María Lassalle Ruiz, secretario de Estado de Cultura.
- Sr. D^a. M^a Isabel Borrego Cortés, secretaria de Estado de Turismo.
- Excmo. Sr. D. Francisco Javier Franco Suanzes, almirante Jefe del Mando de Acción Marítima.
- Excmo. Sr. D. Manuel Campos Sánchez, consejero de Presidencia.
- Excmo. Sr. D. Antonio Sevilla Recio, consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.
- Excmo. Sr. D. Pedro Alberto Cruz Sánchez, consejero de Cultura y Turismo.

- Excmo. Sr. D. José Ballesta German, consejero de Universidades, Empresa e Investigación.
- Excmo. Sr. D. Constantino Sotoca Carrascosa, consejero de Educación, Formación y Empleo.

El criterio de ordenación que se ha escogido es el reflejado en el R.D. de precedencias de 1983, y aunque en nuestro acto contamos con la presencia de más altas autoridades creemos conveniente no realizar una línea de saludo excesivamente larga, y es por ello que la misma se limita hasta el rango de los consejeros.

Tras acabar con los saludos de la 1º línea, el ministro de Educación, Cultura y Deporte, presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia y alcalde Lorca acompañaron a SS.AA.RR. a proceder al saludo de la Corporación Municipal que se distribuyen en línea en la parte derecha de la mencionada anteriormente 1º línea de saludo, aunque con la presencia de un espacio diferenciado entre ellas. La segunda línea de saludo estará formada por las siguientes personas en el orden que le corresponde:

- Ilmo. Sr. D. Francisco Félix Montiel Sánchez, concejal de Turismo, Educación y Universidad.
- Ilma. Sra. D^a Eulalia Ibarra López, concejal de Empleo y Mujer.
- Sr. D. Manuel Soler Miras, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.(Portavoz del PSOE)
- Sr. D. Melchor Morales Cabrera, concejal de Agua, Medio Ambiente, Ganadería y Empresas Municipales.
- Sra. D^a. María del Carmen Ruíz Jódar, concejal de Política del Mayor y Servicios Sociales.
- Sr. D. Ángel Ramón Meca Ruzafa, concejal de Agricultura, Política Rural, Obras y Servicios.

- Sra. D^a. Sandra Martínez Navarro, concejal de Cultura, Festejos y Fomentos.
- Sr. D. Luis Amador Pérez, concejal de Economía y Hacienda.
- Sr. D. Francisco José García García, concejal de Contratación, Patrimonio y Sociedad de la Información.
- Sra. D^a. Antonia López Moya, concejal de Sanidad y Consumo, Plazas y Mercados.
- Sr. D. José Joaquín Peñarrubia Manzanera, concejal de Urbanismo y Régimen Interior.
- Sra. D^a. Ana María Lidón Díaz, concejal de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales.
- Sra. D^a María Belén Pérez Martínez, concejal de Seguridad Ciudadana y Movilidad Urbana.
- Sra. D^a. María Saturnina Martínez Pérez, concejal de Gestión y Recuperación tras Terremoto.
- Sr. D. Agustín Llamas Gómez, concejal de Juventud, Vivienda y Deportes.
- Sr. D. Eduardo Sánchez Abad, concejal de Comercio, Transportes y Servicio Municipal de Emergencias.
- Sr. D. Rafael Ruiz López, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sra. D^a. Ana Isabel Lario Pelegrin, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sr. D. Jesús Mazuecos Fernández, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sra. D^a. María Soledad Sánchez Jódar, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

- Sra. D^a. Isabel María Casalduero Jódar, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

El criterio de ordenación de la segunda línea de saludo, estaría formado, en primer lugar por los tenientes de alcaldes, seguido del portavoz político del PSOE, le continúan los concejales según su orden.

Tras estos saludos se dirigen hacia el escenario SS.AA.RR., el alcalde de Lorca, el presidente de la Comunidad Autónoma y el ministro de Educación, Cultura y Deporte para el descubrimiento de placa, que será explicado en su apartado correspondiente.

Véase el siguiente anexo para conocer la colocación de las distintas líneas de saludo sobre el plano de la Plaza de España recogido en **ANEXO PLANO DE LA UBICACIÓN DE LOS INVITADOS, DISTINTAS LÍNEAS DE SALUDO-P. 221.**

2.3. COLOCACIÓN DE INVITADOS.

La colocación de nuestros invitados comenzará según su llegada, con ayuda de las azafatas se les colocará en su lugar reservado y se mantendrán en dicha posición momentos antes y durante el desarrollo del acto. En el caso de las personalidades que participan en las líneas 1^o y 2^o de saludo, deberán esperar a la llegada de SS.AA.RR. en su formación en línea, se dispondrán ya en la plaza de España en su lugar reservado cuando SS.AA.RR. junto con las autoridades que conforman la presidencia se dirijan hacia el escenario. El orden de cómo deben ir colocados viene reflejado en los anexos **TABLA CON LA COLOCACIÓN DE LOS INVITADOS QUE FORMAN PARTE DEL GRUPO AUTORIDADES-P.219** y **TABLA CON LA COLOCACIÓN DE LOS INVITADOS QUE FORMAN PARTE DEL GRUPO EMPRESARIOS-P.220.**

Respecto a la colocación de nuestros invitados en otros espacios, hay que señalar que en el vino de honor, la colocación será más libre, ya que esta forma de agasajar es de pie y permite la movilidad de nuestros asistentes. A la

hora de realizar la comida para las altas autoridades, cabe mencionar que estos si tendrán una ubicación específica que irá explicada en su apartado correspondiente.

2.4. COLOCACIÓN DE LA PRESIDENCIA, DESCUBRIMIENTO DE PLACA, INTERVENCIONES.

La presidencia estará formada por Sus Altezas Reales, el alcalde de Lorca, el presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia y el ministro de Educación, Cultura y Turismo. La estructura de la presidencia tiene dos posiciones distintas.

Durante la primera parte se procede a realizar el descubrimiento de la placa conmemorativa insertada en el monolito. Para su descubrimiento S.A.R. el Príncipe de Asturias en compañía de los anteriores retira el elemento con el que se reviste el monolito. Tras esto, SS.AA.RR. le dan la mano al alcalde de Lorca y Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia, como gesto de la inauguración. En este momento del acto se realizará una presidencia lineal, contando con una presidencia compartida por SS.AA.RR., el anfitrión del acto ocupa el lugar inmediato a los mismos, y le siguen por orden del R.D. de precedencias, artículo 12, el presidente de la Comunidad Autónoma y ministro de Educación, Cultura y Deporte.

El croquis de la presidencia sería:

MINISTRO EDUCACIÓN CULTURA	PRESIDENT C.A. MURCIA	ALCALDE LORCA	S.A.R. PRINCESA ASTURIAS	S.A.R. PRINCIPE ASTURIAS	MONOLITO
----------------------------------	-----------------------------	------------------	--------------------------------	--------------------------------	----------

Respecto al monolito que está colocado sobre el escenario, lo realizó una escultora lorquina que se llama Lola Fernández Arcas, lo que busca es realizar una escultura en la que se reflejen los dos elementos que más se

identifican con el Patrimonio de Lorca, siendo el Castillo de Lorca y la Colegiata de San Patricio. Además de transmitir la dualidad de la propiedad del Patrimonio del ayuntamiento junto con la del obispado. Para su creación se ha tenido en cuenta la estética de la Plaza de España, junto con el diseño de otro monolito con su escultura ubicada en dicha Plaza (escultura Alfonso XIII véase **ANEXO MONOLITO-P.190**) Aunque para su descubrimiento se haya colocado sobre el escenario temporalmente, facilitando así la visión a todos los asistentes, la ubicación final será sobre la misma Plaza.

Los materiales utilizados para la creación del monolito son el bronce para la escultura y la placa conmemorativa y para el pie del monolito, mármol crema marfil clásico.

El texto que contendrá la placa es el siguiente:



SUS ALTEZAS REALES LOS PRÍNCIPES DE ASTURIAS,
DON FELIPE DE BORBÓN Y GRECIA Y D^a LETIZIA ORTÍZ
ROCASOLANO

INAUGURARON LA REHABILITACIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO-
ARTÍSTICO DE LORCA,

EL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE 2014 CON MOTIVO DE LA
CELEBRACIÓN DE LORCA VUELVE A NACER.

Véase **ANEXO CONTENIDO DE LA PLACA CONMEMORATIVA-P.191.**

Tras el descubrimiento de la misma, se procede al momento institucional de los discursos. La presidencia, está formada por cinco autoridades, de las cuales intervienen 3 de ellos. El orden de intervención sería de menor a mayor rango, sin tener en cuenta que el alcalde como anfitrión, cuenta con un lugar privilegiado al situarse en las distintas presidencias y escenas en el desarrollo del acto. Ese privilegio no será de uso para el momento de las intervenciones, ya que para formar el orden de palabra de los discursos, nos hemos guiado por el cargo que ostenta cada uno de ellos, interviniendo en primer lugar el de menor rango y concluyendo el de mayor.

La disposición de la presidencia a la hora del acto institucional cambia de orden, siendo una presidencia alternada, ubicándose la máxima autoridad en el centro de la misma, S.A.R. el Príncipe de Asturias ostenta el lugar de máximo honor, a su derecha se sitúa S.A.R. la Princesa de Asturias, a la izquierda del Príncipe se coloca el alcalde de Lorca. A la derecha de Doña Letizia, la Princesa de Asturias, se sitúa el presidente de la C.A. de Murcia, y por último se dispone el ministro a la izquierda del alcalde de Lorca, quedándose la presidencia de la siguiente forma:

Presidente de la C.A. de Murcia.	S.A.R. la Princesa de Asturias.	la	S.A.R. el Príncipe de Asturias	el	Alcalde de Lorca	de	Ministro de Educación, Cultura y Deporte.
----------------------------------	---------------------------------	----	--------------------------------	----	------------------	----	---

El motivo de colocar así la presidencia es debido a que es alternada, en este caso al ser presidencia impar, la máxima autoridad deberá ocupar el lugar central, si la presidencia fuera par ocuparía el lugar de la derecha. Pero como en este caso es impar, el centro es el lugar de máximo honor. Para ubicar al resto de la presidencia se tiene que tener en cuenta la regla de la derecha, que posee prelación frente a la izquierda, siendo la 2º persona de mayor importancia la que ostenta el puesto de su derecha (S.A.R, la Princesa de Asturias), seguidamente el alcalde de Lorca se ubica a la izquierda del Príncipe de Asturias, y los dos miembros restantes se colocan de forma alternada a derecha e izquierda, a la derecha de S.A.R, la Princesa de Asturias estaría el

presidente de la C.A. de Murcia, y a la izquierda del alcalde de Lorca, el Ministro de Educación, Cultura y Deporte.

Respecto a las intervenciones de palabra, duran entre los tres miembros en total unos 30 minutos, debido al escaso tiempo, no es necesaria la colocación de sillas en la plaza, ni en el escenario contar con mesa para formar la presidencia. Respecto al turno de intervención, se realiza de menor a mayor cargo, comenzando por el alcalde de Lorca, cediendo la palabra al presidente de la C.A. de Murcia y concluyendo los discursos por S.A.R. el Príncipe de Asturias.

Una vez finalizados los discursos, los miembros de la presidencia, se bajan del escenario y se dirigen a la Colegiata de San Patricio. Las personas que forman parte de la 3º línea de saludo (autoridades eclesiásticas), se dirigen con mayor antelación para colocarse en el lugar que les corresponda y así saludar a SS.AA.RR. Una vez abajo, la presidencia encabeza la comitiva comenzando a andar a través de la alfombra roja, inmediatamente después se unirán a dicha comitiva las altas autoridades (según el orden anteriormente citado, de mayor a menor) situadas a la derecha de la plaza, seguidamente se agregarán los empresarios que ocupaban la parte izquierda de la plaza (según su orden).

En el caso de las autoridades eclesiásticas que se adelantaron a la comitiva y se colocaron en su línea de saludo a SS.AA.RR., esperando a que llegue la comitiva, SS.AA.RR., acompañados por el alcalde de Lorca, presidente de la C.A. de Murcia y ministro de Educación, Cultura y Turismo, comienzan a saludar y en el orden que se describe a continuación:

- Emmo. Y Rvdmo. Dr. Antonio María Rouco Varela y Excmo. y Rvdmo. Sr. arzobispo de Madrid.
- Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Manuel Lorca Planes, obispo de la Diócesis de Cartagena.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Fructuoso Andrés, vicario Episcopal de Lorca.

- Rvdo. Sr. Arcipreste D. Régulo Ginés Cayuela Lozano, arcipreste Urbano.
- Rvdo. Sr. Arcipreste D. Andrés Marín Navarro, arcipreste Campo Norte y Sur Lorca.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Eduardo Sánchez Carrasco, Parroquia de Santiago.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Nicolás Poyato Bernabé. Colegiata de San Patricio.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Luis Gomáriz Hernández. Parroquia del Carmen de Lorca.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Andrés Jimeno Aragón. Parroquia de San José.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Régulo Ginés Cayuela Lozano. Parroquia de San Cristóbal.
- Rvdo. Sr. Párroco D. José Martínez Cano. Parroquia Ntra. Sra. la Real de las Huertas.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Francisco Fructuoso Andrés. Parroquia de San Mateo.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Jesús Ros Esparza. Parroquia de San Diego.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Luis García Alonso. Parroquia de la Iglesia Santo Domingo.
- Rvdo. Sr. Párroco D. José María Martínez Carrasco. Parroquia de la Iglesia San Francisco.
- Rvda. Madre Superiora María Jesús García. Monasterio de las Clarisas de Lorca.

Mientras Sus Altezas Reales, saludan a las personalidades anteriores, se va organizando la tercera presidencia para proceder al corte de cinta de la exposición. Dicha presidencia está compuesta por la siguiente estructura:

S.A.R. Princesa	S.A.R. Príncipe	Alcalde de Lorca	Presidente. C.A. Murcia.	Ministro Cultura	Cardenal y Arzobispo de MAD.	Obispo CTG	Presidente de Cajamurcia.	Comisario de la Expo.
--------------------	--------------------	------------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------------	---------------	---------------------------------	-----------------------------

Una vez que están situados, SS.AA.RR. proceden al corte de cinta, seguidamente le dan la mano al resto de miembros de la presidencia.

Tras el corte de cinta, acceden al interior de la Colegiata de San Patricio, donde el Comisario de la exposición comienza a explicarles a SS.AA.RR. y al resto de autoridades que les acompañan, el contenido de la exposición, éstos se pararán en cada capilla de la Colegiata, que va destinada a la explicación de la restauración de un edificio. Al llegar a cada capilla, les aguarda el arquitecto responsable del proceso de rehabilitación del edificio que se restauró. Éstos cuentan con 3 minutos para cada explicación de su parte de la exposición, cumpliéndose de forma satisfactoria el tiempo. A lo largo del recorrido por las capillas exteriores de la Colegiata, en la cabecera de la comitiva SS.AA.RR. irán acompañados por:

-EXCMO. SR. D. FRANCISCO JÓDAR ALONSO. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

-EXCMO. SR. D. RAMÓN LUIS VALCÁRCEL SISO. Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia.

-SR. D. JOSÉ IGNACIO WERT ORTEGA. Ministro de Educación, Cultura y Deporte.

-EMMO. Y RVDMO. DR. ANTONIO MARÍA ROUCO VARELA. Excmo. y Rvdmo. Sr. arzobispo de Madrid.

-EXCMO. Y RVDMO. SR. D. JOSÉ MANUEL LORCA PLANES. Obispo de la Diócesis de Cartagena.

-D. CARLOS EGEA KRAUEL. Presidente Fundación Cajamurcia.

-D. DAVID TORRES DEL ALCÁZAR. Comisario exposición "Lorca vuelve a nacer".

-MUY HONORABLE SR D. ALBERTO FABRA PART. Presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Valencia.

-EXCMO. SR. D. FRANCISCO CELDRAN VIDAL. Presidente de la Asamblea Regional de Murcia.

-EXCMO. SR. D. JOAQUÍN BASCUÑADA GARCÍA. Delegado del Gobierno en la Región de Murcia.

-SR. D. JOSÉ MARÍA LASSALLE RUIZ. Secretario de Estado de Cultura.

-SR. D^a. M^a ISABEL BORREGO CORTÉS. Secretaria de Estado de Turismo.

-EXCMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER FRANCO SUANZES .Almirante Jefe del Mando de Acción Marítima.

-EXCMO. SR. D. MANUEL CAMPOS SÁNCHEZ. Consejero de Presidencia.

-EXCMO. SR. D. ANTONIO SEVILLA RECIO. Consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.

-EXCMO. SR. D. PEDRO ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ. Consejero de Cultura y Turismo.

-EXCMO. SR. D. JOSÉ BALLESTA GERMAN. Consejero de Universidades, Empresa e Investigación.

-EXCMO. SR. D. CONSTANTINO SOTOCA CARRASCOSA. Consejero de Educación, Formación y Empleo.

-HBLE. SRA. D^a. TRINIDAD MIRÓ MIRA. Consellera de Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana

-EXCMA. SRA. D^a. ALICIA GARCÍA RODRÍGUEZ. Consejera de Cultura y Turismo de la Comunidad de Castilla y León.

-D. CARLOS EGEA KRAUEL. Presidente Fundación Cajamurcia.

-D. DAVID TORRES DEL ALCÁZAR. Comisario exposición “Lorca vuelve a nacer”.

Detrás de los mismos, van el resto de invitados por orden, primero autoridades y después empresarios. Una vez finalizado el recorrido por SS.AA.RR. y las autoridades que le acompañan en la cabecera, se dirigen hacia el Altar Mayor de la Colegiata, donde se procede a realizar la firma del libro de honor por parte de Sus Altezas Reales. Una vez en el Altar Mayor,

primero firma Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, y seguidamente Su Alteza Real la Princesa de Asturias, el libro está colocado sobre la mesa, abierto por la página en blanco que firman, cada uno usa una página en blanco, y a su derecha hay un bolígrafo estilo pluma para esta labor. Después de la firma, el alcalde tiene unas palabras de agradecimiento para los mismos y para el resto de asistentes. Procede a la entrega de obsequios, primero a SS.AA.RR., le entrega una pequeña escultura en bronce, conmemorativa al nuevo eslogan y nueva etapa lorquina “Lorca Vuelve a Nacer”, además del catálogo de la exposición. Tras esta entrega, el alcalde tiene unas palabras de agradecimiento también hacia el resto de personalidades, que acompañan a SS.AA.RR. a la firma de honor y también a ellos se les entregará como obsequio, el catálogo de la exposición ya que se pretende tener un detalle y que se lleven un recuerdo de Lorca. Una vez finalizado, tanto el recorrido por el resto de invitados, como la firma del libro de honor se dirigen hacia el Parador de Lorca.

2.5. PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE EL ACTO, SU POSICIÓN EN CADA UNA DE LAS PARTES DEL MISMO.

El papel de los medios de comunicación en la celebración de nuestro acto es fundamental, ya que sin cobertura informativa, no conseguiríamos esa difusión que busca Lorca para volver a ser una ciudad turística. Para ver que medios de comunicación cubrieron el acto véase **ANEXO-TABLA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE REALIZARÓN LA COBERTURA DEL ACTO-P.230**. Dentro del conjunto de medios de comunicación existen dos grupos, uno de ellos es el poll de medios que está cubriendo en todo momento el acto, y presenta una posición más privilegiada frente a otros medios que realizaron también la cobertura informativa del acto. No se acredita a todos ellos como poll de medios, ya que si el número es muy amplio, pueden interferir en el desarrollo y fluidez normal del evento. La elección del poll de medios es función de la Casa de S.M. el Rey.

Aunque ambos grupos tienen la mayoría del tiempo posiciones distintas, tanto unos como otros, realizan algunas funciones en común, como es el caso particular de los puntos de foto, éstos se seleccionan para que ambos grupos de medios realicen su cobertura, y en estos puntos de foto los protagonistas del acto se dejan fotografiar para los mismos.

A continuación, se detalla la posición de los medios y poll de medios en las distintas partes del acto.

A la llegada de SS.AA.RR. todos los medios realizan la cobertura de la llegada, se ubican en la calle Álamo, justo enfrente del coche para fotografiar la bajada de SS.AA.RR. del vehículo y el saludo al presidente de la C.A., seguido del saludo al alcalde de Lorca. Tras esta primera foto, se procede a la separación del poll de medios de los otros medios de comunicación., introduciéndose los primeros al paso de la comitiva.

Todos los movimientos de los medios de comunicación son coordinados a lo largo del desarrollo del acto y en los distintos espacios por seguridad de Casa de S.M. el Rey.

Tras el recibimiento, se procede a realizar el saludo a la 1º y 2º línea de saludo por parte de SS.AA.RR., donde la mayoría de los medios de comunicación cubren dicha parte desde un segundo plano, y sólo teniendo el poll de medios el privilegio de obtener un primer plano del saludo. El poll de medios va en la comitiva durante el traslado de la misma.

El siguiente punto de actuación es la Plaza de España, dónde los cámaras y redactores están situados al final de ésta, para ello se les proporciona un distribuidor de sonido y una tarima donde colocar sus cámaras. Los fotógrafos se mueven por los extremos donde están situados nuestros invitados, y los fotógrafos que forman el poll de medios están realizando la cobertura informativa desde un lugar más próximo al escenario.

El primer punto de foto acordado es el descubrimiento de la placa conmemorativa, donde todos los medios recogen dicha aportación gráfica,

durante el transcurso de la celebración del acto institucional, sólo existe ese punto de foto.

Durante todo el desarrollo del acto no se harán declaraciones por parte de las autoridades ni de SS.AA.RR., es por ello que se le entrega a los medios de comunicación, la nota de prensa y un dossier con más información adicional con el fin de que tengan mayor material para documentar sus noticias. Destacar sobre dicho dossier, que contiene el video corporativo que se les proyecta cuando se realizó la rueda de prensa.

Tras el momento de las intervenciones, SS.AA.RR. junto con la comitiva se trasladan a pie hacia la Colegiata de San Patricio, dónde se procede a realizar la 3º línea de saludo. Este momento lo cubre el poll de medios, que está situado delante del transcurso de la línea de saludo. El siguiente punto de foto es determinado por el corte de cinta. Los medios se colocan justo delante de la puerta principal de la Colegiata, se les habilita un espacio (corralito) dispuesto de forma muy próxima a las rejas que delimitan el espacio del templo cristiano.

Respecto al último punto de foto se realiza en el interior de la Colegiata, al principio del recorrido de la exposición. Tras dicho punto de foto se procede a continuar con el recorrido por las capillas exteriores de la Colegiata para ver la exposición, el poll de medios van a la altura de la cabecera de la comitiva, y el resto de medios de comunicación al final de la comitiva. Una vez concluida la visita de la exposición, SS.AA.RR. junto con otras autoridades que les acompañan en la cabecera de la comitiva, se dirigen al Altar Mayor con el fin de que SS.AA.RR. procedan a la firma de libro de honor, esta acción es cubierta únicamente por el poll de medios.

Para ver que medios de comunicación formaron el poll de medios véase

ANEXO POLL DE MEDIOS-P. 231. Además para conocer la situación de los medios de comunicación durante el acto véase **ANEXO CROQUIS POSICIÓN MEDIOS-P. 231.**

2.6. CELEBRACIÓN-VINO DE HONOR- COMIDA, DESPEDIDA Y TRASLADOS.

Una vez concluida la parte institucional del acto y la visita a la exposición, se procede al momento de agasajar a nuestros invitados, ya que el número de asistentes es muy amplio, y que celebrar una comida para tantas personas resulta demasiado cuantioso, creemos conveniente realizar un vino de honor para todos nuestros asistentes.

Respecto al vino de honor, se realizará en el Parador de Lorca, en la sala Espolón se colocarán 12 mesas a lo largo de la misma. Respecto al número de asistentes al vino de honor, cabe señalar que son 189, de los cuales 30 pertenecen a los medios de comunicación que han cubierto el acto, 159 serían los invitados, y de los cuales altas autoridades suman 33, a las cuáles se les agasajará con una comida tras el vino de honor. La forma de ofrecer el servicio consistirá en preparar las mesas con la comida y bebida. Además los camareros con los que se contarían son 16, retirarían platos vacíos para traer más y procederían a traer la bebida necesaria. Cuando entren los invitados se irán ubicando en las distintas mesas colocadas en la sala. Es habitual cuando entren los invitados que se ubiquen en las primeras mesas, para evitar el colapso del paso de los comensales, protocolo se colocará en las inmediaciones de las entradas e invitará a los asistentes a que continúen el paso y se ubiquen en otras mesas que no sea en las de la entrada.

De todas estas mesas, ha sido necesario reservar tres de ellas para nuestras altas autoridades, ya que serán los primeros en marcharse, y desplazarse a la Sala Tudmir del Parador, donde se celebrará la comida sólo para altas autoridades. Para ello se les ha preparado una zona al fondo de la sala, la cual cuenta con un acceso directo hacia la Sala Tudmir donde se realizará la comida, evitando así tener que atravesar todo el salón.

El vino de honor su duración no es muy larga, estimándose de 30 a 60 minutos, en nuestro caso la tenemos concertada para 30 minutos ya que nuestro programa del acto, requiere que sea así, ya que le prosigue una comida para las altas autoridades.

La gran ventaja de este tipo de actos, es que al ser de pie, promueve las relaciones sociales. Además por el mismo motivo, se debe de disponer en la sala de sillas estratégicamente situadas junto a la pared, hay que tener en cuenta que en este tipo de actos puede haber personas de distinto tipo de edad y condición, por lo que la colocación de sillas es fundamental. Sobre la colocación de éstas, nunca se deberán colocar de forma lineal, ya que causan un mal efecto visual, el hecho de tener una línea de personas a modo de espectadores para el resto de los invitados.

Como para este tipo de agasajo no se utilizan cubiertos, el menú escogido es perfectamente compatible para su degustación de pie, para ver que incluye el mismo véase **MINUTA (ANEXO-P. 172)**. Una de las características del vino de honor es que se servirá todo tipo de aperitivos fríos y calientes, y siempre se acabará con aperitivos dulces. Las mesas deberán tener distintos puntos de servilletas para el uso de los comensales. Además los invitados, podrán ver el listado de los aperitivos que se les ha ofrecido mediante las minutas que estarán presentes en una cada una de las mesas.

Respecto la decoración que presentarán estas mesas, sería muy sencilla, un cubre mantel rosa, con dos jarrones en combinación del mismo.

Cuando finalice el vino de honor, el alcalde de Lorca procederá a despedirse de los invitados y darles su agradecimiento por la asistencia. Respecto al traslado de todos ellos, se les proporcionaron dos autobuses que los desplazaron desde la Colegiata de San Patricio hasta el Parador, para dejarlos será el mismo recorrido finalizándolo la Plaza de España.

Una vez concluido el mismo, SS.AA.RR. junto con el resto de altas autoridades, procederán a dirigirse hacia la sala Tudmir, ya que en dicha sala se celebrará la comida. El criterio que hemos escogido para reducir el número de asistentes a la comida, es que el importe de ésta es mayor y no creíamos conveniente realizar un banquete majestuoso, ya que en los momentos que estamos viviendo no lo veíamos lo más coherente. Por ese motivo, surge la idea de realizar un vino de honor para que de alguna forma pudiéramos agasajar a todos nuestros invitados.

El realizar una comida necesita de una preparación más exhaustiva que la de un vino de honor, ya que hay que ubicar a cada persona en su sitio correspondiente. En el caso de invitados de esta magnitud, están

acostumbrados a actos de riguroso protocolo, por lo que nosotros hemos procedido protocolizar todo salón.

Respecto a la comida decir que el salón está formado por cinco mesas, de las cuales tres de ellas están formadas por altas autoridades, y las 2 restantes por su personal de protocolo, prensa y en el caso de SS.AA.RR. además de seguridad. Como quedaba reflejado al principio de este documento, se remarcó que este personal no formaba parte del listado de invitados, pero se debía de tener en cuenta a la hora de realizar la comida.

El tipo de comedor que se ha elegido es mixto, la mesa presidencial presenta una forma ovalada y las cuatro restantes en forma circular. El número idóneo de este tipo de mesas es, entre ocho y doce comensales. El número de autoridades a las que se agasajará serán 33, los 18 restantes pertenecen a empleados de los mismos.

La mesa presidencial, estará constituida por una doble presidencia de SS.AA.RR, el alcalde de Lorca se ha mostrado muy agradecido con su presencia y en la comida también ha cedido la misma. Las autoridades siguientes son las que completarán dicha mesa y están ordenadas de la siguiente manera:

P SU ALTEZA REAL, DON FELIPE DE BORBÓN Y GRECIA, PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

P1 SU ALTEZA REAL, DOÑA LETIZIA ORTIZ ROCASONALO, PRINCESA DE ASTURIAS.

1 EXCMO. SR. D. FRANCISO JÓDAR ALONSO, ALCALDE DE LORCA.

2 EXCMO. SR. D. RAMÓN LUIS VALCÁRCEL SISO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA C.A. DE MURCIA.

3 SR.D. JOSÉ IGNACIO WERT ORTEGA, MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

4 MUY HONORABLE SR. D. ALBERTO FABRA PART, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA C.A. DE VALENCIA.

5 EXCMO. SR. D. FRANCISCO CELDRÁN VIDAL, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA.

6 EXCMO. SR. D. JOAQUÍN BASCUÑADA GARCÍA, DELEGADO DE GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA.

7 EMMO. Y RVDMO. DR. ANTONIO ROUCO VARELA Y EXCMO. Y RVDMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO Y DE MADRID.

El criterio que se ha establecido para ordenar a nuestros invitados en la mesa presidencial es la de la presidencia francesa, formada por SS.AA.RR. La presidencia francesa se ubica en los dos lugares más importantes siendo la parte central. Cuando se cuenta con invitados de honor lo normal es que se ceda la misma. Para la colocación del resto de invitados hemos utilizado el sistema cartesiano. El sistema de colocación consiste en que se comienza a ubicar al invitado más *importante a la derecha de la presidencia, seguidamente el invitado número dos en importancia se situará a la derecha de la segunda presidencia, posteriormente pasaremos a ubicar a la persona que le siga en importancia a la izquierda de la primera presidencia y así sucesivamente (HERNÁNDEZ, J.b; 2011-2012: 83).*

Todas las mesas han sido ordenadas según el Real Decreto de Precedencias de 1983, exceptuando los cargos del cardenal y arzobispo de Madrid, del Obispo de Cartagena, del Director General de Consejo de Europa y de la Eurodiputada, ya que los cuatro no aparecen reflejados en el R.D. 1983, por lo que se les ha buscado un lugar distinguido dentro de cada una de las mesas.

La mesa número 1 irá ubicada muy cerca de la mesa presidencial y a su derecha. Las autoridades siguientes son las que constituirán la mesa número uno y están ordenadas de la siguiente forma:

P SR. D. JOSÉ MARÍA LASSALLE RUIZ, SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA.

1 SRA. D^a. M^a ISABEL BORREGO CORTÉS, SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO.

2 EXCMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER FRANCO SUANZES, ALMIRANTE JEFE DE ACCIÓN MARÍTIMA.

3 EXCMO. SR. D. ALFONSO SANZ PORTOLÉS, SECRETARIO GENERAL DE LA CASA DE S.M. EL REY.

4 EXCMO. SR. D. MANUEL CAMPOS SÁNCHEZ, CONSEJERO DE PRESIDENCIA.

5 EXCMO. SR. ANTONIO SEVILLA RECIO, CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

6 EXCMO. SR. D. PEDRO ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ, CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO.

7 EXCMO. Y RVDMO. SR. D. JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, OBISPO DE CARTAGENA.

La mesa número 2 estaría ubicada a la misma altura que la mesa número 1 y la formarían las siguientes autoridades en este orden:

P- EXCMO. SR. D. JOSÉ BALLESTA GERMAN, CONSEJERO DE UNIVERSIDADES., EMPRESA E INVESTIGACIÓN.

1 EXCMO. SR. D. CONSEJERO EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO.

2 HBLE. SRA. D^a. TRINIDAD MIRÓ MIRA, CONSELLERA DE CULTURA Y DEPORTE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

3 EXCMA. SRA. D^a. ALICIA GARCÍA RODRÍGUEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

4 SR. D. FERNANDO BENZO SÁINZ, SUBSECRETARIO MINISTERIO EDUCACIÓN. CULTURA. Y DEPORTE.

5 D. MANUEL BUTLER HALTER, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA). 6 D^a. CRISTINA GUTIÉRREZ-CORTINES, DIPUTADA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y VICEPRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN ARCS CIVILIS.

7 D. GIANLUCA SILVESTRINI, JEFE DE LA DIVISIÓN REGIONAL DE COOPERACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DEL CONSEJO DE EUROPA.

La tercera mesa, estaría formada por las últimas autoridades agasajadas en la comida. Y estaría compuesta por las siguientes autoridades en el orden que aparece a continuación:

P EXCMA. SRA. D^a. PILAR BARREIRO ÁLVAREZ, DIPUTADA A CORTES.

1 EXCMO. SR. D. VICENTE MARTÍNEZ PUJALTE, DIPUTADO A CORTES.

2 EXCMO. SR. D. ANDRÉS AYALA SÁNCHEZ, DIPUTADO A CORTES.

3 EXCMA. SRA. D^a M^a ASCENSIÓN CARREÑO FERNÁNDEZ, DIPUTADA A CORTES.

4 EXCMO. SR. D. RAMÓN ORTIZ MOLINA, SENADOR.

5 EXCMO. SR. D. BENITO MARÍN TORRECILLAS, SENADOR POR LA C.A. MURCIA.

6 ILMA. SRA. D^a. EULALIA IBARRA LÓPEZ, TENIENTE ALCALDE (2^o)

7 ILMO. SR. D. FRANCISCO FÉLIX MONTIEL SÁNCHEZ, TENIENTE ALCALDE (1^o).

Las dos últimas mesas que completan la comida del salón Tudmir, están formadas por el personal de protocolo, prensa y seguridad de la autoridades nombradas anteriormente. Se han colocado al igual que las anteriores según el sistema del reloj, y formada sólo por una presidencia. Respecto al criterio de

ordenación entre ellos, nos hemos basado en el cargo de la persona para quién trabaja, es decir, el personal de SS.AA.RR irán por delante que el jefe de protocolo de un secretario de estado. Ambas están formadas por nueve invitados.

La mesa 4 estará formada por las siguientes personalidades en el orden en el que aparecen reflejados a continuación:

- P JEFE PROTOCOLO DE LA CASA S.M. EL REY
- 1 JEFE DE SEGURIDAD DE LA CASA DE S.M. EL REY
- 2 JEFE DE PRENSA DE LA CASA DE S.M. EL REY.
- 3 JEFA DE PROTOCOLO DE LORCA
- 4 JEFE DE PROTOCOLO DE LA C.A. MURCIA.
- 5 JEFE DE PRENSA DE LA C.A. MURCIA
- 6 JEFE DE PROTOCOLO DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.
- 7 JEFE DE PRENSA DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.
- 8 SECRETARIO DEL CARDENAL Y ARZOBISPO DE MADRID

Y por último la mesa 5 estará formada por las siguientes personas:

- P JEFE DE PROTOCOLO DE LA CASA S.M. EL REY.
- 1 JEFE DE SEGURIDAD DE LA CASA DE S.M. EL REY.
- 2 JEFE DE PROTOCOLO DE LA C.A. DE MURCIA.
- 3 JEFE DE PROTOCOLO DE LA C.A. VALENCIA

- 4 JEFE DE PRENSA DE LA C.A. VALENCIA.
- 5 SECRETARIO DEL OBISPO CARTAGENA.
- 6 JEFE DE PROTOCOLO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA.
- 7 JEFE DE PROTOCOLO DE LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO.
- 8 JEFE DE PROTOCOLO DEL SECRETARIO DE ESTADO TURISMO.

Esto en lo que se refiere a las personalidades que conforman cada una de las mesas de nuestra comida.

El servicio que se proporciona a nuestros comensales consiste en alimentos emplatados. *Es un servicio simple, quizás el más habitual. Los alimentos vienen preparados y distribuidos en el plato desde cocina, sirviéndose al comensal por su derecha. Las ventajas de este servicio son que, por su sencillez, no requiere de personal especializado y que, por ser un plato que se sirve directamente de cocina, llega al cliente con la temperatura ideal para su degustación.* (HERNÁNDEZ, J., b; 2011-2012:.112).

Para ver como se distribuirán las mesas explicadas anteriormente véase **ANEXO MESAS DE LA COMIDA EN EL PARADOR DE LORCA-SALÓN TUDMIR-P.232.**

Mientras transcurre la comida de las altas autoridades, en un salón contiguo los conductores de los coches oficiales y los escoltas de las autoridades, comerán otro menú distinto.

En lo referente a la decoración de la sala, todas las mesas tendrán un centro floral que para visualizarlo, véase **ARREGLO FLORAL DE LA COMIDA-P.235.** Además todas ellas deberán presentar la minuta y su etiqueta correspondiente. Con el objetivo de contribuir a la fácil ubicación de los invitados, se cuenta con un panel de mesas informativo.

Por último destacar que cuando los camareros sirvan el postre, el alcalde de Lorca procederá a darle el ramo de Peonias a S.A.R. la Princesa de Asturias y que de esta forma se introduciría en parte a la finalización del acto. Los primeros en abandonar el salón Tudmir serían SS.AA.RR., los cuales estarán acompañados por alcalde de Lorca, protocolo y presidente de la Comunidad Autónoma. En las inmediaciones del Parador les estará esperando el coche oficial para trasladarlos a la Base Aérea de Alcantarilla y así proceder hacia su regreso a Madrid. Tras estos, le continuarán el resto de autoridades que serán recogidos por los coches oficiales en el Parador.

Véase **ANEXO RAMO DE PEONIAS-P.235.**

Véase **ANEXO UBICACIÓN DE LOS CUBIERTOS EN LA MESA-P.235.**

CAPÍTULO 3. FASE POSTERIOR.

1. AGRADECIMIENTOS.

En la finalización del vino de honor, el alcalde y los tenientes de alcaldes procedieron a dar los agradecimientos a cada uno de nuestros invitados por su presencia en nuestro acto. De igual forma, tras la conclusión de la comida por parte del alcalde y de protocolo, en la despedida agradecieron a cada una de las altas autoridades su asistencia durante el transcurso del día, ya que para nosotros su presencia era trascendental para conseguir la difusión del acto y para agradecerles de esta forma el apoyo continuo desde las distintas administraciones.

A pesar de que se dieron los agradecimientos in situ, por parte de protocolo, tras el acto, fueron redactadas varias cartas dando su agradecimiento, a las altas autoridades que asistieron y a SS.AA.RR.

Además de mostrar su consideración con las altas autoridades, también en la reunión de registro de incidencias y evaluación, en primer lugar se procedió a dar las gracias a todas las personas implicadas en el desarrollo y organización del acto, ya que gracias a su trabajo en equipo se pudieron conseguir los objetivos marcados.

Es muy importante agradecer la colaboración y el buen trabajo por parte de nuestro personal contratado y personal de nuestra institución que colaboró en el desarrollo del acto, para mantener las buenas relaciones de cara a trabajos futuros. Una cualidad del personal de protocolo, es la humildad y el saber agradecer, ya que el éxito en nuestros eventos está directamente relacionado con la buena coordinación y el bienestar de todos los que colaboran en él. Ya que una persona que trabaja, en un buen ambiente y le dan

las gracias por su trabajo, a la hora de realizar sus funciones, las hará mejor que si no existiera esa armonía y sentimiento de equipo entre todos.

2. REGISTRO DE INCIDENCIAS-EVALUACIÓN.

Una vez finalizado el acto, en los días posteriores se realizará la reunión de incidencias y evaluación del desarrollo del acto. Normalmente se aprovecha la reunión de felicitaciones con el personal de la organización para proceder a la evaluación y realizar un recorrido de las cosas que no han salido como se esperaban. Es muy importante tras un acto, recoger las incidencias para que en los próximos eventos se mejore y para que los fallos que hayan existido en éste no vuelvan a ocurrir.

Durante el desarrollo de nuestro acto, ha surgido alguna pequeña incidencia, que no ha sido apreciable para nuestros invitados. Uno de los incidentes fue que en el lugar habilitado para el estacionamiento, tras la revisión por parte de la policía local la misma mañana de la realización del acto, había dos vehículos estacionados en la zona habilitada para el aparcamiento, por lo que procedieron a su retirada. Otro de ellos fue, la llegada de floristería con media hora de retraso para decorar las dos salas del Parador. De las dos incidencias nombradas anteriormente, una de ellas fue informada por la Policía Local, y la otra de ellas fue percibida por el grupo de protocolo que realizaban sus labores previas al acto en el Parador.

La finalidad de realizar ésta reunión es en poner en común esas posibles incidencias que se han dado en la organización y desarrollo del acto, por parte de todos los empleados que han contribuido a su organización. Y de esta forma evitar que vuelvan a ocurrir en el siguiente acto.

3. ARCHIVO DE RESEÑA EN PRENSA.

Tras la finalización del acto, viene el momento de recopilar toda la información que haya sido difundida sobre el mismo por los medios de comunicación. Para llevar a cabo esta tarea, será necesario adquirir al día

siguiente todos los diarios de prensa a nivel regional y a nivel nacional, para estudiar exhaustivamente el contenido de cada una de crónicas que hayan sido redactadas.

También será conveniente acceder a internet y buscar las noticias referentes a nuestro acto en las versiones digitales de los periódicos, ya que en dichos sitios web, cuando se redacta una noticia se ofrece la posibilidad a los internautas de comentar y opinar sobre los artículos publicados. Y es conveniente, revisar la opinión de la gente ya que aunque no se trate de profesionales del periodismo, todo lo que se comenta se puede compartir en las redes sociales y crear con ello corrientes de opinión.

Por último, es beneficioso acceder a las redes sociales y estudiar los comentarios de los asistentes a nuestro acto, como es el ejemplo de twitter.com, dónde podremos ver los comentarios y las referencias que hacen los invitados que vivieron todos los momentos que acontecieron en nuestro acto. Un ejemplo sería el ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert cuyo perfil de twitter es @Jiwert. Otro ejemplo de perfil sería el del cardenal y arzobispo de Madrid, Antonio María Rouco Varela, @PadreRouco.

En relación a los medios de comunicación que han publicado noticias sobre nuestro acto, ya sea el mismo día o el día posterior a la celebración del mismo, se han encontrado reseñas en los siguientes medios:

- Televisión: TVE, 7RM, POPULAR TV, ANTENA 3, TV MURCIANA y LA SEXTA.
- Diarios: LA VERDAD, LA OPINIÓN, LA RAZÓN, 20 MINUTOS, EL MUNDO, EL PAÍS, LA VANGUARDIA y DIARIO ABC.
- Radio: RNE, PUNTO RADIO, COPE, ONDA CERO, ONDA REGIONAL DE MURCIA y RADIO MURCIA-CADENA SER.

BIBLIOGRAFÍA.

- ARNALDOS, E. “Módulo de Protocolo Regional” (2011-2012). Del Máster de Protocolo y Consultoría de Imagen, Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- AZNAR, L. (2011-2012):“Módulo de Protocolo y Medios de comunicación”. Del Máster de Protocolo y Consultoría de Imagen, Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- Comunidad Autónoma Murcia. Decreto del Presidente de la Comunidad Autónoma número 12/2011, de 27 de junio, de reorganización de la Administración Regional. *Boletín Oficial de la Región de Murcia*, 28 de junio de 2011, núm. 146, p. 30131.
- España, Real Decreto 1823/2011, de 21 de diciembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 315, p. 139961 a 139965.
- España. Ley 39/1981, de 28 de octubre, por la que se regula el uso de la bandera de España y el de otras banderas y enseñas. *Boletín Oficial del Estado*, 12 de noviembre de 1981, núm. 271.
- España. Ley Orgánica 4/ 1982, de 9 de junio, de Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 146 de 19 de junio de 1982, páginas 16756 a 16763.
- España. Ley Orgánica 4/83 de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía para la Comunidad de Castilla-León. *Boletín Oficial del Estado*, de 2 de marzo de 1983.
- España. Ley Orgánica 5/1982 de 9 de julio, de Estatuto de Autonomía para la Comunidad Valencia. *Boletín Oficial del Estado*, de 10 de julio de 1982.
- España. ORDEN APU/516/2005, de 3 de marzo, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de febrero de

2005, por el se aprueba el Código de Buen Gobierno de los miembros del Gobiernos y de los altos cargos de la Administración General del Estado. *Boletín Oficial del Estado*, 7 de marzo de 2005, núm.56, p.7953 a 7955.

- España. Real Decreto 2099/1983, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Ordenamiento General de Precedencias en el Estado. *Boletín Oficial del Estado*, 8 de agosto de 1983, núm. 188 p. 21930 a 21932.
- FIGUEROA, J. (2011-2012): “Módulo de Protocolo de empresa”. Del Máster de Protocolo y Consultoría de Imagen, Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- FUENTE, C. (2007): “Protocolo para eventos técnicas de organización de actos I”. Madrid, ed. Protocolo.161-176
- HERNÁNDEZ DE CASTRO, J. (2012): “Módulo de Protocolo en la Iglesia Católica”. Del Máster de Protocolo y Consultoría de Imagen, Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- HERNÁNDEZ, J.a (2011-2012): “Módulo criterios básicos en la organización de actos”. Del Máster de Protocolo y Consultoría de Imagen, Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- HERNÁNDEZ, J.b (2011-2012): “Módulo de Protocolo organización de congresos y hostelería”. Del Máster de Protocolo y Consultoría de Imagen, Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- HÉRNANDEZ, S. (2011-2012): “Módulo de Protocolo en la Jefatura del Estado”. Del Máster de Protocolo y Consultoría de Imagen, Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- HUELLAS (2002), Catálogo de la exposición. Catedral de Murcia, 23 de enero a 22 de julio de 2002, p.58 a 87.
- MARTÍNEZ CORRECHER, J. (2011): “Módulo Protocolo Oficial I: del antiguo al nuevo protocolo constitucional”. Del Máster de Protocolo y Consultoría de Imagen, Universidad Católica San Antonio de Murcia.

- MINISTERIO DE CULTURA, (2011): Plan Director para la recuperación del Patrimonio Cultural de Lorca.
- OTERO, M^a.T. (2011-2012): “Módulo de grandes acontecimientos”. Del Máster de Protocolo y Consultoría de Imagen, Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- PINTADO, A. (2011-2012): “Módulo de Protocolo en la Administración Central”. Del Máster de Protocolo y Consultoría de Imagen, Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- RODRIGUEZ, A. (2011-2012): “Módulo Seguridad y Protocolo”. Del Máster de Protocolo y Consultoría de Imagen, Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- RUÍZ, M^a J., PORLÁN, A. (2011): El día que Lorca tembló 11 de mayo. Lorca (Murcia).
- SÁNCHEZ, M^a. D. (2011-2012): “Módulo Protocolo en la Administración Local”. Del Máster de Protocolo y Consultoría de Imagen, Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- SESGADO, P. (2006) La Colegiata de San Patricio de Lorca. Murcia: Edit.um (Ediciones de la Universidad de Murcia).

RECURSOS ELECTRÓNICOS.

<http://lorcamurcia.es/colegiata.html>

http://lorcatallerdeltiempo.es/PORTAL/iya.cns_lorca.web?idi=1

<http://maps.google.es/maps?hl=es&tab=wl>

[http://murciaeconomia.com/not/3045/ranking_de_las_2500_principales_empresas_de_la_region_de_murcia__de_la_1_a_la_100_/](http://murciaeconomia.com/not/3045/ranking_de_las_2500_principales_empresas_de_la_region_de_murcia__de_la_1_a_la_100/)

<http://pasomorado.es/index.php?page=el-calvario>

<http://saladeprensa.cam.es>

<http://santiagosiempredepie.wordpress.com/campana-santiago-siempre-de-pie>

<http://semanasantalorca.com/>

<http://servicios.laverdad.es/huellas/index.htm>

http://www.adif.es/es_ES/conoceradif/organizacionc.shtml

<http://www.armada.mde.es>

<http://www.arqueoweb.com>

<http://www.autocaresmerono.com>

<http://www.bayer.es>

<http://www.briefinggalego.com/exposicionsantiago>

<http://www.camaracomlorca.es>

<http://www.carm.es>

<http://www.ceclor.net>

<http://www.cedes.es>

<http://www.comarfi.es>

<http://www.conferenciaepiscopal.nom.es>

<http://www.conorsegueros.es>

<http://www.correos.es>

<http://www.croem.es>

<http://www.cydemir.com>

<http://www.defensa.gob.es>

<http://www.descubriendomurcia.com>

<http://www.diocesisdecartagena.org>

<http://www.elpasoblanco.org>

<http://www.europapress.es>

<http://www.europapress.es/murcia/noticia-ayuntamiento-lorca-espera-palacio-guevara-pueda-ser-visitado-turistas-finales-ano-20120312131038.html>

<http://www.fomento.gob.es>

<http://www.franciscojurado.es>

<http://www.fundacioncajamurcia.es>

<http://www.grupoentorno.es>

<http://www.holcim.es>

<http://www.hosteltur.com>

<http://www.i-arq.es/>

<http://www.laopiniondemurcia.es>

<http://www.larazon.es>

<http://www.laverdad.es>

<http://www.limusa.es>

<http://www.lorca.es>

<http://www.lorcaturismo.es>

<http://www.lorquimur.com/>

<http://www.mastersilla.com>

<http://www.mcu.es>

<http://www.mgs.es>

<http://www.minetur.gob.es>

<http://www.muralladelorca.es>

<http://www.murciaturistica.es>

<http://www.parador.es/es/>

<http://www.pasoazul.com>

<http://www.pedronavarro.es>

<http://www.periodistadigital.com>

<http://www.prnoticias.com>

<http://www.publico.es>

<http://www.rcartago.com>

<http://www.regmurcia.com/>

http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,522,m,162&r=CeAP-105-PORTADA_CENTRO_AMPLIADO

http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,522,m,162&r=CeAP-4062-R_220_DETALLE_REPORTAJES

<http://www.remachesonido.com/home.html>

<http://www.rtve.es>

<http://www.youtube.com/watch?v=QL3q7pxpDgY>

<http://www.youtube.com/watch?v=VobdrMecsVw>

<https://www.hefame.es/portal/html/punto1.htm>

www.boe.es

www.ghseguridad.com

www.pasoencarnado.es

ANEXOS

ANEXOS CAPÍTULO 1.

ANEXO FOTO DE LA PLAZA DE ESPAÑA, DE LORCA.

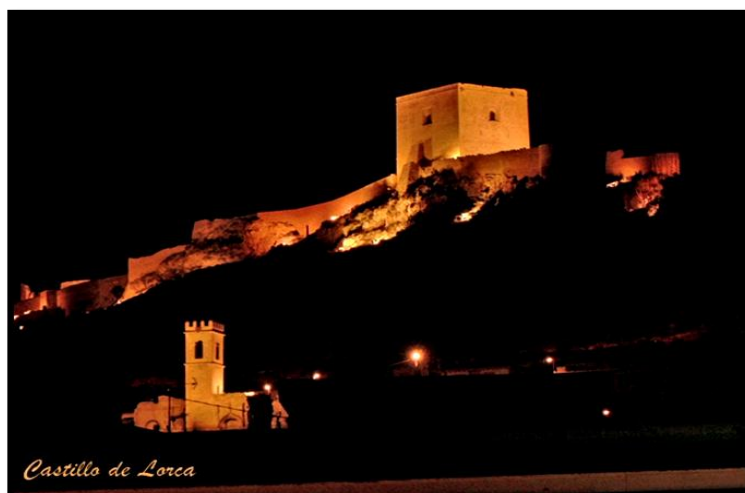


Fuente: elaboración propia.

ANEXO FOTOS DE LA COLEGIATA DE SAN PATRICIO Y CASTILLO DE LORCA.



Fuente: elaboración propia.



Fuente: <http://www.amigosdelaalcazaba.es>

ANEXO PLANO UBICACIÓN DE AUTOBUSES.



Fuente: <http://maps.google.es>

ANEXO ACTUACIONES DE SANTIAGO SIEMPRE EN PIE.

LOS 10 MANDAMIENTOS DEL PEREGRINO

1. SEGUIRÁS LAS FLECHAS SOBRE TODAS LAS COSAS.
2. NO RECORRERÁS KILOMETROS EN VANO.
3. NO DESCANSARÁS NI EN FESTAS.
4. LLAMARÁS A TU MADRE, A TU PADRE, NOVIA O ESPOSA.
5. NO PARARÁS.
6. NO LLEVARÁS CALCETINES IMPUROS.
7. NO TE QUEJARÁS.
8. NO DIRÁS FALSOS DISTANCIAS AL HABLAR.
9. NO TENDRÁS PENSAMIENTOS NI DESEOS DE IRTE.
10. NO CODICIARÁS LAS AMPOLLAS AJENAS.

ESTOS MANDAMIENTOS SE ENCIERRAN EN DOS:
ANDARÁS SOBRE TODAS LAS COSAS Y CUDARÁS LA MOCHILA DEL PRÓJIMO COMO LA TUYA MISMA.

Peregrinos,
"La Puerta se abre a todos, enfermos y sanos; no solo a católicos, sino aún a paganos, a judíos, herejes, ociosos y vanos; y más brevemente, a buenos y profanos."
Andrés Bore

OTRAN DONACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL CAMINO DEL PEREGRINO

Parroquia Iglesia de Santiago Lorca
Ayuda a la reconstrucción del Templo
BANCO PUNILAS LORCA - LORCA 1
CCC 9075 3765 89 660023711

PEREGRINO
la Iglesia de Santiago de Lorca te necesita
"CAMINO POR SANTIAGO"
CREDENCIAL DEL PEREGRINO

5€

Fecha: 11 de Marzo de 2012
Salida: Iglesia de Santiago
Hora: 8:30 h.
Llegada: Recinto Ferial Santa Oulena
Ruta del Peregrino: 12,35 h.
Incluye: Camiseta solidaria y kit de aseo
Recorrido: 11 Km.

SANTIAGO SIEMPRE EN PIE



Fuente: <http://santiagosiempredepie.wordpress.com/campana-santiago-siempre-de-pie/>

ANEXO EXPOSICIÓN “LORCA VUELVE A NACER”.

La exposición de “Lorca Vuelve a Nacer” tiene la finalidad de comunicar a todo el mundo el proceso que se llevo a cabo para la restauración del Patrimonio Histórico-Artístico de Lorca. Para ello ha sido necesaria la colaboración en la misma de personalidades de distintos ámbitos profesionales, como son por ejemplo todos los arquitectos que llevaron el proceso de rehabilitación, expertos en historia del arte, profesionales de la comunicación, y personalidades con gran labor a sus espaldas en turismo y su servicio museístico en Lorca.

En dicha exposición se realizará en las capillas exteriores de la Colegiata de San Patricio. La idea de realizarla en éstas, es usar cada una de sus capillas para exponer fotos y textos que muestren el proceso que se ha llevado a cabo en su restauración. Respecto a la forma como se realizará se instalará en el exterior de cada una de ellas un panel que lleve consigo una iluminación para su mejor apreciación.



Fuente: M^a José Ruíz fotografo.

El diseño de ésta sería semejante al que se realizó en la Catedral de Santiago de Compostela con su exposición de “A Catedral de Santiago, corazón de Compostela”. Debo aclarar que la semejanza se refiere en la disposición de los paneles con su iluminación pero en este caso “Lorca Vuelve a Nacer” tendrá su parte central libre.



Fuente: <http://www.briefinggalego.com/exposicionsantiago>

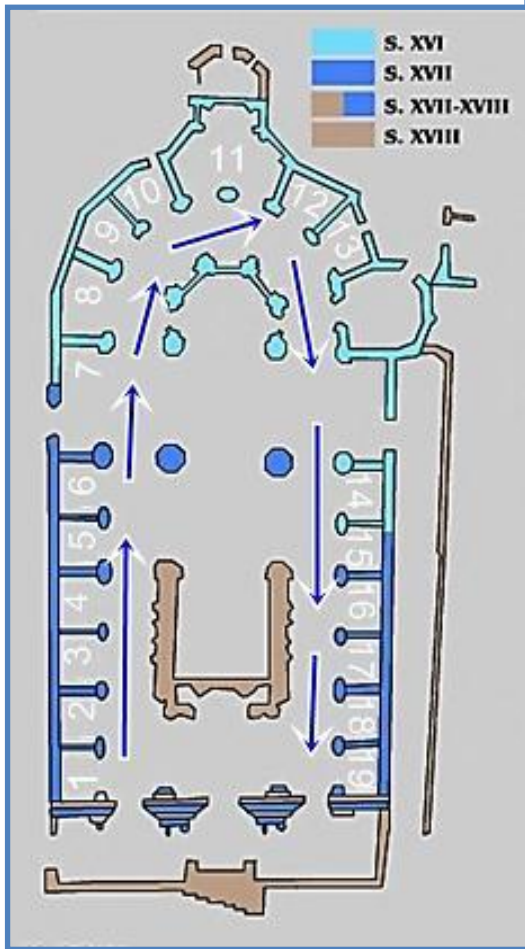
A lo largo del trabajo, no se hablado de forma extensa de la organización de la exposición, ya que ésta función no compete al gabinete de Protocolo, en cambio la gestión de sus invitados sí, ya que el Excmo. Ayuntamiento de Lorca es el que mayoritariamente ha organizado la misma, contando con la

organización en menor medida de la Diócesis de Cartagena y la Fundación Cajamurcia.

Para poder hacer esta exposición que recabe el proceso de restauración desde el suceso del 11 de mayo, ha sido necesario realizar unos aportes gráficos. La encargada de ello ha sido M^a José Ruiz, ha llevado a cabo la toma de fotografías de todo el proceso de reconstrucción con la colaboración imprescindible de los arquitectos. M^a José Ruiz es un fotógrafo de Lorca que presta sus servicios para el Ayuntamiento. Como buena amante de su ciudad tiene cantidad de fotos de los edificios que pertenecen al Patrimonio Histórico-Artístico. Para la restauración de cada uno de ellos, ha sido necesaria la colaboración continua de M^a José ya que tenía plasmado mediante ilustraciones como eran cada uno de los rincones más dichosos de Lorca antes del suceso del 11 mayo, durante el trágico terremoto y tras el mismo, por ello y por la gran labor que ha hecho recopilando toda esa información, se le ha asignado el reportaje fotográfico del proceso de restauración de cada uno de los edificios.

Respecto a la distribución de los edificios restaurados por las distintas capillas irán asignadas tal y como aparecen en la siguiente ilustración. Aparecen enumeradas cada una de ellas y las flechas que aparecen en la ilustración indican cómo sería el recorrido de la exposición. Además en su lado derecho viene reflejado el nombre del arquitecto y del edificio en el cual han llevado a cabo el proceso de restauración.

El día de la inauguración los arquitectos explicarán el proceso de restauración de los edificios rehabilitados. Ésta labor se les ha asignado ya que son las personas que mejor conocen dicho proceso. Decir que tras la inauguración estará abierto al público y su explicación estará a cargo de dos guías oficiales de la ciudad de Lorca que están sumamente preparadas para comunicar la información a la visita de los turistas.



1. Torre del Espolón y Muralla del Castillo de Lorca. FRANCISCO JURADO.
2. Torre Alfonsina, Ermita de San Clemente, Parador. FRANCISCO JURADO
3. Colegiata de San Patricio. JUAN DE DIOS DE LA HOZ, SIMÓN ÁNGEL ROS PERAN, LUIS DE LA HOZ MARTÍNEZ.
4. Iglesia de San Mateo. JUAN DE DIOS DE LA HOZ.
5. Iglesia de Santiago. JUAN DE DIOS DE LA HOZ.
6. Iglesia Convento de San Francisco. JUAN DE DIOS DE LA HOZ
7. Iglesia Santa María. JUAN DE DIOS DE LA HOZ
8. Iglesia de San Diego e Iglesia de San Cristóbal. JUAN DE DIOS DE LA HOZ.
9. Iglesia Nuestra Señora del Carmen. JUAN DE DIOS DE LA HOZ, SIMÓN ÁNGEL ROS PERAN
10. Iglesia de San José. JUAN DE DIOS DE LA HOZ
11. Porche de San Antonio. RAFAEL PARDO.
12. Portada del Convento de la Merced. RAFAEL PARDO.
13. Palacio y Casa Guevara. FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ GUIRAO Y GONZALO FERNÁNDEZ ILUNDAIN.
14. Iglesia de Santo Domingo y Claustro de Santo Domingo. FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ GUIRAO
15. Casino Artístico y Literario. GONZALO FERNÁNDEZ ILUNDAIN.
16. Teatro Guerra. NICOLÁS EUGENIO CARAZO DÍAZ
17. Museo Arqueológico-Casa Rosso Salazar. NICOLÁS EUGENIO CARAZO DÍAZ
18. Palacio Huerto Ruano. ANTONIO MARTÍNEZ
19. Iglesia Santuario de Convento de Santa María la Real de las Huertas. ANTONIO MARTÍNEZ

Respecto al periodo disponible para visitar dicha exposición será desde el 9 de octubre hasta el 10 de marzo de 2015. El horario disponible para las visitas será de martes a viernes por las mañanas de 9:30 a 14:00 y tardes de 16:00 a 20:00 horas y el fin de semana sábados y domingo por la tarde 16:00 a 20:00 horas. Cerrado los lunes durante todo el día.

La entrada será gratuita para todos aquellos que lleven invitación de la entidades que organicen dicha exposición, y para el resto de público serían 3,50 € por persona, niños y sénior entrada a 1,50 €, y jóvenes estudiantes su importe será 2,50 €.

Con estos precios si es un grupo de un mínimo de 15 personas incluiría la explicación de la guía. Los lugares donde se puede adquirir las entradas de la exposición serían los siguientes: el centro de visitantes, oficina de turismo, oficina de Cajamurcia y el museo del Paso Blanco.

No obstante cabe la posibilidad de realizar visitas fuera del horario establecido anteriormente, siempre y cuando sea una ocasión especial, en dichas momentos su explicación será procedida por el Comisario de la misma. Un ejemplo de ocasión especial sería un publlirreportaje, dónde se invitaría a un medio de comunicación para que hiciera un reportaje de la exposición y así proceder a su difusión.

Para llevar el comisariado se busco una persona que fuera imparcial de la propiedad del ayuntamiento y de la propiedad del obispado con el fin de que no se decantará más por un ámbito que otro. David Torres de Alcázar, es el actual presidente de Patrimonio Cultural del Paso Blanco y director del muBBla, Museo de Bordados del Paso Blanco. Lleva a sus espaldas una gran experiencia en la gestión y ejecución de exposiciones, ya que en el museo que él dirige ha comisariado bastantes de ellas. Es un gran profesional por lo que se le asigno dicha tarea.

Respecto a la inauguración estará en manos del Comisario la explicación de las líneas generales de la misma, mientras se diera paso por el recorrido, los arquitectos estarán dispuestos cada uno en las capillas que deben exponer, y seguidamente procederán a la explicación de las mismas.

Con dos días anteriores a la inauguración de la exposición el Comisario de la exposición hará un pase vip a los medios de comunicación que estén acreditados para la cobertura del acto del día 8 de Octubre, para que tengan una mayor información a la hora de realizar su noticia. Ya que la explicación el día de la inauguración debido al volumen de personas y que ellos deben realizar su cobertura informativa no podrán absorber todo tipo de detalles que sí se realiza un recorrido especialmente a ellos. El trato con los medios de comunicación debe ser muy bueno, ya que dependemos de esa buena comunicación entre ambas partes para que la difusión de nuestro acto, y la atracción de ciudadanos, turistas a Lorca sea esencial además de conseguir éxito con nuestra exposición.

Y para finalizar con el anexo que recoge toda la información sobre la exposición "Lorca Vuelve a Nacer", se va a mostrar tres elementos que completarían dicho anexo. Uno de ellos es el cartel promocional de la Exposición, con el mismo diseño se realizará folletos para promocionar el mismo. Otro es el diseño de las entradas, la cuales se pondrán en venta para poder asistir a la exposición. Y el último elemento para concluir ésta parte, es el diseño del catálogo inicial de la exposición que incluiría hasta su índice. Respecto al catálogo sería uno de los elementos que se les entregará en forma de obsequio a algunos de nuestros invitados.

CARTEL Y FOLLETO.



LORCA VUELVE A NACER

Exposición desde el 9 OCTUBRE 2012-10
MARZO 2015 en la
Colegiata de San Patricio (Lorca)



Plaza de España, 30800 Lorca

Tel. 968 46 99 66

Comprar entradas en Centro de Visitantes, Oficina de Turismo de Lorca y Oficinas de Cajamurcia

Horario de apertura: M-V 09:30-14:00/16:00-20:00// S-D 16:00-20:00

Fuente: elaboración propia.

**DISEÑO DE NUEVO LOGOTIPO DE LORCA PARA LA ETAPA
“LORCA VUELVE A NACER”.**



Fuente: elaboración propia.

ENTRADA DE LA EXPOSICIÓN.



Fuente: elaboracin propia.

DISEÑO INICIAL DEL CATÁLOGO.



LORCA VUELVE A NACER

ORGANIZAN Y PATROCINAN



COLABORAN



LORCA VUELVE A NACER

COLEGIATA DE SAN PATRICIO LORCA. EX-
POSICIÓN 2014~2015

9 OCTUBRE~10 MARZO
LORCA VUELVE A NACER



Presidencia de Honor

SS. AA. RR. Los Príncipes de Asturias

Don Felipe de Borbón y Grecia y Doña Letizia Ortiz Rocasolano

COMITÉS

Comité de Honor

Ramón Luis Valcárcel Siso
Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia
José Ignacio Wert Ortega
Ministro de Educación, Cultura y Deporte.
Antonio María Rouco Valera
Cardenal y Arzobispo de Cartagena.
José Manuel Lorca Planes
Obispo de la Diócesis de Cartagena.
Alberto Part
Presidente de la Comunidad Autónoma de Valencia.
José María Lasalle Ruiz
Secretario de Estado de Cultura.
M^a Isabel Borrego Sáinz
Secretaria de Estado de Turismo.
Carlos Egea Krauel
Presidente de la Fundación Cajamurcia.
Pedro Alberto Cruz Sánchez
Consejero de Cultura y Turismo.
Pascual Martínez Ortiz
Gerente de la Fundación Cajamurcia.

Comité ejecutivo

M^a Luisa López Ruiz
Secretaria general de la Conserjería de Cultura y Turismo.
Francisco Giménez Gracia
Director General de Bienes Culturales.
Sandra Martínez Navarro
Concejal de Cultura, Festejos y Fomentos.
Carlos Egea Krauel
Director de la Fundación Cajamurcia.
David Torres del Alcázar
Comisario de la exposición.
Francisco Fructuoso Andrés
Vicario Episcopal de Lorca.
D. José Manuel García Fernández
Delegado diocesano del Patrimonio.
Pascual Martínez Ortiz
Fundación Cajamurcia.
Juan de Dios de la Hoz
Arquitecto.
Francisco Jurado Jiménez
Arquitecto.
Francisco José Fernández Guirao
Arquitecto.
Gonzalo Fernández-Ilundain Romero
Arquitecto.
Rafael Pardo
Arquitecto.
Nicolás Eugenio Carazo Díaz
Arquitecto.
Antonio Martínez
Arquitecto.
Eduardo Barceló de Torres
Arquitecto.
Andrés Forlán Torroglosa
Comunicación.

Colegiata de San Patricio de Lorca

Nicolás Poyato Bernabé
Párroco de la Colegiata de San Patricio de Lorca.
Régulo Ginés Cayuela Lozano
Arcipreste Urbano.
Juan de Dios de la Hoz
Arquitecto.
Simón Ángel Ros Peran
Arquitecto.
Luis de la Hoz Martínez

Arquitecto técnico.

COMISARIADO

Comisario y director del Comité Científico

David Torres del Alcázar
Vicepresidente del Patrimonio Cultural del Paso Blanco. Director del muBBla. Museo de Bordados Paso Blanco.

Comité Científico

Juan Miguel Bayonas López
Fulgencio Soler Díaz
Régulo Ginés Cayuela Lozano
Juan Andrés Ibáñez Vilches
Secretaría de la exposición
Eduardo Sánchez Abad
Comunicación y producción
Andrés Forlán Torroglosa
Jefe de Comunicación.
Eduardo Sánchez Abad
Comunicación.
María Jesús Quiñonero Quiñonero
Jefe de Producción.

Visitas guiadas

Guías Taller del Tiempo

Dirección informática

Arqueología y Diseño Web S.L.

EJECUCIÓN Y MONTAJES

Diseño y dirección de la exposición

David Torres del Alcázar
Vicepresidente del Patrimonio Cultural del Paso Blanco. Director del muBBla. Museo de Bordados Paso Blanco.

Montajes

Grupo Entorno

Seguros

Caser

Transportes y montaje de las obras

Grupo Entorno

CATÁLOGO

Diseño y dirección

David Torres del Alcázar

Fotografías para el catálogo

María José Ruiz

Asistencia en la maquetación

Arqueología y Diseño Web S.L.

Coordinación editorial

María Jesús Quiñonero

Eduardo Sánchez Abad

Coedita

Excmo. Ayuntamiento de Lorca

Diócesis de Cartagena

Caja de Ahorros Murcia

Imprime

Imprenta Cayetano Méndez.

© de las imágenes, textos y dibujos

Sus autores

ISBN: 84-96784-09-2

Depósito Legal: V-000-2014

DOCUMENTACIÓN

Estudios y fichas para el catálogo

Pedro Sescgado Bravo

Dr. Facultad de Letras Universidad de Murcia.

Juan Gallardo Carrillo

Arqueólogo.

Alejandro Egea Vivancos

Arqueólogo.

Juan de Dios de la Hoz

Arquitecto.

Francisco Jurado Jiménez

Arquitecto.

Francisco José Fernández Guirao

Arquitecto.

Simón Ángel Ros Peran

Arquitecto.

Gonzalo Fernández-Ilundain Romero

Arquitecto.

Luis de la Hoz Martínez

Arquitecto técnico.

Juan Isidro Ros García

Arquitecto técnico.

José Luis Molina Martínez

Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Murcia.

Andrés Martínez Rodríguez

Director del Museo Arqueológico de Lorca.

Manuel Muñoz Clares

Historiador de Arte.

Antonio José Mula Gómez

Historiador.

Pablo Manuel Molina Jiménez

Restaurador.

AGRADECIMIENTOS

Los organizadores de la exposición "Lorca Vuelve a Nacer" quieren mostrar su público reconocimiento a cuantas personas e instituciones han hecho posible realizar dicha exposición.

Ministerio de Fomento

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Ministerio de Industria, Energía y Turismo

Comunidad Autónoma de Murcia

Comunidad Autónoma de Valencia

Comunidad Autónoma de Castilla y León

Arzobispado de Madrid

Obispado de Cartagena

Ayuntamiento de Lorca

Archivo Municipal de Lorca

Museo de Bordados del Paso Blanco

Museo de Bordados del Paso Azul

Cámara de Comercio de Lorca

Taller del Tiempo

Archivo Municipal de Lorca

Oficina de Turismo de Lorca

Paso Blanco

Paso Azul

Paso Encarnado

Paso Negro

Paso Morado

Paso Jesús Resucitado

Torre del Espolón

Muralla del Castillo de Lorca

Torre Alfonsina

Ermita de San Clemente

Colegiata de San Patricio.

Iglesia de San Mateo

Iglesia de Santiago

Iglesia Convento de San Francisco

Iglesia Santa María

Iglesia de San Diego e Iglesia de San Cristóbal

Iglesia Nuestra Señora del Carmen

Iglesia de San José

Porche de San Antonio

Portada del Convento de la Merced

Palacio y Casa Guevara

Iglesia de Santo Domingo y Claustro de Santo Domingo

Casino Artístico y Literario

Teatro Guerra

Museo Arqueológico~Casa Rosso Salazar

Palacio Huerto Ruano

Iglesia Santuario de Convento de Santa María la Real de las Huertas

LORCA VUELVE
A NACER

Contenido

-Presentaciones

Ramón Luis Valcárcel Siso

Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

José Manuel Lorca Planes

Obispo de Cartagena

Francisco Jódar Alonso

Alcalde de Lorca

Carlos Egea Krauel

Director general de la Caja de Ahorros de Murcia.

-Lorca Vuelve a Nacer

David Torres de Alcázar

Presidente de Patrimonio Cultural del Paso Blanco y director del muBBla, Museo de Bordados del Paso Blanco. Comisario de la exposición.

-Patrimonio Histórico-Artístico

Torre del Espolón y Muralla del Castillo de Lorca.

Torre Alfonsina, Ermita de San Clemente.

Colegiata de San Patricio.

Iglesia de San Mateo.

Iglesia de Santiago.

Iglesia Convento de San Francisco.

Iglesia Santa María.

Iglesia de San Diego e Iglesia de San Cristóbal.

Iglesia Nuestra Señora del Carmen.

Iglesia de San José.

Porche de San Antonio.
Portada del Convento de la Merced.
Palacio y Casa Guevara.
Iglesia de Santo Domingo y Claustro de Santo Domingo.
Casino Artístico y Literario.
Teatro Guerra.
Museo Arqueológico-Casa Rosso Salazar.
Palacio Huerto Ruano.
Iglesia Santuario de Convento de Santa María la Real de las Huertas.

-Propósitos de la exposición

-Bibliografía

ANEXO DE LA ESCULTURA COMO OBSEQUIO A SS.AA.RR.



Fuente: elaboración propia.

ANEXO MODELOS DE INVITACIÓN Y PERSONALIDADES A LAS QUE SE LES ENVIARÁN INVITACIÓN.

GRUPO 1

El listado de los siguientes conformaría el grupo 1 del cual se ha hablado en el trabajo, este listado de personas, tendrán el tipo de invitación A. Las características de estas personas es que todos se le enviarán la tarjeta de aparcamiento, los itinerarios que deberán realizar explicados con su libro de ruta, además de una acreditación en forma de insignia dorada en una mayoría y una minoría como es el caso de los alcaldes de otros municipios y empresarios fuertes, ya que todas estas personalidades es habitual que se trasladen en coche oficial. Depende del nivel de la autoridad se le enviará además de la tarjeta de aparcamiento y la insignia, un croquis que refleje su ubicación en los distintos planos del desarrollo del acto. Respecto al envío de dicho material, en un anexo tras recibir la confirmación de asistencia se reflejará a quienes se les enviarán dicha información.

- Excmo. Sr. D. Ramón Luis Valcárcel Siso, presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Sra. D^a. Ana María Pastor Julián, ministra de Fomento.
- Sr. D. José Ignacio Wert Ortega, ministro de Educación, Cultura y Deporte.
- Sr. D. José Manuel Soria López ministro de Industria, Energía y Turismo.
- Muy Honorable Sr D. Alberto Fabra Part, presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Valencia.
- Excmo. Sr. D. Juan Vicente Herrera Campo, presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Excmo. Sr. D. Francisco Celdran Vidal, presidente de la Asamblea Regional de Murcia.
- Excmo. Sr. D. Joaquín Bascuñada García, delegado del Gobierno en la Región de Murcia.
- Excmo. Sr. D. Francisco Jódar Alonso, Excmo. alcalde de Lorca.
- Sr. D. Rafael Catalá Polo, secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.
- Sr. D. José María Lassalle Ruiz, secretario de Estado de Cultura.
- Sra. D^a. M^a Isabel Borrego Cortés, secretaria de Estado de Turismo.
- Excmo. Sr. D. Fernando García Sánchez, jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD).
- Excmo. Sr. D. Fulgencio Coll Buecher, jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra (JEME).
- Excmo. Sr. D. Manuel Rebollo García, jefe del Estado Mayor de la Armada (AJEMA).
- Excmo. Sr. D. José Jiménez Ruiz, Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire (JEMA).
- Excmo. Sr. D. Francisco Javier Franco Suanzes, almirante Jefe del Mando de Acción Marítima.
- Excmo. Sr. D. Manuel Campos Sánchez, consejero de Presidencia.
- Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández, consejero de Economía y Hacienda.

- Excmo. Sr. D. Antonio Cerda Cerda, consejero de Agricultura y Agua.
- Excmo. Sr. D. Antonio Sevilla Recio, consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.
- Excmo. Sr. D. Pedro Alberto Cruz Sánchez, consejero de Cultura y Turismo.
- Hble. Sra. D^a. Trinidad Miró Mira, consellera de Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana
- Excma. Sra. D^a. Alicia García Rodríguez, consejera de Cultura y Turismo de la Comunidad de Castilla y León.
- Excma. Sra. D^a. M^a Ángeles Palacios Sánchez, consejera de Sanidad y Política Social.
- Excmo. Sr. D. José Ballesta German, consejero de Universidades, Empresa e Investigación.
- Excmo. Sr. D. Constantino Sotoca Carrascosa, consejero de Educación, Formación y Empleo.
- Hble. Sra. D^a. Trinidad Miró Mira, consellera de Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana
- Excma. Sra. D^a. Alicia García Rodríguez, consejera de Cultura y Turismo de Castilla y León.
- Ilmo. Sr. D. Alberto Garre López, vicepresidente 1^o de la Asamblea Regional de Murcia.
- Ilmo. Sr. D. Pedro Antonio Sánchez López, vicepresidente 2^o de la Asamblea Regional de Murcia.
- Excma. Sra. D^a. M^a Belén Fernández-Delgado y Cerdá, secretaria 1^o de la Asamblea Regional de Murcia.
- Ilma. Sra. D^a. Teresa Rosique Rodríguez, secretaria 2^o de la Asamblea Regional de Murcia.
- Excmo. Sr. D. Juan Martínez Moya, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.
- Excmo. Sr. D. Manuel López Bernal, fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Sr. D. Fernando Benzo Sáinz, subsecretario del ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

- D. Gianluca Silvestrini, jefe de la División Regional de Cooperación, Dirección General de Cultura y Patrimonio Histórico del Consejo de Europa.
- D. Manuel Butler Halter, director general del Instituto de Turismo de España (Turespaña).
- D^a Cristina Gutiérrez-Cortines, diputada del Parlamento Europeo y vicepresidenta de la Fundación Ars Civilis.
- Excma. Sra. D^a Pilar Barreiro Álvarez, diputada a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Vicente Martínez-Pujalte López, diputado a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Andrés Ayala Sánchez, diputado a Cortes.
- Excma. Sra. D^a M^a Ascensión Carreño Fernández, diputada a Cortes.
- Excma. Sra. D^a Lourdes Méndez Monasterio, diputada a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Arsenio Pacheco Atienza, diputado a Cortes.
- Excma. Sra. D^a Dolores Bolarin Sánchez, diputada a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Teodoro García Egea, diputado a Cortes.
- Excma. Sra. D^a María González Veracruz, diputada a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Pedro Saura García, diputado a Cortes.
- Excma. Sra. D^a M^a José Nicolás Martínez, senadora.
- Excmo. Sr. D. José Joaquín Peñarrubia Agius, senador.
- Excmo. Sr. D. Pedro José Pérez Ruiz, senador.
- Excmo. Sr. D. Ramón Ortiz Molina, senador.
- Excmo. Sr. D. Benito Marín Torrecillas, senador por la Comunidad Autónoma.
- Emmo. Y Rvdmo. Dr. Antonio María Rouco Varela y Excmo. y Rvdmo. Sr. arzobispo de Madrid.
- Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Manuel Lorca Planes, obispo de la Diócesis de Cartagena.
- Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Javier Azagra Labiano, obispo Emérito de Cartagena.
- Sr. D. José Antonio Cobacho Gómez, rector Magnífico de la Universidad de Murcia.
- Sr. D. Félix Faura Mateu, rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Cartagena.

- Sr. D. José Luis Mendoza Pérez, patronato de la Universidad Católica de San Antonio.
- Sra. D^a. Josefina García Lozano, rectora Magnífica de la Universidad Católica San Antonio.
- Excmo. Sr. D. Andrés Pacheco Guevara, presidente de la Excmo. Audiencia Provincial.
- Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Cámara Botía, alcalde de Murcia.
- Sr. D. Ginés Campillo Méndez, alcalde de Mazarrón.
- Sr. D. Bartolomé Hernández Giménez, alcalde de Águilas.
- Sra. D^a. Isabel María Sánchez, alcaldesa de Totana.
- Sr. D. Domingo Aranda Muñoz, alcalde de Caravaca.
- Sr. D. José Iborra Ibáñez, alcalde de Mula.
- Sr. D. José Soria García, alcalde de Cehegín.
- D. Carlos Egea Krauel, presidente Fundación Cajamurcia.
- D. José Manuel Claver, presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (Scrats).
- D^a. M^a Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca, presidenta Consorcio Seguros.
- D. Enrique Verdeguer Puig, presidente de Adif.
- D. Víctor Guardiola Flores, delegado general de La Caixa en Murcia y Alicante.
- D. Vincent Lefebvre, Consejero Delegado Holcim (España).
- D. Rodrigo de Rato Figaredo, presidente de la Fundación Cajamadrid.

MODELO DE INVITACIÓN A



El alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lorca

Francisco Jodar Alonso

*tiene el honor de invitar al Excmo. Sr. D. Pedro Alberto Cruz
Sánchez, consejero de Cultura y Turismo*

*a la inauguración de la rehabilitación del Patrimonio
Histórico- Artístico de Lorca y a la exposición Lorca vuelve
a Nacer,*

*ambos actos serán presididos por Sus Altezas Reales. los
Príncipes de Asturias,*

*D. Felipe de Borbón y Grecia y D^a Letizia Ortiz
Rocasolano,*

*tendrá lugar en la Plaza de España de Lorca, el día ocho de
octubre de 2014 a las 11:30 horas.*

Se ruega la llegada a la Plaza de España antes de las
11' 10 horas.

Fuente: elaboración propia

NOTA DE PROTOCOLO A:

A graphic with an orange background and a blue wavy border on the left. It contains the text of a protocol note. At the top right is the logo of the Ayuntamiento de Lorca. The text is centered and includes instructions for confirmation and dress code.

NOTA DE PROTOCOLO

La invitación adjunta no es válida para el acceso al acto. Para ello, es imprescindible confirmar asistencia. Sin embargo, le rogamos que nos indique también si no le es posible asistir. Una vez confirmada la asistencia recibirá la acreditación.

Se ruega confirmación antes del **25 de septiembre**, 14:00 horas.

Hora límite de llegada: es conveniente estar 20 minutos antes del desarrollo de acto.

Caballeros: Traje oscuro.
Señoras: Vestido corto.
Militares: Gala, modalidad A.

Telf.: 968 466 001 (de 9 a 14 horas)
Email: protocolo@lorca.es

Fuente: elaboración propia

GRUPO 2

El Grupo 2 está formado por el resto de invitados. La diferencia con el anterior grupo, es que se convocan que asistan con mayor antelación en el lugar donde se celebrará el acto, para darle in situ su insignia. Además otra diferencia es que no presentan tarjeta de aparcamiento, ya que la mayoría son de Lorca o no son autoridades que vendrían a la ciudad de Lorca en coche oficial, no se requiere de la misma. Destacar de la siguiente lista que las personalidades que presentan cursiva son aquellas que su insignia sería en bronce y el resto plateada. Este grupo estaría formado por las siguientes personalidades:

- Ilmo. Sr. D. Francisco Félix Montiel Sánchez, concejal de Turismo, Educación y Universidad.
- Ilma. Sra. D^a Eulalia Ibarra López, concejal de Empleo y Mujer.
- Sr. D. Manuel Soler Miras, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.(Portavoz del PSOE)
- Sr. D. Pedro Sosa Martínez, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.(Portavoz de IU)

- Sr. D. Melchor Morales Cabrera, concejal de Agua, Medio Ambiente, Ganadería y Empresas Municipales.
- Sra. D^a. María del Carmen Ruíz Jódar, concejal de Política del Mayor y Servicios Sociales.
- Sr. D. Ángel Ramón Meca Ruzafa, concejal de Agricultura, Política Rural, Obras y Servicios.
- Sra. D^a. Sandra Martínez Navarro, concejal de Cultura, Festejos y Fomentos.
- Sr. D. Luis Amador Pérez, concejal de Economía y Hacienda.
- Sr. D. Francisco José García García, concejal de Contratación, Patrimonio y Sociedad de la Información.
- Sra. D^a. Antonia López Moya, concejal de Sanidad y Consumo, Plazas y Mercados.
- Sr. D. José Joaquín Peñarrubia Manzanera, concejal de Urbanismo y Régimen Interior.
- Sra. D^a. Ana María Lidón Díaz, concejal de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales.
- Sra. D^a María Belén Pérez Martínez, concejal de Seguridad Ciudadana y Movilidad Urbana.
- Sra. D^a. María Saturnina Martínez Pérez, concejal de Gestión y Recuperación tras Terremoto.
- Sr. D. Agustín Llamas Gómez, concejal de Juventud, Vivienda y Deportes.
- Sr. D. Eduardo Sánchez Abad, concejal de Comercio, Transportes y Servicio Municipal de Emergencias.
- Sr. D. Rafael Ruiz López, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sra. D^a. Ana Isabel Lario Pelegrin, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sr. D. Jesús Mazuecos Fernández, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sra. D^a. María Soledad Sánchez Jódar, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

- Sra. D^a. Isabel María Casalduero Jódar, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sra. D^a. Andrea Periago López, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sr. D. José García Murcia, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Ilma. Sra. D^a. M^a Luisa López Ruiz, secretaria general de la Consejería de Cultura y Turismo.
- Ilmo. Sr. D. Luis Gestoso de Miguel, director general de Seguridad Ciudadana y Emergencias.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Giménez Gracia, director general de Bienes Culturales
- Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Lorca Sánchez, director general de Industrias Culturales y de las Artes.
- Ilmo. Sr. D. Enrique Ujaldón Benítez, director general de Turismo.
- Ilma. Sra. D^a M^a Dolores Alarcón Martínez, directora general de Consumo, Comercio y Artesanía.
- Excmo. Sr. D. Cirilo Durán Reguero, jefe superior de Policía Nacional de Murcia.
- Ilmo. Sr. D. José Ortega Rodríguez, coronel jefe de la 5^a Zona de la Guardia Civil.
- Sr. D. Juan Amorós Sánchez, Jefe de la Policía Local de Lorca.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Fructuoso Andrés, vicario Episcopal de Lorca.
- *Rvdo. Sr. Arcipreste D. Régulo Ginés Cayuela Lozano, arcipreste Urbano.*
- *Rvdo. Sr. Arcipreste D. Andrés Marín Navarro, arcipreste Campo Norte y Sur Lorca.*
- *Rvdo. Sr. Párroco D. Eduardo Sánchez Carrasco, Parroquia de Santiago.*
- *Rvdo. Sr. Párroco D. Nicolás Poyato Bernabé. Colegiata de San Patricio.*
- *Rvdo. Sr. Párroco D. Luis Gomáriz Hernández. Parroquia del Carmen de Lorca.*
- *Rvdo. Sr. Párroco D. Andrés Jimeno Aragón. Parroquia de San José.*

- *Rvdo. Sr. Párroco D. Régulo Ginés Cayuela Lozano. Parroquia de San Cristóbal.*
- *Rvdo. Sr. Párroco D. José Martínez Cano. Parroquia Ntra. Sra. la Real de las Huertas.*
- *Rvdo. Sr. Párroco D. Francisco Fructuoso Andrés. Parroquia de San Mateo.*
- *Rvdo. Sr. Párroco D. Jesús Ros Esparza. Parroquia de San Diego.*
- *Rvdo. Sr. Párroco D. Luis García Alonso. Parroquia de la Iglesia Santo Domingo.*
- *Rvdo. Sr. Párroco D. José María Martínez Carrasco. Parroquia de la Iglesia San Francisco.*
- *Rvda. Madre Superiora María Jesús García. Monasterio de las Clarisas de Lorca.*
- *Sr. D. Sixto Heredia Herrea, presidente Correos Telégrafos*
- *D. Heliodoro Sánchez Rus, Presidente Fundación Mutua General de Seguros- MGS.*
- *D. Rainer Krause, Consejero Delegado de la Fundación Bayer España.*
- *D. Miguel del Toro Soto, presidente Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM).*
- *D. Eusebio Abellán Martínez, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Lorca.*
- *D. Pedro Cazorla Parra, presidente Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca (CECLOR).*
- *D. Juan Andrés Ibáñez Vilches, presidente del Paso Blanco.*
- *D. José Antonio Ruiz Sánchez, presidente de la Hermandad de Labradores Paso Azul.*
- *D. Fulgencio Tomás Martínez Pelegrín presidente del Paso Morado y Cofradía Stmo. Cristo del Perdón.*
- *D. Fulgencio Soler Díaz, presidente del Paso Encarnado.*
- *D^a Elisa Campoy, presidenta Paso Negro.*
- *D^a. Irene Móndejar, presidenta del Paso del Resucitado.*

- *D^a. María Ángeles Fernández, presidenta Federación Española de Asociaciones del Camino de Santiago.*
- *D. Mariano Llamas Alcázar, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.*
- *D. Tomas López Hernández, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.*
- *D. Juan Valverde Pérez, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.*
- *D. Ángel García Aragón, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.*
- *D. David García Pelegrín, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.*
- *D. Eduardo Montesinos Ruiz, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.*
- *D. Juan Fco. Martínez Carrasco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.*
- *D. Francisco Montoya Morata, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.*
- *D. Ignacio García Aragón, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.*
- *D. Eduardo Sánchez Carrasco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.*
- *D. Miguel Santiago Puchol Franco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.*
- *D. Regino García Aragón, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.*
- *D. Juan Montoya Carrasco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.*
- *D. Manuel Alcaraz García, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.*
- *D. Francisco Perán Albarracín, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.*
- *D. Jesús Prado Sánchez, consejero delegado de la Opinión.*

- *D. Daniel Gidróñ Sánchez, director general de la Verdad.*
- *D. Manuel Segura Verdú, director Televisión Española. Centro Territorial de Murcia.*
- *D. Oché Cortés García, director de 7 Región de Murcia.*
- *Dª. Paz Carrillo Bayona, directora de Popular Televisión.*
- *D. Juan Francisco Zambudio Sánchez, director Televisión Murciana.*
- *D. José Manuel Cuenca Ais, director de la cadena Cope Murcia.*
- *D. Ángel Calamardo Zapata, director de la cadena Ser.*
- *D. Carlos Roca González, director regional de la Onda Cero.*
- *D. Joaquín Román Azparren Irigoyen, director de Onda Regional de Murcia.*
- *D. Javier García Belmonte, director de Radio Nacional de España.*
- *D. José Clemente Navarro, delegado de Murcia de La Razón.*
- *Dª. Almudena Peñaranda Jiménez, delegada de Agencia Europa Press.*
- *Dª. Celia Cantero González, delegada de la Agencia Efe.*
- *D. Javier Ruiz, corresponsal de Murcia de El País.*
- *D. Antonio Abril Sánchez, presidente de Grupo Hefame.*
- *D. Tomás Fuertes Fernández, presidente de ElPozo Alimentación y Grupo Fuertes.*
- *D. José García-Carrión, presidente de J. García Carrión S. A.*
- *D. Fernando Sotos Nicolás, presidente de Intersa.*
- *D. José Ramón Naranjo, director general de Hero España.*
- *D. Juan Jiménez García, presidente de Juan Jiménez García SA*
- *D. Juan Ramón Ugarte, director general de Juver.*
- *D. Patricio Valverde Espín, presidente de Estrella De Levante Fábrica De Cervezas, S.A.*
- *D. Ildfonso Riquelme Manzanera. Director Territorial en Murcia CAM.*
- *D. David Torres del Alcázar, comisario exposición “Lorca vuelve a nacer”.*
- *D. Pascual Martínez Ortiz, Gerente de la Fundación Cajamurcia.*
- *D. Francisco Jurado Jiménez, arquitecto.*

- *D. Juan de Dios de la Hoz, arquitecto.*
- *D. Simón Ángel Ros Peran, arquitecto.*
- *D. Francisco José Fernández Guirao, arquitecto.*
- *D. Rafael Pardo, arquitecto.*
- *D. Nicolás Eugenio Carazo Díaz, arquitecto.*
- *D. Antonio Martínez, arquitecto.*
- *D. Eduardo Barceló de Torres, arquitecto del Plan Director.*
- *D. Luis de la Hoz Martínez, arquitecto técnico.*
- *D^a María José Ruíz, fotógrafo exposición de “Lorca vuelve a nacer”.*
- *D. Andrés Porlán Torroglosa, jefe de comunicación de la exposición “Lorca vuelve a nacer”.*
- *D^a. María Jesús Quiñonero. Jefa de producción exposición “Lorca Vuelve a Nacer”.*
- *D. José Manuel García Fernández, Delegado diocesano del Patrimonio Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”*
- *Dr. D. Pedro Sespado Bravo, Dr. Facultad de Letras Universidad de Murcia. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”*
- *Dr. D. José Luis Molina Martínez, Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Murcia. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”*
- *D. Antonio José Mula Gómez, Historiador. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”*
- *D. Manuel Muñoz Clares, Historiador de Arte. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”*
- *D^a. María Dolores Fernández Arcas, escultora lorquina.*
- *D. Antonio López Soler, escultor lorquino.*
- *D. Josep Vives, presidente de Assignia Manresa.*
- *D. José Manuel Entrecanales Domecq, presidente de Acciona.*
- *D. Enrique Burgos, presidente del Grupo Entorno (Entorno y Vegetación, S.A.)*
- *Presidente de Construcciones y Desarrollos Tudmir S. L.*
- *D. Juan Gallardo Carrillo, director de Arquaweb.*
- *D. Alejandro Egea Vivancos, co-director de Aquaweb.*

- *Presidente de Hilario Campoy S.L.*
- *D. Gonzalo Fernández-Ilundain Romero, presidente de Ilundain Arquitectos S.L.*
- *D. Ginés Ruiz, gerente de Lorquimur S.L.*
- *D. Juan Isidro Ros García, gerente Restauralia Cartago S.L.*
- *D. Alberto María Molne Sorribas, representante de Ferrovial Agroman S.A.*
- *D. Pablo Manuel Molina Jiménez, responsable del Área de Restauración de Lorquimur S.L.*

MODELO DE INVITACIÓN B



El alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lorca

Francisco Jodar Alonso

tiene el honor de invitar al D. Tomas López Hernández

*a la inauguración de la rehabilitación del Patrimonio
Histórico- Artístico de Lorca y a la exposición Lorca vuelve
a Nacer,*

*ambos actos serán presididos por Sus Altezas Reales. los
Príncipes de Asturias,*

*D. Felipe de Borbón y Grecia y D^a Letizia Ortiz
Rocadolano,*

*tendrá lugar en la Plaza de España de Lorca, el día ocho de
octubre de 2014 a las 11:30 horas.*

Se ruega la llegada a la Plaza de España antes de las
10' 50 horas.

Fuente: elaboración propia

NOTA DE PROTOCOLO B



NOTA DE PROTOCOLO


ayuntamiento.lorca

La invitación adjunta no es válida para el acceso al acto. Para ello, es imprescindible confirmar asistencia. Sin embargo, le rogamos que nos indique también si no le es posible asistir.

Se ruega confirmación antes del 25 de septiembre, 14:00 horas.

Hora límite de llegada: es conveniente estar 40 minutos antes del desarrollo de acto para proceder a su acreditación. Para ello deber llevar consigo el documento de identificación personal.

Caballeros: Traje oscuro. Telf.: 968 466 001 (de 9 a 14 horas)
Señoras: Vestido corto. Email: protocolo@lorca.es

Fuente: elaboración propia

ANEXO CARTAS

CARTA CONTACTO CON CASA DE SU MAJESTAD EL REY

CARTA DEL ALCALDE DE LORCA A CASA DE S.M. EL REY SOLICITANDO PRESIDENCIA DE HONOR DE SS.AA.RR.

Ayuntamiento de Lorca
Plaza de España, nº 1 - 30800 Lorca (Murcia)
Lorca 968 466 001



Excmo. Sr. D. Rafael Spottorno Díaz-Caro
Jefe de la Casa de S.M. el Rey
Palacio de la Zarzuela
28080 Madrid

En Lorca a 4 de abril de 2014.

Excmo. Sr. D. Rafael Spottorno Díaz-Caro:


El Excmo. Ayuntamiento de Lorca que me honro de representarlo, se complace en celebrar "*La inauguración de la rehabilitación del Patrimonio Histórico-Artístico de Lorca*" que tendrá lugar sobre la primera quincena de octubre de 2014 dejando la elección de celebración a vuestra atención y disponibilidad en el caso que aceptarán dicha proposición. En dicho sentido le adjunto la planificación del acto que tenemos proyectado realizar y otros datos que podrían ser de su relevancia.

El 11 de mayo de 2011 la ciudad de Lorca sufrió el estremecimiento del suelo tambaleándose bajo nuestros pies. Dos terremotos hicieron que una ciudad hermosa como la nuestra fuera presa del pánico y del horror. Lorca cayó, pero en este año volveremos a nacer. Ya que con voluntad, ilusión y la solidaridad de todos poco a poco estamos creando la Lorca que conocimos. Por eso en nombre de esta ciudad, de la Corporación Municipal que presido y el mío propio, queremos manifestarles nuestro agradecimiento si pudieran asistir Sus Altezas Reales, los Príncipes de Asturias.

Con este motivo, deseamos inaugurar ésta nueva etapa de los lorquinos si es posible con la presencia de SS.AA.RR. Ya que para nosotros sería un honor y nos enorgulleceríamos de que pudieran compartirlo con

nosotros. Todos los lorquinos se sienten sumamente agradecidos con Sus Altezas Reales por el apoyo mostrado durante los duros momentos que pasaron. Por ello, le estaría sumamente agradecido si pudiera transmitirles ésta solicitud de ser nuestros invitados de honor.

En el deseo de poder ver cumplidas estas expectativas, quedamos a su entera disposición.



Francisco Jódar Alonso
Alcalde de Lorca

CARTAS CONSTESTACIÓN DE CASA DE S.M. EL REY.

1º CONTESTACIÓN DE RECIBO DE CARTA.



**EL JEFE DE LA CASA DE
S.M. EL REY**

Me complace acusar recibo de la carta que remitió a Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias el pasado 4 de abril, en la que tiene la atención de invitar a SS.AA.RR. los Príncipes al acto inaugural de la rehabilitación del Patrimonio Histórico-Artístico de Lorca.

Con mucho agrado despacharé a SS.AA.RR los príncipes su ofrecimiento, y una vez obtenida una decisión a su proposición, me complaceré informarle.

PALACIO DE ZARZUELA, 10 de abril de 2014

EL JEFE DE LA CASA DE S.M. EL REY

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Francisco Jódar Alonso'.

EXCMO. SR. D. FRANCISCO JÓDAR ALONSO, ALCALDE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LORCA.

**2º CONTESTACIÓN ACEPTANDO SOLICITUD DE PRESIDENCIA DE
HONOR.**



**EL JEFE DE LA CASA DE
S.M. EL REY**

Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias, accediendo a la petición que tan amablemente le ha sido formulada, ha tenido a bien aceptar la

PRESIDENCIA COMO INVITADOS DE HONOR

a la "INAUGURACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LORCA", que tendrá lugar en Lorca el 8 de octubre de 2014.

PALACIO DE ZARZUELA, 21 de abril de 2014

EL JEFE DE LA CASA DE S.M. EL REY

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Miguel'.

EXCMO. SR. D. FRANCISCO JÓDAR ALONSO, ALCALDE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LORCA.

CARTA INDICACIONES DE TARJETA DE APARCAMIENTO Y INSIGNIA A MODO DE ACREDITACIÓN.

Ayuntamiento de Lorca
Plaza de España, nº 1 - 30800 Lorca (Murcia)
Lorca 968 466 001



En Lorca a 3 de octubre de 2014

Excmo. Sr. D. Pedro Alberto Cruz:

Como se le indicó en su respectiva invitación procederemos a enviarle su acreditación y tarjeta de aparcamiento tras su confirmación de asistencia al acto. Le recuerdo que tendrá lugar en la Plaza de España de Lorca el día 8 de octubre a las 11:30 horas con la llegada de Sus Altezas Reales, los Príncipes de Asturias. Es conveniente que usted llegue a las 11:10 ya que está íntimamente ligado al desarrollo del acto y desde protocolo le explicaremos a su llegada la funcionalidad del material adjunto a esta carta.

Respecto a la tarjeta de aparcamiento, en su anverso viene un mapa indicándole el recorrido que realizará, además de enviarle también el libro de ruta y proporcionarle las coordenadas GPS. La tarjeta de aparcamiento se debe colocar en un lugar visible del automóvil.

En lo que concierne a la acreditación, le estaríamos sumamente agradecidos si pudiera contribuir a esta labor y colocársela a modo de insignia en la solapa de su chaqueta.

A continuación vendrá recogida la información y el material del cual le hablo en dicha carta.

Si tiene alguna cuestión no dude en contactar en el Telf. 968 466 001 o por email en protoco@lorca.es.

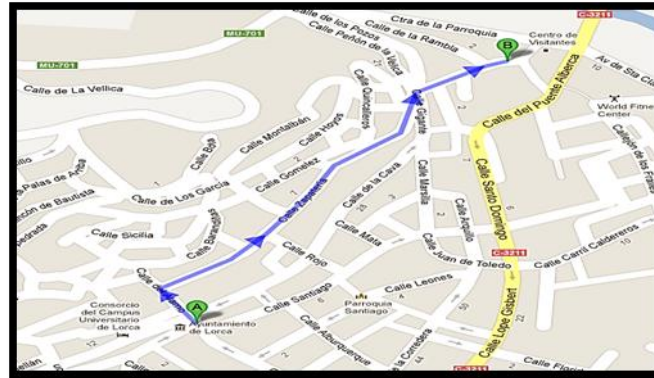
TARJETA DE APARCAMIENTO:



LUGAR	COORDENADAS GPS
PLAZA DE ESPAÑA	37° 40' 33.4014" (N) 1° 41' 58.0482"(O)
CALLE FRAGUA (ACCESO A ZONA DEL APARCAMIENTO)	37° 40' 46.722" (N) 1° 41' 47.5722" (O)
PARADOR DE LORCA	37° 40' 46.707" (N) 1° 41' 46.8096" (O)

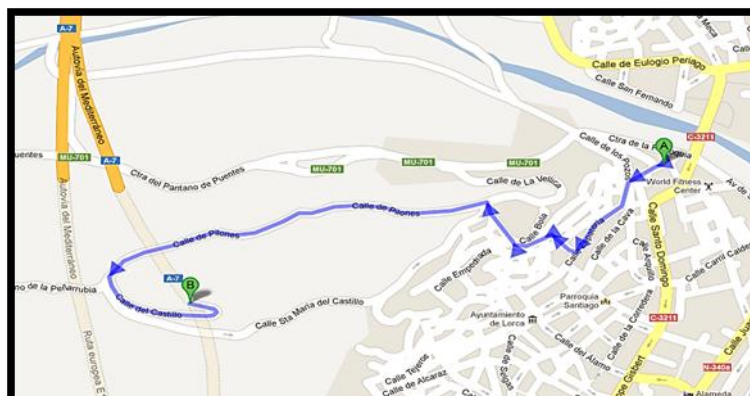
LIBRO DE RUTA:

Ubicación: Calle del Álamo-Destino: Calle Fragua



1. Diríjase hacia el noroeste en Calle del Álamo hacia Plaza de España (57m).
2. Gire a la derecha hacia Calle Abad de los Arcos (120m).
3. Continúe por Calle Zapatería (240m).
4. Gire ligeramente a la derecha hacia Calle Puerta de San Ginés (69m).
5. Continúe por Calle Fragua. El destino está a la izquierda (18m).
6. Calle Fragua.

El siguiente itinerario de transporte sería Indicaciones de Ruta para llegar al Parador de Lorca.



Ubicación: Calle Fragua-Destino: Calle del Castillo

1. Diríjase hacia el oeste en Calle Fragua hacia Calle de la Rambla (16m).
2. Continúe por Calle Puerta de San Ginés (69m).
3. Gire ligeramente a la izquierda hacia Calle Zapatería (210m).
4. Gire a la derecha hacia Calle Horno de las Monjas (68m).
5. Tome la segunda a la izquierda hasta Calle de Los García (18m).
6. Gire ligeramente a la derecha (75m).
7. Gire ligeramente a la derecha hacia Calle Mayor de Sta. María (110m).
8. Gire a la izquierda hacia Calle de Pilonos (850m).
9. Gire a la izquierda hacia Calle del Castillo (350m).
10. Calle del Castillo.

ACREDITACIÓN A MODO DE INSIGNIA:



ANEXO DISEÑO ETIQUETAS Y TARJETEADO.

ETIQUETA.



Fuente: elaboración propia

TARJETEADO.



Fuente: elaboración propia

ANEXO ELEMENTOS MATERIALES PARA LA COMIDA: ETIQUETA, MINUTA, PANEL DE MESAS.

ETIQUETA.




Fuente: elaboración propia

MINUTA.



Fuente: elaboración propia.

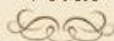


APERITIVOS

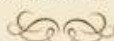
*Queso de Murcia y Queso de Murcia al vino D.O.
Bocadito de Foie y Manzana sobre pan de Especies
Tosta de Jamón de Pato con especias y Escamas de Sal
Hojaldre con Ensalada de Marisco
Croquetas de Boletus y Mejillones*



Lomos de Lubina con Arroz Tostado Jugoso y Salsa Verde



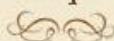
Sorbete de Manzana Verde al Cava



Solomillo Ibérico al Pedro Ximénez Acompañado de Patatas Panaderas



Pirámide de Chocolate con Helado de Yogur y Frutas del Bosque

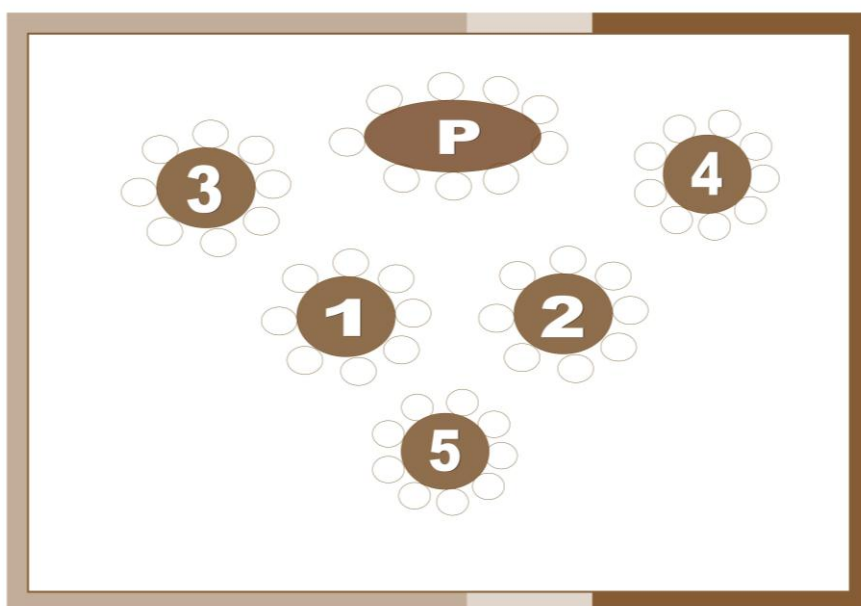


*Aguas Minerales
Vino Blanco D.O. Rueda
Vino Tinto D.O. Ribera del Duero
Vino rosado D.O. Cigales
Cava Codorniu 1551 Brut- Nature D.O. Cava
Café e Infusiones*



Fuente: elaboración propia.

PANEL DE MESAS.

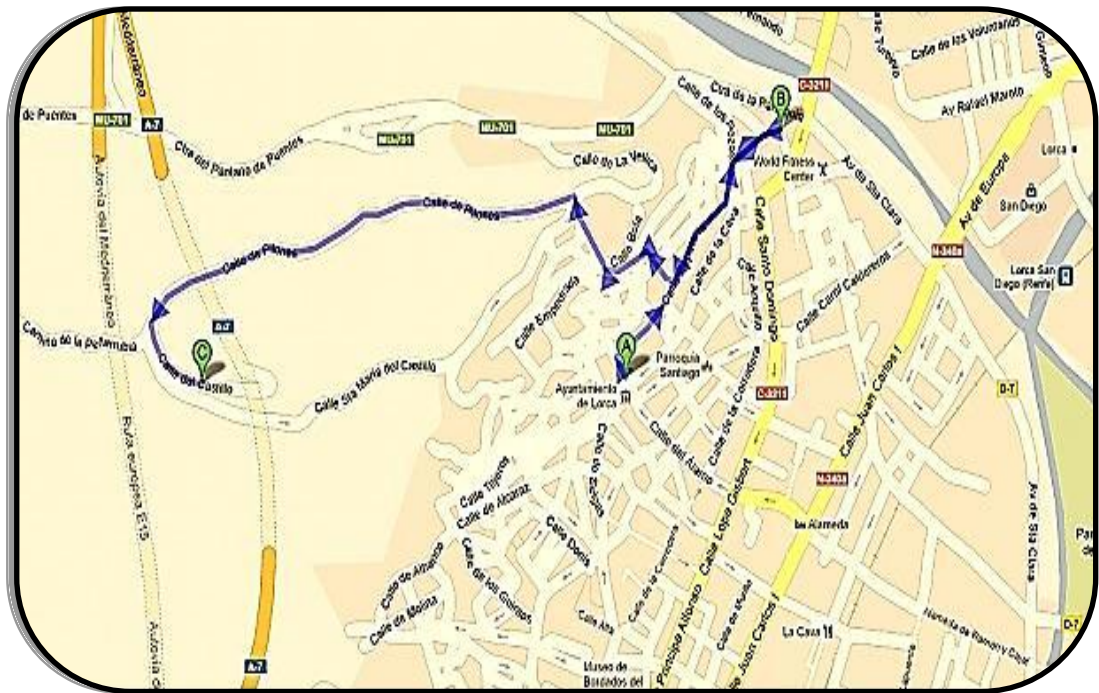


Fuente: elaboración propia.

ANEXO TARJETA DE APARCAMIENTO.



Fuente: elaboración propia



ANEXO ACREDITACIÓN DE INVITADOS.

INSIGNIA DORADA: la lista de invitados que llevarán consigo el día del acto la insignia dorada son los que se citan a continuación:



Fuente: elaboración propia

- Excmo. Sr. D. Ramón Luis Valcárcel Siso, presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Sra. D^a. Ana María Pastor Julián, ministra de Fomento.
- Sr. D. José Ignacio Wert Ortega, ministro de Educación, Cultura y Deporte.
- Sr. D. José Manuel Soria López ministro de Industria, Energía y Turismo.

- Muy Honorable Sr D. Alberto Fabra Part, presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Valencia.
- Excmo. Sr. D. Juan Vicente Herrera Campo, presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Emmo. Y Rvdmo. Dr. Antonio María Rouco Varela y Excmo. y Rvdmo. Sr. arzobispo de Madrid.
- Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Manuel Lorca Planes, obispo de la Diócesis de Cartagena.
- Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Javier Azagra Labiano, obispo Emérito de Cartagena.
- Excmo. Sr. D. Francisco Celdran Vidal, presidente de la Asamblea Regional de Murcia.
- Excmo. Sr. D. Joaquín Bascuñada García, delegado del Gobierno en la Región de Murcia.
- Excmo. Sr. D. Francisco Jódar Alonso, Excmo. Alcalde de Lorca.
- Sr. D. Rafael Catalá Polo, secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.
- Sr. D. José María Lassalle Ruiz, secretario de Estado de Cultura.
- Sra. D^a. M^a Isabel Borrego Cortés, secretaria de Estado de Turismo.
- Excmo. Sr. D. Fernando García Sánchez, jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD).
- Excmo. Sr. D. Fulgencio Coll Buecher, jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra (JEME).
- Excmo. Sr. D. D. Manuel Rebollo García, jefe del Estado Mayor de la Armada (AJEMA).
- Excmo. Sr. D. José Jiménez Ruiz, Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire (JEMA).
- Excmo. Sr. D. Francisco Javier Franco Suanzes, almirante Jefe del Mando de Acción Marítima.
- Excmo. Sr. D. Alfonso Sanz Portolés, secretario general de la Casa de S.M el Rey.
- Excmo. Sr. D. Manuel Campos Sánchez, consejero de Presidencia.

- Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández, consejero de Economía y Hacienda.
- Excmo. Sr. D. Antonio Cerda Cerda, consejero de Agricultura y Agua.
- Excmo. Sr. D. Antonio Sevilla Recio, consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.
- Excmo. Sr. D. Pedro Alberto Cruz Sánchez, consejero de Cultura y Turismo.
- Hble. Sra. D^a. Trinidad Miró Mira, consellera de Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana
- Excma. Sra. D^a. Alicia García Rodríguez, consejera de Cultura y Turismo de la Comunidad de Castilla y León.
- Excma. Sra. D^a. M^a Ángeles Palacios Sánchez, consejera de Sanidad y Política Social.
- Excmo. Sr. D. José Ballesta German, consejero de Universidades, Empresa e Investigación.
- Excmo. Sr. D. Constantino Sotoca Carrascosa, consejero de Educación, Formación y Empleo.
- Ilmo. Sr. D. Alberto Garre López, vicepresidente 1º de la Asamblea Regional de Murcia.
- Ilmo. Sr. D. Pedro Antonio Sánchez López, vicepresidente 2º de la Asamblea Regional de Murcia.
- Excma. Sra. D^a. M^a Belén Fernández-Delgado y Cerdá, secretaria 1º de la Asamblea Regional de Murcia.
- Ilma. Sra. D^a. Teresa Rosique Rodríguez, secretaria 2º de la Asamblea Regional de Murcia.
- Excmo. Sr. D. Juan Martínez Moya, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.
- Excmo. Sr. D. Manuel López Bernal, fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Sr. D. Fernando Benzo Sáinz, subsecretario del ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

- D. Gianluca Silvestrini, jefe de la División Regional de Cooperación, Dirección General de Cultura y Patrimonio Histórico del Consejo de Europa.
- D. Manuel Butler Halter, director general del Instituto de Turismo de España (Turespaña).
- D^a Cristina Gutiérrez-Cortines, diputada del Parlamento Europeo y vicepresidenta de la Fundación Ars Civilis.
- Excma. Sra. D^a Pilar Barreiro Álvarez, diputada a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Vicente Martínez-Pujalte López, diputado a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Andrés Ayala Sánchez, diputado a Cortes.
- Excma. Sra. D^a M^a Ascensión Carreño Fernández, diputada a Cortes.
- Excma. Sra. D^a Lourdes Méndez Monasterio, diputada a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Arsenio Pacheco Atienza, diputado a Cortes.
- Excma. Sra. D^a Dolores Bolarin Sánchez, diputada a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Teodoro García Egea, diputado a Cortes.
- Excma. Sra. D^a María González Veracruz, diputada a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Pedro Saura García, diputado a Cortes.
- Excma. Sra. D^a M^a José Nicolás Martínez, senadora.
- Excmo. Sr. D. José Joaquín Peñarrubia Agius, senador.
- Excmo. Sr. D. Pedro José Pérez Ruiz, senador.
- Excmo. Sr. D. Ramón Ortiz Molina, senador.
- Excmo. Sr. D. Benito Marín Torrecillas, senador por la Comunidad Autónoma.

INSIGNIA PLATEADA:



Fuente: elaboración propia

En este grupo las personalidades que vienen en cursiva, son aquellos que aunque tenga insignia plateada, tendrá acceso al aparcamiento oficial. El motivo por el cuál se hace esa distinción es porqué algunos de ellos son autoridades de la Región de Murcia aunque a un nivel menor. Y en el caso que compete a los empresarios, los que han puesto una gran financiación para conseguir la restauración del Patrimonio.

- *Sr. D. José Antonio Cobacho Gómez, rector Magnífico de la Universidad de Murcia.*
- *Sr. D. Félix Faura Mateu, rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Cartagena.*
- *Sr. D. José Luis Mendoza Pérez, patronato de la Universidad Católica de San Antonio.*
- *Sra. D^a. Josefina García Lozano, rectora Magnífica de la Universidad Católica de San Antonio.*
- *Excmo. Sr. D. Andrés Pacheco Guevara, presidente de la Excmo. Audiencia Provincial.*
- Ilmo. Sr. D. Francisco Félix Montiel Sánchez, concejal de Turismo, Educación y Universidad.
- Ilma. Sra. D^a Eulalia Ibarra López, concejal de Empleo y Mujer.
- *Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Cámara Botía, alcalde de Murcia.*
- *Sr. D. Ginés Campillo Méndez, alcalde de Mazarrón.*
- *Sr. D. Bartolomé Hernández Giménez, alcalde de Águilas.*
- *Sra. D^a. Isabel María Sánchez, alcaldesa de Totana.*
- *Sr. D. Domingo Aranda Muñoz, alcalde de Caravaca.*
- *Sr. D. José Iborra Ibáñez, alcalde de Mula.*
- *Sr. D. José Soria García, alcalde de Cehegín.*
- *Sr. D. Pedro Antonio Sánchez López, alcalde de Puerto Lumbreras.*
- Ilma. Sra. D^a. M^a Luisa López Ruiz, secretaria general de la Consejería de Cultura y Turismo.
- Ilmo. Sr. D. Luis Gestoso de Miguel, director general de Seguridad Ciudadana y Emergencias.

- Ilmo. Sr. D. Francisco Giménez Gracia, director general de Bienes Culturales
- Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Lorca Sánchez, director general de Industrias Culturales y de las Artes.
- Ilmo. Sr. D. Enrique Ujaldón Benítez, director general de Turismo.
- Ilma. Sra. D^a M^a Dolores Alarcón Martínez, directora general de Consumo, Comercio y Artesanía.
- Sr. D. Manuel Soler Miras, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.(Portavoz del PSOE)
- Sr. D. Pedro Sosa Martínez, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.(Portavoz de IU)
- Sr. D. Melchor Morales Cabrera, concejal de Agua, Medio Ambiente, Ganadería y Empresas Municipales.
- Sra. D^a. María del Carmen Ruíz Jódar, concejal de Política del Mayor y Servicios Sociales.
- Sr. D. Ángel Ramón Meca Ruzafa, concejal de Agricultura, Política Rural, Obras y Servicios.
- Sra. D^a. Sandra Martínez Navarro, concejal de Cultura, Festejos y Fomentos.
- Sr. D. Luis Amador Pérez, concejal de Economía y Hacienda.
- Sr. D. Francisco José García García, concejal de Contratación, Patrimonio y Sociedad de la Información.
- Sra. D^a. Antonia López Moya, concejal de Sanidad y Consumo, Plazas y Mercados.
- Sr. D. José Joaquín Peñarrubia Manzanera, concejal de Urbanismo y Régimen Interior.
- Sra. D^a. Ana María Lidón Díaz, concejal de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales.
- Sra. D^a María Belén Pérez Martínez, concejal de Seguridad Ciudadana y Movilidad Urbana.
- Sra. D^a. María Saturnina Martínez Pérez, concejal de Gestión y Recuperación tras Terremoto.

- Sr. D. Agustín Llamas Gómez, concejal de Juventud, Vivienda y Deportes.
- Sr. D. Eduardo Sánchez Abad, concejal de Comercio, Transportes y Servicio Municipal de Emergencias.
- Sr. D. Rafael Ruiz López, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sra. D^a. Ana Isabel Lario Pelegrin, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sr. D. Jesús Mazuecos Fernández, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sra. D^a. María Soledad Sánchez Jódar, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sra. D^a. Isabel María Casalduero Jódar, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sra. D^a. Andrea Periago López, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sr. D. José García Murcia, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Excmo. Sr. D. Cirilo Durán Reguero, jefe superior de Policía Nacional de Murcia.
- Ilmo. Sr. D. José Ortega Rodríguez, coronel jefe de la 5^a Zona de la Guardia Civil.
- Sr. D. Juan Amorós Sánchez, Jefe de la Policía Local de Lorca.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Fructuoso Andrés, vicario Episcopal de Lorca.
- *D. Carlos Egea Krauel, presidente Fundación Cajamurcia.*
- *D. José Manuel Claver, presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (Scrats).*
- *D^a. M^a Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca, presidenta Consorcio Seguros.*
- *D. Enrique Verdeguer Puig, presidente de Adif.*
- *Víctor Guardiola Flores, delegado general de La Caixa en Murcia y Alicante.*
- *D. Vincent Lefebvre, Consejero Delegado Holcim (España).*
- *D. Rodrigo de Rato Figaredo, presidente de la Fundación Cajamadrid.*

INSIGNIA BRONCE:



Fuente: elaboración propia

Las personalidades que llevarán la insignia en bronce son empresarios y personalidades de Lorca. Se citan a continuación:

- Rvdo. Sr. Arcipreste D. Régulo Ginés Cayuela Lozano, arcipreste Urbano.
- Rvdo. Sr. Arcipreste D. Andrés Marín Navarro, arcipreste Campo Norte y Sur Lorca.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Eduardo Sánchez Carrasco, Parroquia de Santiago.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Nicolás Poyato Bernabé. Colegiata de San Patricio.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Luis Gomáriz Hernández. Parroquia del Carmen de Lorca.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Andrés Jimeno Aragón. Parroquia de San José.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Régulo Ginés Cayuela Lozano. Parroquia de San Cristóbal.
- Rvdo. Sr. Párroco D. José Martínez Cano. Parroquia Ntra. Sra. la Real de las Huertas.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Francisco Fructuoso Andrés. Parroquia de San Mateo.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Jesús Ros Esparza. Parroquia de San Diego.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Luis García Alonso. Parroquia de la Iglesia Santo Domingo.
- Rvdo. Sr. Párroco D. José María Martínez Carrasco. Parroquia de la Iglesia San Francisco.

- Rvda. Madre Superiora María Jesús García. Monasterio de las Clarisas de Lorca.
- Sr. D. Sixto Heredia Herrea, presidente Correos Telégrafos
- D. Heliodoro Sánchez Rus, Presidente Fundación Mutua General de Seguros- MGS.
- D. Rainer Krause, Consejero Delegado de la Fundación Bayer España.
- D. Miguel del Toro Soto, presidente Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM).
- D. Eusebio Abellán Martínez, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Lorca.
- D. Pedro Cazorla Parra, presidente Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca (CECLOR).
- D. Juan Andrés Ibáñez Vilches, presidente del Paso Blanco.
- D. José Antonio Ruiz Sánchez, presidente de la Hermandad de Labradores Paso Azul.
- D. Fulgencio Tomás Martínez Pelegrín presidente del Paso Morado y Cofradía Stmo. Cristo del Perdón.
- D. Fulgencio Soler Díaz, presidente del Paso Encarnado.
- D^a Elisa Campoy, presidenta Paso Negro.
- D^a. Irene Móndejar, presidenta del Paso del Resucitado.
- D^a. María Ángeles Fernández, presidenta Federación Española de Asociaciones del Camino de Santiago.
- D. Mariano Llamas Alcázar, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Tomas López Hernández, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Juan Valverde Pérez, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Ángel García Aragón, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. David García Pelegrín, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.

- D. Eduardo Montesinos Ruiz, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Juan Fco. Martínez Carrasco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Francisco Montoya Morata, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Ignacio García Aragón, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Eduardo Sánchez Carrasco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Miguel Santiago Puchol Franco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Regino García Aragón, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Juan Montoya Carrasco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Manuel Alcaraz García, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Francisco Perán Albarracín, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Jesús Prado Sánchez, consejero delegado de la Opinión.
- D. Daniel Gidrón Sánchez, director general de la Verdad.
- D. Manuel Segura Verdú, director Televisión Española. Centro Territorial de Murcia.
- D. Oché Cortés García, director de 7 Región de Murcia.
- D^a. Paz Carrillo Bayona, directora de Popular Televisión.
- D. Juan Francisco Zambudio Sánchez, director Televisión Murciana.
- D. José Manuel Cuenca Ais, director de la cadena Cope Murcia.
- D. Ángel Calamardo Zapata, director de la cadena Ser.
- D. Carlos Roca González, director regional de la Onda Cero.
- D. Joaquín Román Azparren Irigoyen, director de Onda Regional de Murcia.
- D. Javier García Belmonte, director de Radio Nacional de España.

- D. José Clemente Navarro, delegado de Murcia de La Razón.
- D^a. Almudena Peñaranda Jiménez, delegada de Agencia Europa Press.
- D^a. Celia Cantero González, delegada de la Agencia Efe.
- D. Javier Ruiz, corresponsal de Murcia de El País.
- D. Antonio Abril Sánchez, presidente de Grupo Hefame.
- D. Tomás Fuertes Fernández, presidente de ElPozo Alimentación y Grupo Fuertes.
- D. José García-Carrión, presidente de J. García Carrión S. A.
- D. Fernando Sotos Nicolás, presidente de Intersa.
- D. José Ramón Naranjo, director general de Hero España.
- D. Juan Jiménez García, presidente de Juan Jiménez García SA
- D. Juan Ramón Ugarte, director general de Juver.
- D. Patricio Valverde Espín, presidente de Estrella De Levante Fábrica De Cervezas, S.A.
- D. Ildelfonso Riquelme Manzanera. Director Territorial en Murcia CAM.
- D. David Torres del Alcázar, comisario exposición “Lorca vuelve a nacer”.
- D. Pascual Martínez Ortiz, Gerente de la Fundación Cajamurcia.
- D. Francisco Jurado Jiménez, arquitecto.
- D. Juan de Dios de la Hoz, arquitecto.
- D. Simón Ángel Ros Peran, arquitecto.
- D. Francisco José Fernández Guirao, arquitecto.
- D. Rafael Pardo, arquitecto.
- D. Nicolás Eugenio Carazo Díaz, arquitecto.
- D. Antonio Martínez, arquitecto.
- D. Eduardo Barceló de Torres, arquitecto del Plan Director.
- D. Luis de la Hoz Martínez, arquitecto técnico.
- D^a María José Ruíz, fotógrafo exposición de “Lorca vuelve a nacer”.
- D. Andrés Porlán Torroglosa, jefe de comunicación de la exposición “Lorca vuelve a nacer”.
- D^a. María Jesús Quiñonero. Jefa de producción exposición “Lorca Vuelve a Nacer”.

- D. José Manuel García Fernández, Delegado diocesano del Patrimonio Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”
- Dr. D. Pedro Sescado Bravo, Dr. Facultad de Letras Universidad de Murcia. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”
- Dr. D. José Luis Molina Martínez, Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Murcia. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”
- D. Antonio José Mula Gómez, Historiador. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”
- D. Manuel Muñoz Clares, Historiador de Arte. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”
- D^a. María Dolores Fernández Arcas, escultora lorquina.
- D. Antonio López Soler, escultor lorquino.
- D. Josep Vives, presidente de Assignia Manresa.
- D. José Manuel Entrecanales Domecq, presidente de Acciona.
- D. Enrique Burgos, presidente del Grupo Entorno (Entorno y Vegetación, S.A.)
- Presidente de Construcciones y Desarrollos Tudmir S. L.
- D. Juan Gallardo Carrillo, director de Arquaweb.
- D. Alejandro Egea Vivancos, co-director de Aquaweb.
- Presidente de Hilario Campoy S.L.
- D. Gonzalo Fernández-Ilundain Romero, presidente de Ilundain Arquitectos S.L.
- D. Ginés Ruiz, gerente de Lorquimur S.L.
- D. Juan Isidro Ros García, gerente Restauralia Cartago S.L.
- D. Alberto María Molne Sorribas, representante de Ferrovial Agroman S.A.
- D. Pablo Manuel Molina Jiménez, responsable del Área de Restauración de Lorquimur S.L.

ACREDITACIÓN PARA PERSONAL AUXILIAR.



Fuente: elaboración propia

ACREDITACIÓN PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN.



Fuente: elaboración propia

ANEXO DISEÑO ESCENARIO DECORADO.



Fuente: elaboración propia.

ANEXO TARIMA PARA CÁMARAS.



Fuente: elaboración propia.

ANEXO FOTO DEL ALTAR MAYOR DE LA COLEGITA DE SAN PATRICIO.



Fuente: María José Ruíz fotografo.

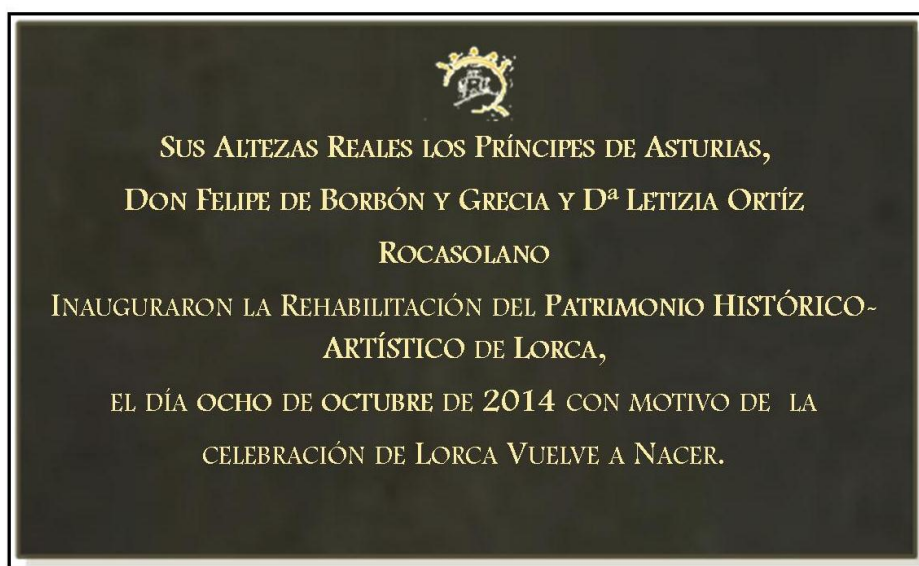
ANEXO MONOLITO.



Fuente: elaboración propia

Como se puede observar el monolito, presenta un diseño parecido a la escultura de Alfonso X, que está dispuesta en la Plaza de España. Buscando que sea del mismo mármol, y tanto la escultura como la placa en bronce para un mayor acorde con la estética de la Plaza. Respecto al monolito que descubrirán SS.AA.RR. está coronado por una escultura conmemorativa al Patrimonio Histórico-Artístico de Lorca, es una fusión entre la Colegiata de San Patricio y el Castillo de Lorca, de una forma se ha querido juntar los dos edificios más emblemáticos de la ciudad y que más la representan quedándose inmersos en dicha la representación de todo el Patrimonio.

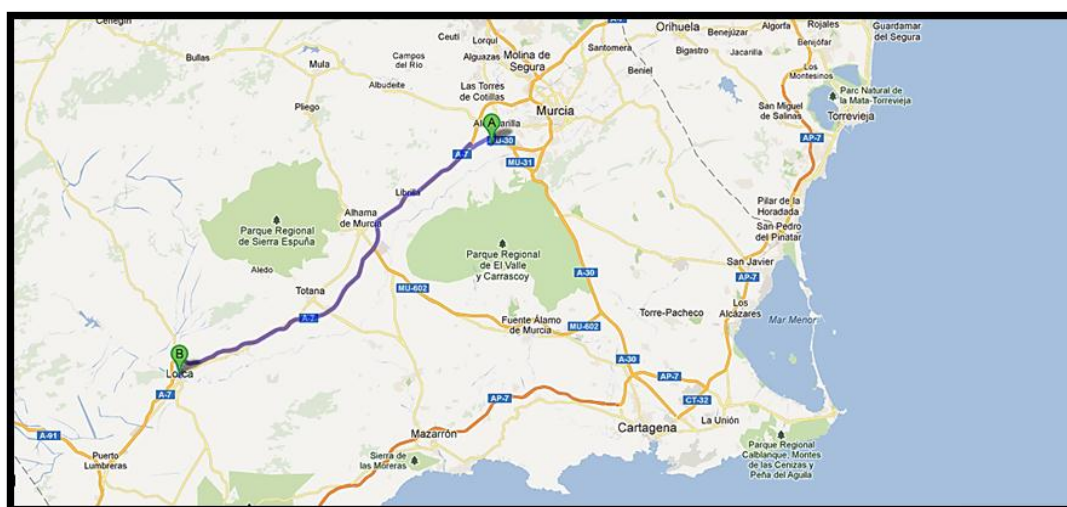
ANEXO CONTENIDO DE LA PLACA CONMEMORATIVA.

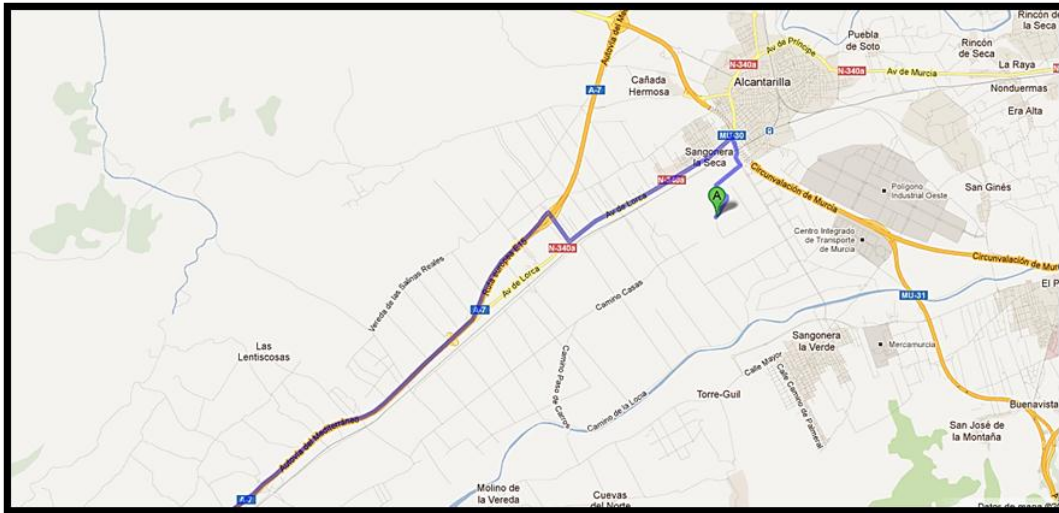


Fuente: elaboración propia.

ANEXOS FOTOS DE LIBROS DE RUTA.

ANEXO FOTOS DEL LIBRO DE RUTA CARAVANA.

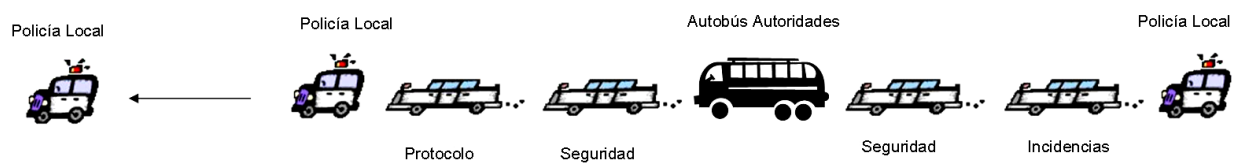




Fuente: <http://maps.google.es/>

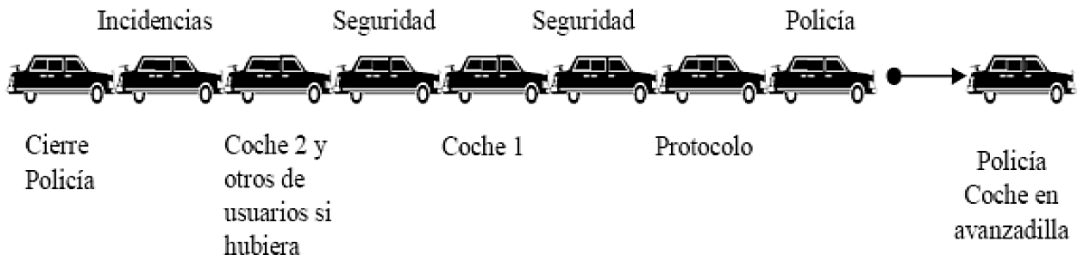
ANEXO ILUSTRACIÓN CARAVANA CERRADA.

ANEXO ILUSTRACIÓN CARAVANA OFICIAL CERRADA AUTOBÚS.



Fuente: elaboración propia.

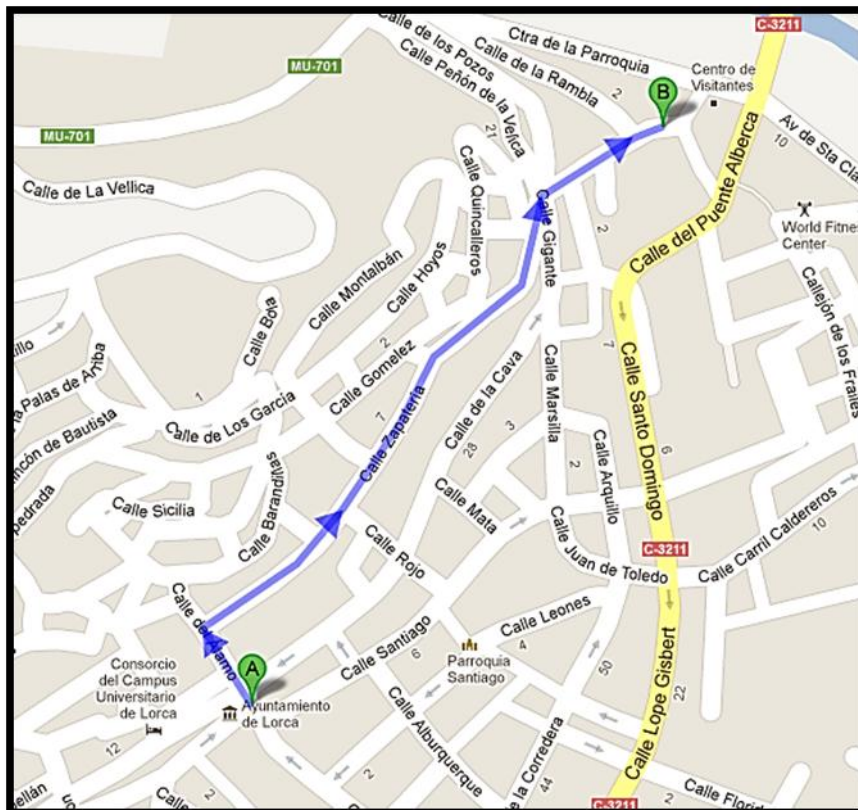
Caravana oficial cerrada



Fuente: Rodríguez, A.2012.

ANEXO FOTOS DEL LIBRO DE RUTA COCHES OFICIALES.

PLAZA DE ESPAÑA- ZONA DE ESTACIONAMIENTO HABILITADO.



Fuente: <http://maps.google.es/>

ANEXO CONFIRMACIONES TELEFÓNICAS.

<p>CONFIRMACIONES – TELEFÓNICAS</p> <p>“INAUGURACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LORCA”.</p>		
<p><u>NOMBRE Y APELLIDOS:</u></p>		
<p><u>CARGO:</u></p>		
<p><u>INSTITUCIÓN:</u></p>		
<p><u>TLFNO.:</u></p>		
<p><u>EMAIL:</u></p>		
<p><u>ASISTENCIA A:</u></p>	<p><input type="checkbox"/> ACTO INSTITUCIONAL</p>	<p><input type="checkbox"/> EXPOSICIÓN</p>
	<p><input type="checkbox"/> CÓCTEL</p>	<p><input type="checkbox"/> COMIDA</p>
<p><u>OBSERVACIONES:</u></p>	<p><input type="checkbox"/> INTOLERANCIA</p>	<p><input type="checkbox"/> ALERGIAS <input type="checkbox"/> OTROS</p>

ANEXO LISTADO DEFINITIVO DE ASISTENTES.

- S.A.R. D. Felipe de Borbón y Grecia, Príncipe de Asturias.
- S.A.R. D^a Letizia Ortiz Rocasolano, Princesa de Asturias.
- Excmo. Sr. D. Ramón Luis Valcárcel Siso, presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Sr. D. José Ignacio Wert Ortega, ministro de Educación, Cultura y Deporte.
- Muy Honorable Sr D. Alberto Fabra Part, presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Valencia.
- Emmo. Y Rvdmo. Dr. Antonio María Rouco Varela y Excmo. y Rvdmo. Sr. arzobispo de Madrid.

- Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Manuel Lorca Planes, obispo de la Diócesis de Cartagena.
- Excmo. Sr. D. Francisco Celdran Vidal, presidente de la Asamblea Regional de Murcia.
- Excmo. Sr. D. Joaquín Bascuñada García, delegado del Gobierno en la Región de Murcia.
- Excmo. Sr. D. Francisco Jódar Alonso, Excmo. alcalde de Lorca.
- Sr. D. José María Lassalle Ruiz, secretario de Estado de Cultura.
- Sr. D^a. M^a Isabel Borrego Cortés, secretaria de Estado de Turismo.
- Excmo. Sr. D. Francisco Javier Franco Suanzes, almirante Jefe del Mando de Acción Marítima.
- Excmo. Sr. D. Alfonso Sanz Portolés, secretario general de la Casa de S.M el Rey.
- Excmo. Sr. D. Manuel Campos Sánchez, consejero de Presidencia.
- Excmo. Sr. D. Antonio Sevilla Recio, consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.
- Excmo. Sr. D. Pedro Alberto Cruz Sánchez, consejero de Cultura y Turismo.
- Excmo. Sr. D. José Ballesta German, consejero de Universidades, Empresa e Investigación.
- Excmo. Sr. D. Constantino Sotoca Carrascosa, consejero de Educación, Formación y Empleo.
- Hble. Sra. D^a. Trinidad Miró Mira, consellera de Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana
- Excma. Sra. D^a. Alicia García Rodríguez, consejera de Cultura y Turismo de la Comunidad de Castilla y León.
- Sr. D. Fernando Benzo Sáinz, subsecretario del ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- D. Gianluca Silvestrini, jefe de la División Regional de Cooperación, Dirección General de Cultura y Patrimonio Histórico del Consejo de Europa.
- D. Manuel Butler Halter, director general del Instituto de Turismo de España (Turespaña).

- D^a Cristina Gutiérrez-Cortines, diputada del Parlamento Europeo y vicepresidenta de la Fundación Ars Civilis.
- Excma. Sra. D^a Pilar Barreiro Álvarez, diputada a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Vicente Martínez-Pujalte López, diputado a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Andrés Ayala Sánchez, diputado a Cortes.
- Excma. Sra. D^a M^a Ascensión Carreño Fernández, diputada a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Ramón Ortiz Molina, senador.
- Excmo. Sr. D. Benito Marín Torrecillas, senador por la Comunidad Autónoma.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Félix Montiel Sánchez, concejal de Turismo, Educación y Universidad.
- Ilma. Sra. D^a Eulalia Ibarra López, concejal de Empleo y Mujer.
- Sr. D. Manuel Soler Miras, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.(Portavoz del PSOE)
- Sr. D. Melchor Morales Cabrera, concejal de Agua, Medio Ambiente, Ganadería y Empresas Municipales.
- Sra. D^a. María del Carmen Ruíz Jódar, concejal de Política del Mayor y Servicios Sociales.
- Sr. D. Ángel Ramón Meca Ruzafa, concejal de Agricultura, Política Rural, Obras y Servicios.
- Sra. D^a. Sandra Martínez Navarro, concejal de Cultura, Festejos y Fomentos.
- Sr. D. Luis Amador Pérez, concejal de Economía y Hacienda.
- Sr. D. Francisco José García García, concejal de Contratación, Patrimonio y Sociedad de la Información.
- Sra. D^a. Antonia López Moya, concejal de Sanidad y Consumo, Plazas y Mercados.
- Sr. D. José Joaquín Peñarrubia Manzanera, concejal de Urbanismo y Régimen Interior.
- Sra. D^a. Ana María Lidón Díaz, concejal de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales.
- Sra. D^a María Belén Pérez Martínez, concejal de Seguridad Ciudadana y Movilidad Urbana.

- Sra. D^a. María Saturnina Martínez Pérez, concejal de Gestión y Recuperación tras Terremoto.
- Sr. D. Agustín Llamas Gómez, concejal de Juventud, Vivienda y Deportes.
- Sr. D. Eduardo Sánchez Abad, concejal de Comercio, Transportes y Servicio Municipal de Emergencias.
- Sr. D. Rafael Ruiz López, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sra. D^a. Ana Isabel Lario Pelegrin, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sr. D. Jesús Mazuecos Fernández, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sra. D^a. María Soledad Sánchez Jódar, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sra. D^a. Isabel María Casaldueiro Jódar, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Cámara Botía, alcalde de Murcia.
- Sr. D. Ginés Campillo Méndez, alcalde de Mazarrón.
- Sr. D. Bartolomé Hernández Giménez, alcalde de Águilas.
- Sr. D. Domingo Aranda Muñoz, alcalde de Caravaca.
- Ilma. Sra. D^a. M^a Luisa López Ruiz, secretaria general de la Consejería de Cultura y Turismo.
- Ilmo. Sr. D. Luis Gestoso de Miguel, director general de Seguridad Ciudadana y Emergencias.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Giménez Gracia, director general de Bienes Culturales
- Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Lorca Sánchez, director general de Industrias Culturales y de las Artes.
- Ilmo. Sr. D. Enrique Ujaldón Benítez, director general de Turismo.
- Ilma. Sra. D^a M^a Dolores Alarcón Martínez, directora general de Consumo, Comercio y Artesanía.
- Excmo. Sr. D. Cirilo Durán Reguero, jefe superior de Policía Nacional de Murcia.

- Ilmo. Sr. D. José Ortega Rodríguez, coronel jefe de la 5ª Zona de la Guardia Civil.
- Sr. D. Juan Amorós Sánchez, Jefe de la Policía Local de Lorca.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Fructuoso Andrés, vicario Episcopal de Lorca.
- Rvdo. Sr. Arcipreste D. Régulo Ginés Cayuela Lozano, arcipreste Urbano.
- Rvdo. Sr. Arcipreste D. Andrés Marín Navarro, arcipreste Campo Norte y Sur Lorca.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Eduardo Sánchez Carrasco, Parroquia de Santiago.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Nicolás Poyato Bernabé. Colegiata de San Patricio.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Luis Gomáriz Hernández. Parroquia del Carmen de Lorca.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Andrés Jimeno Aragón. Parroquia de San José.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Régulo Ginés Cayuela Lozano. Parroquia de San Cristóbal.
- Rvdo. Sr. Párroco D. José Martínez Cano. Parroquia Ntra. Sra. la Real de las Huertas.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Francisco Fructuoso Andrés. Parroquia de San Mateo.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Jesús Ros Esparza. Parroquia de San Diego.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Luis García Alonso. Parroquia de la Iglesia Santo Domingo.
- Rvdo. Sr. Párroco D. José María Martínez Carrasco. Parroquia de la Iglesia San Francisco.
- Rvda. Madre Superiora María Jesús García. Monasterio de las Clarisas de Lorca.
- D. Carlos Egea Krauel, presidente Fundación Cajamurcia.
- D. José Manuel Claver, presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (Scrats).
- Dª. Mª Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca, presidenta Consorcio Seguros.
- D. Enrique Verdeguer Puig, presidente de Adif.

- D. Víctor Guardiola Flores, delegado general de La Caixa en Murcia y Alicante.
- D. Vincent Lefebvre, Consejero Delegado Holcim (España).
- D. Rodrigo de Rato Figaredo, presidente de la Fundación Cajamadrid.
- Sr. D. Sixto Heredia Herrea, presidente Correos Telégrafos
- D. Miguel del Toro Soto, presidente Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM).
- D. Eusebio Abellán Martínez, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Lorca.
- D. Pedro Cazorla Parra, presidente Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca (CECLOR).
- D. Juan Andrés Ibáñez Vilches, presidente del Paso Blanco.
- D. José Antonio Ruiz Sánchez, presidente de la Hermandad de Labradores Paso Azul.
- D. Fulgencio Tomás Martínez Pelegrín presidente del Paso Morado y Cofradía Stmo. Cristo del Perdón.
- D. Fulgencio Soler Díaz, presidente del Paso Encarnado.
- D^a Elisa Campoy, presidenta Paso Negro.
- D^a. Irene Móndejar, presidenta del Paso del Resucitado.
- D. Mariano Llamas Alcázar, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Tomas López Hernández, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Juan Valverde Pérez, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Ángel García Aragón, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. David García Pelegrín, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Eduardo Montesinos Ruiz, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Juan Fco. Martínez Carrasco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.

- D. Francisco Montoya Morata, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Ignacio García Aragón, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Eduardo Sánchez Carrasco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Miguel Santiago Puchol Franco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Regino García Aragón, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Juan Montoya Carrasco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Jesús Prado Sánchez, consejero delegado de la Opinión.
- D. Daniel Gidrón Sánchez, director general de la Verdad.
- D. José Clemente Navarro, delegado de Murcia de La Razón.
- D. Javier Ruiz, corresponsal de Murcia de El País.
- D. Manuel Segura Verdú, director Televisión Española. Centro Territorial de Murcia.
- D. Oché Cortés García, director de 7 Región de Murcia.
- D^a. Paz Carrillo Bayona, directora de Popular Televisión.
- D. Juan Francisco Zambudio Sánchez, director Televisión Murciana.
- D. José Manuel Cuenca Ais, director de la cadena Cope Murcia.
- D. Ángel Calamardo Zapata, director de la cadena Ser.
- D. Carlos Roca González, director regional de la Onda Cero.
- D. Joaquín Román Azparren Irigoyen, director de Onda Regional de Murcia.
- D. Javier García Belmonte, director de Radio Nacional de España.
- D^a. Almudena Peñaranda Jiménez, delegada de Agencia Europa Press.
- D^a. Celia Cantero González, delegada de la Agencia Efe.
- D. Tomás Fuertes Fernández, presidente de ElPozo Alimentación y Grupo Fuertes.
- D. José García-Carrión, presidente de J. García Carrión S. A.
- D. José Ramón Naranjo, director general de Hero España.

- D. Juan Jiménez García, presidente de Juan Jiménez García SA
- D. Juan Ramón Ugarte, director general de Juver.
- D. David Torres del Alcázar, comisario exposición “Lorca vuelve a nacer”.
- D. Pascual Martínez Ortiz, Gerente de la Fundación Cajamurcia.
- D. Francisco Jurado Jiménez, arquitecto.
- D. Juan de Dios de la Hoz, arquitecto.
- D. Simón Ángel Ros Peran, arquitecto.
- D. Francisco José Fernández Guirao, arquitecto.
- D. Rafael Pardo, arquitecto.
- D. Nicolás Eugenio Carazo Díaz, arquitecto.
- D. Antonio Martínez, arquitecto.
- D. Eduardo Barceló de Torres, arquitecto del Plan Director.
- D. Luis de la Hoz Martínez, arquitecto técnico.
- D^a María José Ruíz, fotógrafo exposición de “Lorca vuelve a nacer”.
- D. Andrés Porlán Torroglosa, jefe de comunicación de la exposición “Lorca vuelve a nacer”.
- D^a. María Jesús Quiñonero. Jefa de producción exposición “Lorca Vuelve a Nacer”.
- Dr. D. Pedro Ssegado Bravo, Dr. Facultad de Letras Universidad de Murcia. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”
- Dr. D. José Luis Molina Martínez, Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Murcia. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”
- D. Antonio José Mula Gómez, Historiador. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”
- D. Manuel Muñoz Clares, Historiador de Arte. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”
- D^a. María Dolores Fernández Arcas, escultora lorquina.
- D. Antonio López Soler, escultor lorquino.
- D. Enrique Burgos, presidente del Grupo Entorno (Entorno y Vegetación, S.A.)
- Presidente de Construcciones y Desarrollos Tudmir S. L.
- D. Juan Gallardo Carrillo, director de Arquaweb.

- D. Alejandro Egea Vivancos, co-director de Aquaweb.
- Presidente de Hilario Campoy S.L.
- D. Gonzalo Fernández-Ilundain Romero, presidente de Ilundain Arquitectos S.L.
- D. Ginés Ruiz, gerente de Lorquimur S.L.
- D. Juan Isidro Ros García, gerente Restauralia Cartago S.L.
- D. Pablo Manuel Molina Jiménez, responsable del Área de Restauración de Lorquimur S.L.

ANEXO AVISO A LOS INFORMADORES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ANEXO CONVOCATORIA DE PRENSA.



Lorca, 5 de septiembre de 2014

CONVOCATORIA DE PRENSA

El viernes 12 de septiembre a las 10:00 horas tendrá lugar en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Lorca la Rueda de Prensa por motivo de la **“Inauguración del Patrimonio Histórico-Artístico de Lorca”**.

Comparecerán en dicha Rueda de Prensa D. Francisco Jódar Alonso, alcalde de Lorca, D. Pedro Alberto Cruz Sánchez, consejero de Cultura y Turismo y D. José Manuel Lorca Planes, obispo de la Diócesis de Cartagena.

En ésta explicarán como se ha desarrollado el proceso de rehabilitación del Patrimonio Histórico-Artístico de Lorca, cómo surgió la idea de hacer una exposición que recabará dicha transformación. El fin de esta rueda de prensa es proporcionar una información mayor sobre el acto que se va a realizar a primeros de octubre.

Plaza de España, 1 - Lorca CP: 30800 - Murcia - 968 479 742

Fuente: elaboración propia

Actualidad Informativa

Información disponible www.lorca.es

ANEXO ENVÍO DE SOLICITUD DE ACREDITACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.



Lorca, 29 de septiembre de 2014

A LA ATENCIÓN DE REDACTORES JEFES Y JEFES DE INFORMATIVOS

SUS ALTEZAS REALES, LOS PRÍNCIPES DE ASTURIAS, DON FELIPE DE BORBÓN Y GRECIA Y D^a. LETIZIA ORTIZ ROCASOLANO, INAUGURARÁN EL 8 DE OCTUBRE LA REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO DE LORCA.

Sus Altezas Reales, los Príncipes de Asturias, visitarán la ciudad Lorca con motivo de la Inauguración de la Rehabilitación del Patrimonio Histórico-Artístico de Lorca. El acto se realizará el próximo 8 de octubre.

Los medios interesados en cubrir este evento, que tendrá lugar en la Plaza de España de Lorca, pueden solicitar las acreditaciones hasta el viernes 3 de octubre a las 14:00 horas.

En la solicitud de la acreditación el medio interesado deberá indicar el nombre, apellidos, D.N.I. de los informadores y el medio al que pertenecen. Sólo se acreditarán dos profesionales por medio. Siendo éste un redactor y un gráfico.

La solicitud de acreditación se enviará a la dirección de correo prensa@lorca.es. Si tuvierais alguna duda podéis contactar con Prensa en el tfno. 968 479 742

Plaza de España, 1 - Lorca CP: 30800 - Murcia - 968 479 742

Fuente: elaboración propia.

Actualidad Informativa

Información disponible www.lorca.es

ANEXO SOLICITUD DE ACREDITACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.



Lorca, 07 de octubre de 2014

A LA ATENCIÓN DE REDACTORES JEFES Y JEFES DE INFORMATIVOS

SUS ALTEZAS REALES, LOS PRÍNCIPES DE ASTURIAS, INAUGURARAN MAÑANA LA REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LORCA.

Sus Altezas Reales, los Príncipes de Asturias, visitarán mañana la ciudad Lorca con motivo de la Inauguración de la Rehabilitación del Patrimonio Histórico-Artístico de Lorca.

La visita comenzará a las 11:30 horas en la Plaza de España, el acto incluye la intervención de autoridades y la inauguración de la exposición "Lorca vuelve a nacer" cofinanciada por el Excmo. Ayuntamiento de Lorca, la Diócesis de Cartagena y Fundación Cajamurcia.

Los Príncipes de Asturias, estarán acompañados por el D. Ramón Luis Valcárcel, presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia; D. Francisco Jódar Alonso, alcalde de Lorca; D. José Ignacio Wert Ortega, ministro de Educación, Cultura y Deporte; D. Alberto Fabra Part, Presidente Comunidad Autónoma de Valencia; D. Antonio María Rouco Varela Cardenal y Arzobispo de Madrid; D. José Manuel Lorca Planes, obispo de la Diócesis de Cartagena; D. Francisco Celdran Vidal, presidente de la Asamblea Regional de Murcia; D. Joaquín Bascuñada García, delegado del Gobierno en la Región de Murcia; D. José María Lassalle Ruiz, secretario de Estado de Cultura, D^a. M^a Isabel Borrego Cortés, secretaria de Estado de Turismo; D. Francisco Javier Franco Suanzes, almirante Jefe del Mando de Acción Marítima; D. Antonio Sevilla Recio, consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio; D. Pedro Alberto Cruz Sánchez, consejero de Cultura y Turismo; D. José Ballesta German, consejero de Universidades, Empresa e Investigación; D. Constantino Sotoca Carrascosa, consejero de Educación, Formación y Empleo; D^a. Alicia García Rodríguez-consejera de Cultura y Turismo de la Comunidad de Castilla y León; D^a. M^a Ángeles Palacios Sánchez, consejera de Sanidad y Política Social; D. Carlos Egea Krauel, presidente Fundación Cajamurcia.

Cobertura informativa

Los profesionales que se han acreditado para cubrir este acto, tendrán que acudir a las 10:00 a la Plaza de España, 1 en la puerta principal del ayuntamiento de Lorca junto con su D.N.I., para recoger su acreditación. Se ruega puntualidad.

Si tuvierais alguna duda podéis contactar con Prensa en el tfno. 968 479 742 y mediante el siguiente email prensa@lorca.es.

Plaza de España, 1 - Lorca

CP: 30800 - Murcia - 968 479 742

Fuente: elaboración propia.

Actualidad Informativa

Información disponible www.lorca.es

ANEXOS CAPÍTULO 2

ANEXO ORDEN DE LA PRESIDENCIA DESCUBRIMIENTO DE PLACA.

1-S.A.R. EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS, DON FELIPE DE BORBÓN Y GRECIA.

2-S.A.R. LA PRINCESA DE ASTURIAS, DOÑA LETIZIA ORTIZ ROCASONALO.

3- ALCALDE DE LORCA, EXCMO. SR. D. FRANCISCO JÓDAR ALONSO.

4- PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA, EXCMO. SR. D. RAMÓN LUIS VALCÁRCEL SISO.

5-MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, SR. D. JOSÉ IGNACIO WERT ORTEGA.



Fuente: elaboración propia.

**ANEXO ORDEN DE LA PRESIDENCIA EN EL ACTO INSTITUCIONAL
INTERVENCIÓN DE PALABRA DISPOSICIÓN EN EL ESCENARIO.**



1-S.A.R. EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS, DON FELIPE DE BORBÓN Y GRECIA.

2-S.A.R. LA PRINCESA DE ASTURIAS, DOÑA LETIZIA ORTIZ ROCASONALO.

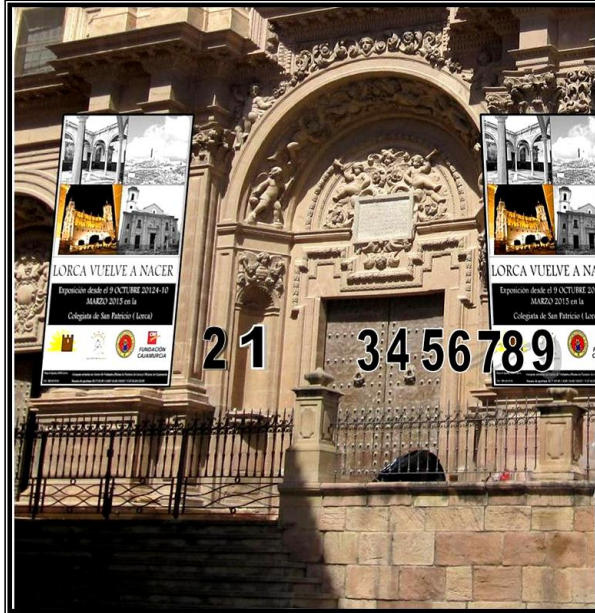
3- ALCALDE DE LORCA, EXCMO. SR. D. FRANCISCO JÓDAR ALONSO.

4- PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA, EXCMO. SR. D. RAMÓN LUIS VALCÁRCEL SISO.

5-MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, SR. D. JOSÉ IGNACIO WERT ORTEGA.

Fuente: elaboración propia.

**ANEXO ORDEN DE LA PRESIDENCIA EN EL CORTE DE CINTA
INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN “LORCA VUELVE A NACER”.**



1–Su Alteza Real, Príncipe de Asturias.

2–Su Alteza Real, Princesa de Asturias.

3–Alcalde de Lorca.

4–Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia.

5–Ministro de Educación, Cultura y Deporte.

6–Cardenal y Arzobispo de Madrid.

7–Obispo de la Diócesis de Cartagena.

8–Presidente de Cajamurcia.

9–Comisario de la Exposición “Lorca Vuelve a Nacer”.

Fuente: elaboración propia.

ANEXO ORDENACIÓN DE LOS INVITADOS EN LA PLAZA DE ESPAÑA.

DISPOSICIÓN DE LOS INVITADOS EN LA PLAZA DE ESPAÑA.



Fuente: elaboración propia

LISTADO DE ORDENACIÓN DE INVITADOS

PRESIDENCIA:

- 1-S.A.R. el Príncipe de Asturias, Don Felipe de Borbón y Grecia.
- 2-S.A.R. la Princesa de Asturias, Doña Letizia Ortiz Rocasonalo.
- 3- Alcalde de Lorca, Excmo. Sr. D. Francisco Jódar Alonso.
- 4- Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia, Excmo. Sr. D. Ramón Luis Valcárcel Siso.
- 5-Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Sr. D. José Ignacio Wert Ortega.

AUTORIDADES:

- Muy Honorable Sr D. Alberto Fabra Part, presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Valencia.
- Emmo. Y Rvdmo. Dr. Antonio María Rouco Varela y Excmo. y Rvdmo. Sr. arzobispo de Madrid.
- Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Manuel Lorca Planes, obispo de la Diócesis de Cartagena.
- Excmo. Sr. D. Francisco Celdran Vidal, presidente de la Asamblea Regional de Murcia.
- Excmo. Sr. D. Joaquín Bascuñada García, delegado del Gobierno en la Región de Murcia.
- Sr. D. José María Lassalle Ruiz, secretario de Estado de Cultura.
- Sr. D^a. M^a Isabel Borrego Cortés, secretaria de Estado de Turismo.
- Excmo. Sr. D. Francisco Javier Franco Suanzes, almirante Jefe del Mando de Acción Marítima.
- Excmo. Sr. D. Alfonso Sanz Portolés, secretario general de la Casa de S.M el Rey.
- Excmo. Sr. D. Manuel Campos Sánchez, consejero de Presidencia.
- Excmo. Sr. D. Antonio Sevilla Recio, consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.

- Excmo. Sr. D. Pedro Alberto Cruz Sánchez, consejero de Cultura y Turismo.
- Excmo. Sr. D. José Ballesta German, consejero de Universidades, Empresa e Investigación.
- Excmo. Sr. D. Constantino Sotoca Carrascosa, consejero de Educación, Formación y Empleo.
- Hble. Sra. D^a. Trinidad Miró Mira, consellera de Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana
- Excma. Sra. D^a. Alicia García Rodríguez, consejera de Cultura y Turismo de la Comunidad de Castilla y León.
- Sr. D. Fernando Benzo Sáinz, subsecretario del ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- D. Gianluca Silvestrini, jefe de la División Regional de Cooperación, Dirección General de Cultura y Patrimonio Histórico del Consejo de Europa.
- D. Manuel Butler Halter, director general del Instituto de Turismo de España (Turespaña).
- D^a Cristina Gutiérrez-Cortines, diputada del Parlamento Europeo y vicepresidenta de la Fundación Ars Civilis.
- Excma. Sra. D^a Pilar Barreiro Álvarez, diputada a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Vicente Martínez-Pujalte López, diputado a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Andrés Ayala Sánchez, diputado a Cortes.
- Excma. Sra. D^a M^a Ascensión Carreño Fernández, diputada a Cortes.
- Excmo. Sr. D. Ramón Ortiz Molina, senador.
- Excmo. Sr. D. Benito Marín Torrecillas, senador por la Comunidad Autónoma.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Félix Montiel Sánchez, concejal de Turismo, Educación y Universidad.
- Ilma. Sra. D^a Eulalia Ibarra López, concejal de Empleo y Mujer.
- Sr. D. Manuel Soler Miras, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.(Portavoz del PSOE)
- Sr. D. Melchor Morales Cabrera, concejal de Agua, Medio Ambiente, Ganadería y Empresas Municipales.
- Sra. D^a. María del Carmen Ruíz Jódar, concejal de Política del Mayor y Servicios Sociales.

- Sr. D. Ángel Ramón Meca Ruzafa, concejal de Agricultura, Política Rural, Obras y Servicios.
- Sra. D^a. Sandra Martínez Navarro, concejal de Cultura, Festejos y Fomentos.
- Sr. D. Luis Amador Pérez, concejal de Economía y Hacienda.
- Sr. D. Francisco José García García, concejal de Contratación, Patrimonio y Sociedad de la Información.
- Sra. D^a. Antonia López Moya, concejal de Sanidad y Consumo, Plazas y Mercados.
- Sr. D. José Joaquín Peñarrubia Manzanera, concejal de Urbanismo y Régimen Interior.
- Sra. D^a. Ana María Lidón Díaz, concejal de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales.
- Sra. D^a María Belén Pérez Martínez, concejal de Seguridad Ciudadana y Movilidad Urbana.
- Sra. D^a. María Saturnina Martínez Pérez, concejal de Gestión y Recuperación tras Terremoto.
- Sr. D. Agustín Llamas Gómez, concejal de Juventud, Vivienda y Deportes.
- Sr. D. Eduardo Sánchez Abad, concejal de Comercio, Transportes y Servicio Municipal de Emergencias.
- Sr. D. Rafael Ruiz López, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sra. D^a. Ana Isabel Lario Pelegrin, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sr. D. Jesús Mazuecos Fernández, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sra. D^a. María Soledad Sánchez Jódar, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Sra. D^a. Isabel María Casalduero Jódar, concejal Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Cámara Botía, alcalde de Murcia.
- Sr. D. Ginés Campillo Méndez, alcalde de Mazarrón.
- Sr. D. Bartolomé Hernández Giménez, alcalde de Águilas.
- Sr. D. Domingo Aranda Muñoz, alcalde de Caravaca.

- Ilma. Sra. D^a. M^a Luisa López Ruiz, secretaria general de la Consejería de Cultura y Turismo.
- Ilmo. Sr. D. Luis Gestoso de Miguel, director general de Seguridad Ciudadana y Emergencias.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Giménez Gracia, director general de Bienes Culturales
- Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Lorca Sánchez, director general de Industrias Culturales y de las Artes.
- Ilmo. Sr. D. Enrique Ujaldón Benítez, director general de Turismo.
- Ilma. Sra. D^a M^a Dolores Alarcón Martínez, directora general de Consumo, Comercio y Artesanía.
- Excmo. Sr. D. Cirilo Durán Reguero, jefe superior de Policía Nacional de Murcia.
- Ilmo. Sr. D. José Ortega Rodríguez, coronel jefe de la 5^a Zona de la Guardia Civil.
- Sr. D. Juan Amorós Sánchez, Jefe de la Policía Local de Lorca.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Fructuoso Andrés, vicario Episcopal de Lorca.
- Rvdo. Sr. Arcipreste D. Régulo Ginés Cayuela Lozano, arcipreste Urbano.
- Rvdo. Sr. Arcipreste D. Andrés Marín Navarro, arcipreste Campo Norte y Sur Lorca.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Eduardo Sánchez Carrasco, Parroquia de Santiago.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Nicolás Poyato Bernabé. Colegiata de San Patricio.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Luis Gomáriz Hernández. Parroquia del Carmen de Lorca.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Andrés Jimeno Aragón. Parroquia de San José.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Régulo Ginés Cayuela Lozano. Parroquia de San Cristóbal.
- Rvdo. Sr. Párroco D. José Martínez Cano. Parroquia Ntra. Sra. la Real de las Huertas.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Francisco Fructuoso Andrés. Parroquia de San Mateo.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Jesús Ros Esparza. Parroquia de San Diego.
- Rvdo. Sr. Párroco D. Luis García Alonso de la Parroquia de la Iglesia Santo Domingo.

- Rvdo. Sr. Párroco D. José María Martínez Carrasco de la Parroquia de la Iglesia San Francisco.
- Rvda. Madre Superiora María Jesús García. Monasterio de las Clarisas de Lorca.

EMPRESARIOS:

- D. Carlos Egea Krauel, presidente Fundación Cajamurcia.
- D. José Manuel Claver, presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (Scrats).
- D^a. M^a Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca, presidenta Consorcio Seguros.
- D. Enrique Verdeguer Puig, presidente de Adif.
- D. Víctor Guardiola Flores, delegado general de La Caixa en Murcia y Alicante.
- D. Vincent Lefebvre, Consejero Delegado Holcim (España).
- D. Rodrigo de Rato Figaredo, presidente de la Fundación Cajamadrid.
- Sr. D. Sixto Heredia Herrea, presidente Correos Telégrafos
- D. Miguel del Toro Soto, presidente Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM).
- D. Eusebio Abellán Martínez, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Lorca.
- D. Pedro Cazorla Parra, presidente Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca (CECLOR).
- D. Juan Andrés Ibáñez Vilches, presidente del Paso Blanco.
- D. José Antonio Ruiz Sánchez, presidente de la Hermandad de Labradores Paso Azul.
- D. Fulgencio Tomás Martínez Pelegrín presidente del Paso Morado y Cofradía Stmo. Cristo del Perdón.
- D. Fulgencio Soler Díaz, presidente del Paso Encarnado.
- D^a Elisa Campoy, presidenta Paso Negro.
- D^a. Irene Móndejar, presidenta del Paso del Resucitado.
- D. Mariano Llamas Alcázar, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.

- D. Tomas López Hernández, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Juan Valverde Pérez, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Ángel García Aragón, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. David García Pelegrín, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Eduardo Montesinos Ruiz, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Juan Fco. Martínez Carrasco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Francisco Montoya Morata, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Ignacio García Aragón, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Eduardo Sánchez Carrasco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Miguel Santiago Puchol Franco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Regino García Aragón, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Juan Montoya Carrasco, promotor de la Campaña “Santiago Siempre de Pie”.
- D. Jesús Prado Sánchez, consejero delegado de la Opinión.
- D. Daniel Gidrón Sánchez, director general de la Verdad.
- D. José Clemente Navarro, delegado de Murcia de La Razón.
- D. Javier Ruiz, corresponsal de Murcia de El País.
- D. Manuel Segura Verdú, director Televisión Española. Centro Territorial de Murcia.
- D. Oché Cortés García, director de 7 Región de Murcia.
- D^a. Paz Carrillo Bayona, directora de Popular Televisión.
- D. Juan Francisco Zambudio Sánchez, director Televisión Murciana.

- D. José Manuel Cuenca Ais, director de la cadena Cope Murcia.
- D. Ángel Calamardo Zapata, director de la cadena Ser.
- D. Carlos Roca González, director regional de la Onda Cero.
- D. Joaquín Román Azparren Irigoyen, director de Onda Regional de Murcia.
- D. Javier García Belmonte, director de Radio Nacional de España.
- D^a. Almudena Peñaranda Jiménez, delegada de Agencia Europa Press.
- D^a. Celia Cantero González, delegada de la Agencia Efe.
- D. Tomás Fuertes Fernández, presidente de ElPozo Alimentación y Grupo Fuertes.
- D. José García-Carrión, presidente de J. García Carrión S. A.
- D. José Ramón Naranjo, director general de Hero España.
- D. Juan Jiménez García, presidente de Juan Jiménez García SA
- D. Juan Ramón Ugarte, director general de Juver.
- D. David Torres del Alcázar, comisario exposición “Lorca vuelve a nacer”.
- D. Pascual Martínez Ortiz, Gerente de la Fundación Cajamurcia.
- D. Francisco Jurado Jiménez, arquitecto.
- D. Juan de Dios de la Hoz, arquitecto.
- D. Simón Ángel Ros Peran, arquitecto.
- D. Francisco José Fernández Guirao, arquitecto.
- D. Rafael Pardo, arquitecto.
- D. Nicolás Eugenio Carazo Díaz, arquitecto.
- D. Antonio Martínez, arquitecto.
- D. Eduardo Barceló de Torres, arquitecto del Plan Director.
- D. Luis de la Hoz Martínez, arquitecto técnico.
- D^a María José Ruíz, fotógrafo exposición de “Lorca vuelve a nacer”.
- D. Andrés Porlán Torroglosa, jefe de comunicación de la exposición “Lorca vuelve a nacer”.
- D^a. María Jesús Quiñonero. Jefa de producción exposición “Lorca Vuelve a Nacer”.
- Dr. D. Pedro Ssegado Bravo, Dr. Facultad de Letras Universidad de Murcia. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”
- Dr. D. José Luis Molina Martínez, Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Murcia. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”

- D. Antonio José Mula Gómez, Historiador. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”
- D. Manuel Muñoz Clares, Historiador de Arte. Colaborador exposición “Lorca Vuelve a Nacer”
- D^a. María Dolores Fernández Arcas, escultora lorquina.
- D. Antonio López Soler, escultor lorquino.
- D. Enrique Burgos, presidente del Grupo Entorno (Entorno y Vegetación, S.A.)
- Presidente de Construcciones y Desarrollos Tudmir S. L.
- D. Juan Gallardo Carrillo, director de Arquaweb.
- D. Alejandro Egea Vivancos, co-director de Aquaweb.
- Presidente de Hilario Campoy S.L.
- D. Gonzalo Fernández-Ilundain Romero, presidente de Ilundain Arquitectos S.L.
- D. Ginés Ruiz, gerente de Lorquimur S.L.
- D. Juan Isidro Ros García, gerente Restauralia Cartago S.L.
- D. Pablo Manuel Molina Jiménez, responsable del Área de Restauración de Lorquimur S.L.

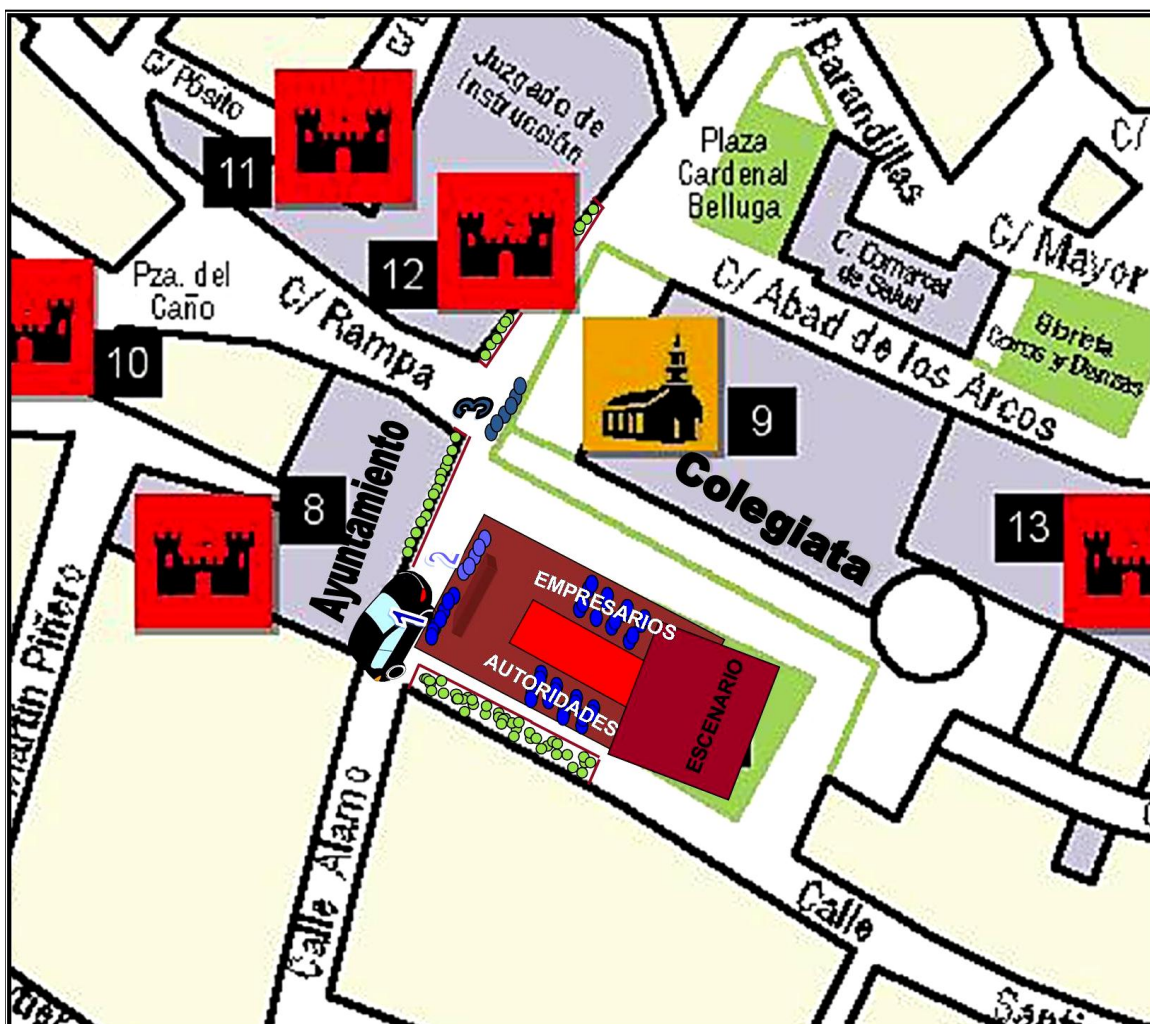
TABLA CON LA COLOCACIÓN DE LOS INVITADOS QUE FORMAN PARTE DEL GRUPO AUTORIDADES

PRESIDENTE C.A. VALENCIA	ARZOBISPO Y CARDENAL MADRID	OBISPO CARTAGENA	PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA	DELEGADO DEL GOBIERNO	SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA	SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO	ALMIRANTE JEFE DEL MANDO DE ACCIÓN MARÍTIMA	SECRETARIO GENERAL DE LA CASA DE S.M. EL REY	ESCOLTA
ESCOLTA	CONSEJERO DE PRESIDENCIA	CONSEJERO OBRAS PÚBLICAS ORD. TERIO	CONSEJERO CULTURA Y TURISMO	CONSEJERO UNIVERSIDADES, EM PRESAS	CONSEJERO DE EDUCACIÓN, EMPLEO	CONSELLERA DE CULTURA Y DEPORTE C.A. VALENCIA	CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO C.A. CASTILLA Y LEÓN	SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPOR.	DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO. C. EUROPA.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA	DIPUTADA DEL PARLAMENTO EUROPEO	DIPUTADA A CORTES	DIPUTADO A CORTES	DIPUTADO A CORTES	DIPUTADO A CORTES	SENADOR POR LA C.A. MURCIA	1º TENIENTE ALCALDE DE LORCA	2º TENIENTE ALCALDE DE LORCA	CONCEJAL AYUNT. LORCA (PORTAVOZ PSOE)
CONCEJAL DE AGUA, MEDIO AMBIENTE, GANADERÍA Y EMPRESAS MUNICIPALES	CONCEJAL DE POLÍTICA DEL MAYOR Y SERVICIOS SOCIALES	CONCEJAL DE AGRICULTURA, POLÍTICA RURAL, OBRAS Y SERVICIOS	CONCEJAL DE CULTURA, FESTEJOS Y FOMENTOS	CONCEJAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA	CONCEJAL DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	CONCEJAL DE SANIDAD Y CONSUMO, PLAZAS Y MERCADOS	CONCEJAL DE URBANISMO Y RÉGIMEN INTERIOR.	CONCEJAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DISTRITOS Y JUNTAS VECINALES.	CONCEJAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD URBANA.
CONCEJAL DE GESTIÓN Y RECUPERACIÓN TRAS EL TERREMOTO	CONCEJAL DE JUVENTUD, VIVIENDA Y DEPORTES.	CONCEJAL DE COMERCIO, TRANSPORTES Y SERVICIO MUNICIPAL DE EMERGENCIAS	CONCEJAL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA.	CONCEJAL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA.	CONCEJAL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA.	CONCEJAL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA.	CONCEJAL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA.	RESERVA	ESCOLTA
RESERVA	ALCALDE DE MURCIA	ALCALDE DE MAZARRÓN	ALCALDE DE ÁGUILAS	ALCALDE DE CAVACA.	RESERVA	SECRETARIA GENERAL CONSERJERIA CULTURA Y TURISMO	DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS	DIRECTOR GENERAL DE BIENESTAR CULTURALES	DIRECTOR GENERAL DE BIENESTAR CULTURALES
ESCOLTA	DIRECTOR GENERAL DE TURISMO	DIRECTORA GENERAL DE CONSUMO, COMERCIO Y ARTESANÍA.	JEFE SUPERIOR DE POLICIA NACIONAL DE MURCIA.	CORONEL JEFE DE LA 5ª ZONA DE LA GUARDIA CIVIL.	JEFE DE LA POLICIA LOCAL.	VICARIO ESPISCOPAL DE LORCA.	ARCIPRESTE URBANO LORCA.	ARCIPRESTE CAMPO NOTE Y SUR LORCA	PÁRROCO DE SANTIAGO.
PÁRROCO DE LA COLEGIATA DE SAN PATRICIO.	PÁRROCO DEL CARMEN.	PÁRROCO DE SAN JOSÉ.	PÁRROCO DE SAN CRISTOBAL.	PÁRROCO NTRA. SRA. DE LAS HUERTAS.	PÁRROCO DE SAN MATEO.	PÁRROCO DE SAN DIEGO.	PÁRROCO DE SANTO DOMINGO.	PÁRROCO DE SAN FRANCISCO.	MADRE SUPERIORA MONASTERIO DE LAS CLARISAS LORCA.

TABLA CON LA COLOCACIÓN DE LOS INVITADOS QUE FORMAN PARTE DEL GRUPO EMPRESARIOS.

ESCOLTA	PRESIDENTE CROEM	PRESIDENTE CORREOS TELÉGRAFOS.	PRESIDENTE FUNDACIÓN CAJAMADRID.	CONSEJERO DELEGADO HOLCIM	DELEGADO GENERAL DE LA CAIXA EN MURCIA Y ALICANTE.	PRESIDENTE ADIF.	PRESIDENTA CONSORCIO DE SEGUROS.	PRESIDENTE SINDICATO DE REGANTES DEL ACUEDUCTO TAJO-SEGURA.	PRESIDENTE CAJAMURCIA
PROMOTOR DE LA CAMPAÑA "SANTIAGO SIEMPRE EN PIE"	PRESIDENTA PASO NEGRO.	PRESIDENTA PASO RESUCITADO.	PRESIDENTA PASO NEGRO.	PRESIDENTE PASO ENCARNADO.	PRESIDENTE PASO MORADO Y COFRADÍA STMO. CRISTO DEL PERDÓN.	HERMANDAD DE LABRADORES PASO AZUL	PRESIDENTE PASO BLANCO	PRESIDENTE CONFEDERACIÓN COMARCAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE LORCA.	PRESIDENTA CARMARA DE COMERCIO LORCA.
PROMOTOR DE LA CAMPAÑA "SANTIAGO SIEMPRE EN PIE"	PROMOTOR DE LA CAMPAÑA "SANTIAGO SIEMPRE EN PIE"	PROMOTOR DE LA CAMPAÑA "SANTIAGO SIEMPRE EN PIE"	PROMOTOR DE LA CAMPAÑA "SANTIAGO SIEMPRE EN PIE"	PROMOTOR DE LA CAMPAÑA "SANTIAGO SIEMPRE EN PIE"	PROMOTOR DE LA CAMPAÑA "SANTIAGO SIEMPRE EN PIE"	PROMOTOR DE LA CAMPAÑA "SANTIAGO SIEMPRE EN PIE"	PROMOTOR DE LA CAMPAÑA "SANTIAGO SIEMPRE EN PIE"	PROMOTOR DE LA CAMPAÑA "SANTIAGO SIEMPRE EN PIE"	ESCOLTA
DIRECTOR DE LA CADENA COOPER MURCIA.	DIRECTOR TELEVISION MURCIANA.	DIRECTOR TELEVISION MURCIANA.	DIRECTORA PULPAR TELEVISION	DIRECTOR DE 7 REGION DE MURCIA	DIRECOTR TELEVISION ESPAÑOLA. CENTRO TERRITORIAL MURCIA.	DIRECOTR GENERAL DE LA VERDAD.	CONSEJERO DELEGADO DE LA OPINIÓN.	PROMOTOR DE LA CAMPAÑA "SANTIAGO SIEMPRE EN PIE"	PROMOTOR DE LA CAMPAÑA "SANTIAGO SIEMPRE EN PIE"
ESCOLTA	RESERVA	CORRESPONSAL DE MURCIA EL PAÍS	DELEGADA DE LA AGENCIA EFE.	DELEGADA DE AGENCIA EUROPA PRESS	DELEGADO DE MURCIA DE LA RAZÓN.	DIRECTOR DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA.	DIRECTOR DE ONDA REGIONAL MURCIA.	DIRECTOR REGIONAL DE ONDA CERRO.	RESERVA
ARQUITECTO	ARQUITECTO	ARQUITECTO	GERENTE FUNDACIÓN CAJAMURCIA	COMISARIO EXPOSICIÓN "LORCA VUELVE A NACER"	DIRECTOR GENERAL DE JUVENES.	PRESIDENTE DE JUAN JIMÉNEZ GARCÍA S.A.	DIRECTOR GENERAL DE HERO ESPAÑA S.A.	PRESIDENTE DE ELPOZO ALIMENTACIÓN Y GRUPO FUERTES.	ARQUITECTO
COLABORADOR EXPOSICIÓN "LORCA VUELVE A NACER"	COLABORADOR EXPOSICIÓN "LORCA VUELVE A NACER"	JEFA DE PRODUCCIÓN EXPOSICIÓN "LORCA VUELVE A NACER"	JEFE DE COMUNICACIÓN EXPOSICIÓN "LORCA VUELVE A NACER"	ARQUITECTO TÉCNICO	ESCUULTOR LOQUINO	ESCUULTORA LORQUINA	COLABORADOR EXPOSICIÓN "LORCA VUELVE A NACER"	COLABORADOR EXPOSICIÓN "LORCA VUELVE A NACER"	ESCOLTA
PRESIDENTE DE HILARIO CAMPOY S.L.	PRESIDENTE DE HILARIO	CO-DIRECTOR DE AQUAWEB	DIRECTOR DE AQUAWEB	PRESIDENTE GRUPO ENTORNO	RESPONSABLE DEL ÁREA DE RESTAURACIÓN DE LORQUIMUR S.L.	GERENTE DE RESTAURACIÓN CARTAGO S.L.	GERENTE DE LORQUIMUR S.L.	PRESIDENTE DE ILUNDAIN ROMERO	ESCOLTA
RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA

ANEXO PLANO DE LA UBICACIÓN DE LOS INVITADOS, DISTINTAS LÍNEAS DE SALUDO.




Fuente: elaboración propia.

Los círculos azules indican las posiciones de los invitados. Respecto a los números 1, 2 y 3 refleja la colocación de los invitados en las distintas líneas de saludo. Los círculos que están dispuestos en la derecha e izquierda de la alfombra roja indican el resto de invitados que no formarían parte de esas líneas de saludo. Destacar que la posición de la tercera línea no se formará la llegada de SS.AA.RR. sino que posteriormente.

Los círculos verdes representan a los lorquinos que están siguiendo el desarrollo del acto desde sus inmediaciones, delimitados por unas vallas cubierta de tela burdeos.

ANEXO TAREAS PROTOCOLO EN LA ORGANIZACIÓN DEL ACTO-CALENDARIO.



ayuntamiento **lorca**

Gabinete Protocolo

abril 2014

	mié	jue	vie	sáb	dom
1	Elaboración lista de invitados	2	Elaboración lista de invitados	3	Elaboración informe para Casa S.M. el Rey
4	Elaboración lista de invitados	7	Elaboración lista de invitados	8	Elaboración lista de invitados
14	Elaboración lista de invitados	15	Elaboración del informe definitivo	16	Elaboración informe definitivo
18	Reunión con equipo de la exposición de Lorca "Vuelve a Nacer (1º).	22	Reunión con equipo de la exposición de Lorca "Vuelve a Nacer (1º).	23	Reunión con equipo de la exposición de Lorca "Vuelve a Nacer".
21	Contestación Casa S.M. el Rey (2º)	28	Diseño de la invitación y nota de protocolo	29	Diseño de la invitación y nota de protocolo
25	Reunión de protocolo, poner en común informe para proceder reparto de tareas.	17	Elaboración informe definitivo	18	Reunión de protocolo, poner en común informe para proceder reparto de tareas.
26	Diseño de la invitación y nota de protocolo.	24	Diseño de la invitación y nota de protocolo.	25	Diseño de la invitación y nota de protocolo.
27		10	Contestación Casa S.M. el Rey (1º)	11	Elaboración lista de invitados
5		4	Se envía carta a Casa S.M. el Rey	5	
6					

Gabinete Protocolo

mayo 2014



ayuntamiento lorca

	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
5	Reunión con equipo de la exposición de Lorca		1 Visita imprenta elegir papel y sobres para invitaciones.	2 Solicitar presupuestos a distintas empresas de escenarios	3	4
6	Solicitar presupuestos autobuses , equipo de	7	8 Reunión equipo de protocolo	9 Visita a las distintas floristerías de Lorca, pedir	10	11
12	Reunión con equipo de la exposición de Lorca "Vuelve a Nacer"	14 2º reunión con Mª José Ruiz fotógrafo	15 Reunión con escultora Lola Fernández Arcas, explicarle la idea de escultura que tenemos pensada.	16 Reunión con Antonio López Soler, escultor que realizará el obsequio de SS.AA.RR.	17	18
19	Reunión protocolo elegir floristería y diseños.	21 Reunión con equipo de la exposición de Lorca "Vuelve a Nacer"	22 Antonio López trae bocetos de lo que podría realizar en barro.	23 Actualizar base de datos protocolo para los invitados de nuestro acto.	24	25
26	Reunión protocolo elección de bocetos de ambas esculturas.	28 Visita distintos restaurantes, ver menús, servicios...	29 Cita escultores, se le asigna la esculturas.	30 Visita distintos restaurantes, ver menús, servicios	31	



		mié	jue	vie	sáb	dom				
3	Impresión de invitaciones, nota de protocolo y sobres.	4	Impresión de invitaciones, nota de protocolo y sobres.	5	Guardar invitaciones en los sobres, y separar la del correo certificado y ordinario.	6	Llamada telefónica a escultores para realizar visita a sus estudios.	7	8	
9	Reunión con equipo de la exposición de Lorca "Vuelve a Nacer"	10	Visita estudio escultor Antonio López ver boceto en barro.	11	Se le da visto bueno tras la reunión protocolo de la escultura, solicitar presupuesto.	12	Visita estudio escultora Lola Fernández Arcas, boceto en barro.	13	14	15
16	Escultores regalan el boceto, solo tenemos de gasto la fundición en bronce (fundidora).	17	Diseño de la Placa Conmemorativa.	18	Diseño de la Placa Conmemorativa.	19	Diseño de las acreditaciones de los invitados.	20	21	22
23	Envío de invitaciones	24	Reunión protocolo para decidir el reparto de acreditaciones en nuestros invitados.	25	Elaboración de hoja para confirmaciones telefónicas.	26	Llamada seguimiento de invitaciones GRUPO 2. (no correo certificado)	27	28	29
30										

Gabinete Protocolo

Julio 2014



ayuntamiento lorca

	mar	mié	jue	vie	sáb	do
	1	2	3	4	5	6
	Reunión protocolo, para buscar proveedores definitivos.	Busqueda de empresa para la carpa para planB.	1º cita de contratación con la floristería Pedro Navarro.	1º cita con autocares Meroño. Ver in situ sus servicios.		
7	Diseño de tarjeta de aparcamiento	8	9	10	11	12
	Llamada a Protocolo de C.A. para su colaboración en días previos al acto.	Reunión protocolo, elección de restaurante.	Cita con el Parador de Lorca. Acreditar instalaciones y dar visto bueno.	Casa S.M. el rey contacta para el envío de listado de invitados.		13
14	Se le envía esa lista a delegación de gobierno, que es nuestro punto de contacto.	15	16	17	18	19
	Degustación de menús para la elección del mismo.	Elaboración de informe del volumen de trabajo realizado, y lo queda por hacer.	Reunión protocolo para el reparto de tareas antes de vacaciones.	Distribución de funciones antes de vacaciones.		20
21	Comienza vacaciones para las dos técnicas de protocolo. Una un mes, y otra 15 días.	22	23	24	25	26
	Jefa de protocolo cita empresa alquiler escenario. Cierre contrato alquiler.	Cierre contrato empresa de alquiler de sonido.	Comprobación del material de heráldica del ayuntamiento su estado, para ver si hay que comprar algo. Todo OK.	Pedir a imprenta presupuesto para la impresión del catálogo de la exposición.		27
28	Preparación reunión de trabajo alcalde con obispo de Cartagena	29	30	31		
	Reunión con equipo de la exposición de Lorca "Vuelve a Nacer"	Reunión de trabajo alcalde con obispo para informarle del evento.	Cierre de ambos menús. Vino de honor. Comida.			

Gabinete Protocolo

agosto 2014



ayuntamientolorca

	mié	jue	vie	sáb	do
4	Regreso vacaciones un técnico de protocolo. Jefa de protocolo se toma 15 días.	5	Recepción de posibles llamadas telefónicas de confirmación de asistencia.	6	Recepción de posibles llamadas telefónicas de confirmación de asistencia.
11	Finalizado las piezas en bronce.	12	Recepción de posibles llamadas telefónicas de confirmación de asistencia.	13	Recepción de posibles llamadas telefónicas de confirmación de asistencia.
18	Recepción de posibles llamadas telefónicas de confirmación de asistencia.	19	Vuelta de jefa de protocolo y técnico de protocolo.	20	Reunión de lo que se adelantado en volumen de trabajo.
25	Se concreta dicha reunión para miércoles 3 de septiembre.	26	Elaboración de la reunión.	27	Inicio de elaboración dossier y video corporativo.
		7	Recepción de posibles llamadas telefónicas de confirmación de asistencia.	8	Ver el estado de formación de la esculturas. Pedir mármol para el monolito.
		14	Recepción de posibles llamadas telefónicas de confirmación de asistencia.	15	Recepción de posibles llamadas telefónicas de confirmación de asistencia.
		21	Reunión con equipo de la exposición de Lorca "Vuelve a Nacer"	22	Preparación de reunión entre alcalde de Lorca, consejero cultura y obispo, previo rueda de prensa.
		28	Inicio de elaboración dossier y video corporativo.	29	Inicio de elaboración dossier y video corporativo.
				23	24
				30	31

Gabinete Protocolo

septiembre 2014



ayuntamiento.lorca

	mié	jue	vie	sáb	dom
2	Finalización de la elaboración dossier y video corporativo.	3 Reunión preparación rueda de prensa día 12 de septiembre.	4 Llamadas seguimiento de invitaciones. Aviso de visita equipo Casa S.M. el Rey.	5 Mailing medios de comunicación convocatoria de prensa.	6 7
8	Reunión, protocolo, prensa, seguridad Casa de S.M el Rey, delegación del gobierno y protocolo Lorca.	9 Llamadas seguimiento de invitaciones. Verificar distintos sitios por parte de protocolo, seguridad y prensa Casa de S.M. el Rey	10 Llamadas seguimiento de invitaciones.	11 Llamadas seguimiento de invitaciones.	12 13 14 Rueda de Prensa previa al acto.
15	Llamadas seguimiento de invitaciones.	16 Ultimando contrata con empresas externas.	17 Contratación azafatas Cedes.	18 Llamadas seguimiento de invitaciones.	19 20 21 Impresión de todos los catálogos.
22	Reunión con equipo de la exposición de Lorca "Vuelve a Nacer"	23 Llamadas seguimiento de invitaciones.	24 Llamadas seguimiento de invitaciones	25 Fecha límite de confirmación de asistencia invitados.	26 27 28 Elaboración de tarjetas de aparcamiento, insignias.
29	Elaboración de cartas para enviar insignias y tarjeta de aparcamiento. Mailing convocando medios de comunicación que cubran el acto.	30 Se introduce todo en los sobre impresos para enviarlos el día 3 de octubre. Elaboración e impresión etiquetas y tarjeteados.			

Gabinete Protocolo

octubre 2014



ayuntamientolorca

mar	mié	jue	vie	sáb	dom
	1 Última cita con floristería en los salones del parador para acordar los últimos detalles florares. Elaboración de minutos, etiquetas del agasajo por nuestra parte nuestra y su impresión.	2 Fecha límite de medios de comunicación para poder acreditarse	3 Envío por correo certificado las acreditaciones y tarjetas parking. Pase VIP para la exposición medios de comunicación que cubran el acto.	4	5
6 Llegada avanzada de la S.M. el Rey. reunión de supervisión de la insignias que no han sido enviadas por correo, y obsequios.	7 Reunión auxiliares de protocolo, instrucciones para la mañana siguiente. Supervisión del montaje del escenario. Tener a mano todo el material de heráldica para el escenario, corte de cinta..etc.	8 DÍA DEL ACTO.	9 Reunión de evaluación. Reseña en prensa.	10 Reseña en prensa.	11
13 Reseña en prensa.	14 Reseña en prensa.	15 Reseña en prensa.	16 Elaboración del informe reseña en prensa.	17	18
					19

Fuente: elaboración propia.

ANEXO ETIQUETADO DEL AUTOBÚS DE AUTORIDADES.

S.A.R. PRINCESA ASTURI	MINISTRO CULTURA	PRESID.C.A.MURCIA	S.A.R. PRINCIPE ASTUR
PRESID.ASAMBLEA	ALCALDE LORCA	DELEGADO GOBIER.	PRESID.C.A.VALENCIA
SECRETAR. TURISMO	SECRETARIO GENERAL	ALMIRANTE JEFE	SECRETAR. ESTADO CULTURA
CONSEJERO OBRAS PÚBL.	CONSEJERO UNIVERSID.	CONSEJERO CULTURA MUR.	CONSEJERO PRESIDENCIA
CONSELLERA CULTURA VAL	SUBSECRETARIO CULT.	CONSEJERA CULTURA CYL	CONSEJERO EDUCACIÓN
DIRECTOR TURESPAÑA	DIPUTADA CORTES A	EURODIPUTADA	DIRECTOR GENERAL EUROP
DIPUTADO A CORTES	DIPUTADA CORTES A	DIPUTADO A CORTES	DIPUTADO A CORTES A
SENADOR POR C.A. MUR.	OBISPO CTG.	ARZOBISPO MAD.	SENADOR
2º TENIENTE ALCALDE.	PROTOCOLO CASA S.M. EL REY	PROTOCOLO CASA S.M. EL REY	1º TENIENTE ALCALDE.
PROTOCOLO MURCIA	PROTOCOLO C.A. VALENCIA	PROTOCOLO MINISTRO	PROTOCOLO C.A. MURCIA
PROTOCOLO DELEGACION DE GOBIERNO	SECRETARIO ARZOBISPO	PROTOCOLO SECRETARIA TURISMO	PROTOCOLO ASAMBLEA
SEGURIDAD CASA S.M. REY	ESCOLTA CASA S.M. REY	SEGURIDAD CASA S.M. REY	SECRETARIO OBISPO CTG
ESCOLTA MINISTRO	ESCOLTA ASAMBLEA	ESCOLTA C.A. VALENCIA	ESCOLTA C.A. MURCIA
PRENSA CASA S.M. REY	PRENSA MINISTRO	PRENSA C.A. MURCIA	ESCOLTA DELG.GOBIERNO
			PRENSA C.A. VALENCIA.

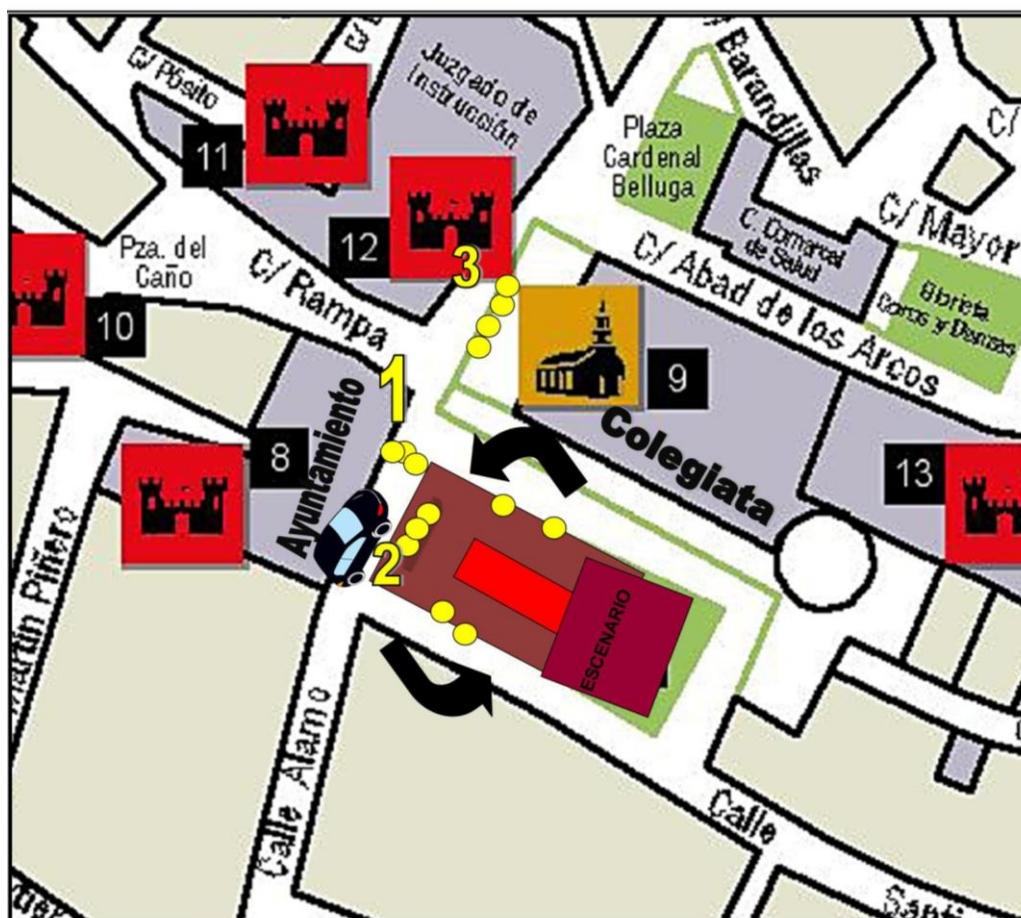
ANEXO-TABLA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE REALIZARÁN LA COBERTURA DEL ACTO.

ACREDITACIONES PERODISTAS PARA INAUGURACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO			
MEDIO	NOMBRE Y APELLIDOS	FUNCIÓN	DNI/NIF
RADIO	RADIO	RADIO	RADIO
RNE	María José Jiménez Sarrío	Redactora	
RNE	Jesús Jiménez Martínez	Técnico de sonido	
PUNTO RADIO	Rebeca Martínez Herrera	Redactora	
COPE	Pedro González Molina	Redactor	
COPE	Javier Herraiz Ramos	Redactor (reserva)	
ONDA CERO	Veronica Martínez Serrano	Redactora	
ONDA REGIONAL DE MURCIA	Alicia Parra García	Redactora	
ONDA REGIONAL DE MURCIA	Francisco Javier Marín Galindo	Técnico de sonido	
RADIO MURCIA-CADENA SER	Ana María González Pérez	Redactora	
TELEVISIÓN	TELEVISIÓN	TELEVISIÓN	TELEVISIÓN
7RM	Beatriz Romero Ródenas	Redactora	
7RM	David Giner Auión	Cámara	
POPULAR TV	Esther Martínez Arce	Redactora	
POPULAR TV	Carlos Carrero Blasco	Reportero gráfico	
TVE	Salvador Sánchez Soto	Redactor	
TVE	Antonio Plaza Sánchez	Reportero gráfico	
TV MURCIANA	Alicia López Romero	Redactora	
TV MURCIANA	Gabriel Mas Mateu	Operador de cámara	
DIARIOS	DIARIOS	DIARIOS	DIARIOS
LA VERDAD	Fuensanta Carreres Casanoves	Redactora	
LA VERDAD	Guillermo Carrión López	Fotógrafo	
LA OPINIÓN	Mª José Gil Hurtado	Redactora	
LA OPINIÓN	Marcial Guillén Martínez	Fotógrafo	
LA RAZÓN	Azucena Marín Cano	Redactora	
LA RAZÓN	Nacho García Tornel	Fotógrafo	
AGENCIAS	AGENCIAS	AGENCIAS	AGENCIAS
EUROPA PRESS	Rosaría Barquero Abad	Redactora	
AGENCIA EFE	Celia Cantero González	Redactora	
AGENCIA EFE	Juan Francisco Moreno Fernández	Fotógrafo	
ORGANIZACIÓN	Mª José Ruiz	Fotógrafo Oficial AYUNT. DE LORCA	
ORGANIZACIÓN	Juan López Hoz	Fotógrafo Casa de S.M. el Rey	
ORGANIZACIÓN	Juan Francisco Martínez López	Fotógrafo Oficial CARM	
ORGANIZACIÓN	Antonio Pérez Romero	Fotógrafo Oficial Cajamurcia	

ANEXO POLL DE MEDIOS.

POLL DE MEDIOS		
EFE	CELIA CANTERO GONZÁLVEZ	REDACTORA
EFE	JUAN FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ	FOTÓGRAFO
7 RM	DAVID GINER AUÑÓN	CÁMARA
TVE	ANTONIO PLAZA SÁNCHEZ	REPORTERO GRÁFICO
AYUNTAMIENTO DE LORCA	Mª JOSÉ RUIZ	FOTÓGRAFO OFICIAL
CASA DE S.M. EL REY	JUAN LÓPEZ HOZ	FOTÓGRAFO OFICIAL
CARM	JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ LÓPEZ	FOTÓGRAFO OFICIAL
CAJAMURCIA	ANTONIO PÉREZ ROMERO	FOTÓGRAFO OFICIAL

ANEXO CROQUIS POSICION MEDIOS.

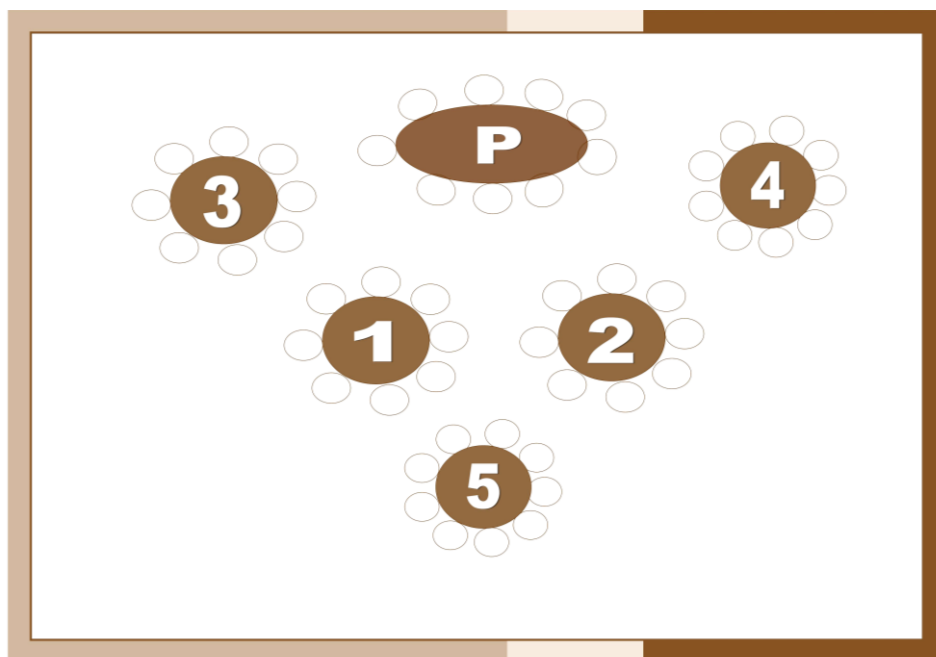


Fuente: elaboración propia.

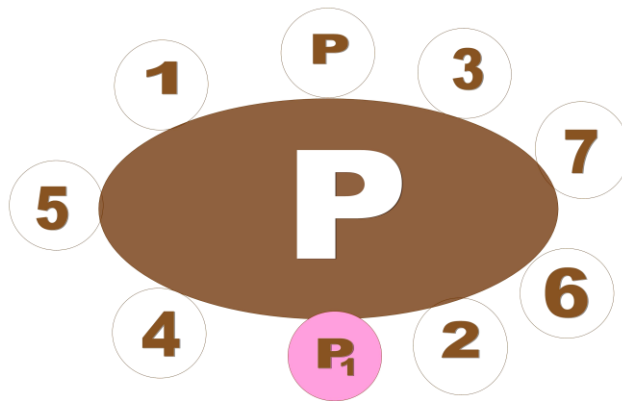
Los círculos amarillos indican las posiciones de los medios de comunicación en distintos planos de la celebración del acto. Respecto a los números que vienen insertados en el mismo indican el orden en que varían su posición.

Y por último las flechas muestran que los fotógrafos no tendrán una posición fija sino que se moverán sobre ese espacio.

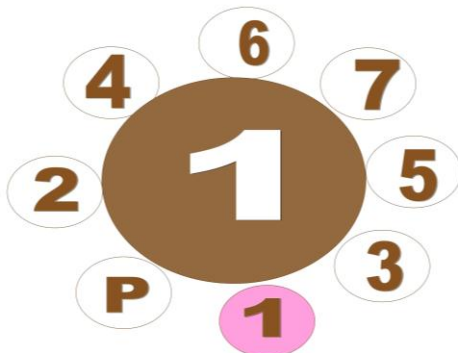
ANEXO MESAS DE LA COMIDA EN EL PARADOR DE LORCA-SALÓN TUDMIR.



Fuente: elaboración propia



- P-S.A.R., EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.
- P1-S.A.R., LA PRINCESA DE ASTURIAS.
- 1. ALCALDE DE LORCA.
- 2. MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.
- 3. PRESIDENTE C.A. MURCIA.
- 4. PRESIDENTE C.A. VALENCIA
- 5. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL.
- 6. DELEGADO DEL GOBIERNO.
- 7. ARZOBISPO Y CARDENAL DE MADRID.



- P-SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA.
- 1 SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO.
- 2 ALMIRANTE JEFE DE ACCIÓN MARÍTIMA
- 3 SECRETARIO GENERAL DE LA CASA DE S.M. EL REY.
- 4 CONSEJERO DE PRESIDENCIA.
- 5 CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
- 6 CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO.
- 7 OBISPO DE CARTAGENA.

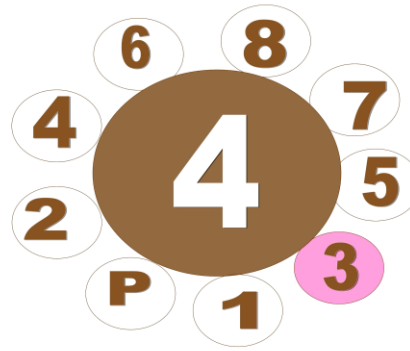


- P-CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, EMPRESA INVESTIGACIÓN.
- 1 CONSEJERO EDUCACIÓN, FORMACIÓN EMPLEO.
- 2 CONSELLERA DE CULTURA Y DEPORTE. (C.A. VALENCIA).
- 3 CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (C.A. CASTILLA Y LEÓN).
- 4 SUBSECRETARIO MINISTERIO EDUC. CULTURA, DEPORTE.
- 5 DIRECTOR GENERAL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA
- 6 EURODIPUTADA.
- 7 DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO CONSEJO DE EUROPA.

Fuente: elaboración propia



- P-DIPUTADA A CORTES.
- 1-DIPUTADO A CORTES.
- 2-DIPUTADO A CORTES.
- 3-DIPUTADA A CORTES.
- 4-SENADOR.
- 5-SENADOR POR LA C.A. MURCIA.
- 6-TENIENTE ALCALDE (2º MUJER).
- 7-TENIENTE ALCALDE (1º).



- P-JEFE PROTOCOLO CASA S.M. EL REY
- 1-JEFE DE SEGURIDAD CASA DE S.M. EL REY
- 2-JEFE DE PRENSA CASA DE S.M. EL REY.
- 3-JEFA PROTOCOLO LORCA
- 4-PROTOCOLO C.A. MURCIA.
- 5-PRENSA C.A. MURCIA
- 6-PROTOCOLO MINISTRO
- 7-PRENSA MINISTRO
- 8-SECRETARIO ARZOBISPO CARDENAL MADRID



- P-PROTOCOLO CASA S.M. EL REY.
- 1-SEGURIDAD CASA DE S.M. EL REY.
- 2-PROTOCOLO C.A. MURCIA.
- 3-PROTOCOLO C.A. VALENCIA.
- 4-PRENSA C.A. VALENCIA.
- 5-SECRETARIO OBISPO CARTAGENA.
- 6-PROTOCOLO ASAMBLEA.
- 7-PROTOCOLO DELEGACIÓN DE GOBIERNO.
- 8-PROTOCOLO SECRETARIO DE ESTADO TURISMO.

Fuente: elaboración propia.

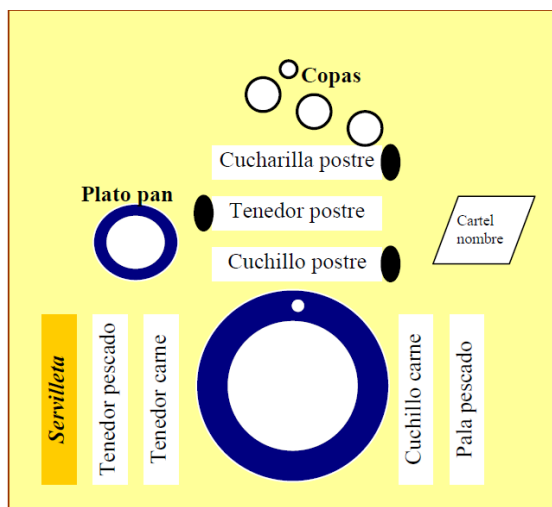
ARREGLO FLORAL DE LA COMIDA.



ANEXO RAMO DE PEONIAS.



ANEXO UBICACIÓN DE LOS CUBIERTOS EN LA MESA.



Fuente: HERNÁNDEZ, J.,b; 2011-2012:98